



**UNAM**  
**POSGRADO**



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ECONOMIA**

**DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

**Maestría en Economía**  
**Campo de conocimiento: Historia Económica**

**JUSTO SIERRA: IDEAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN  
EL MÉXICO DE FINALES DEL SIGLO XIX**

**TUTORA DE TESIS: DRA. MARÍA EUGENIA ROMERO  
IBARRA**

**LIC. LUCÍA GUERRERO BALEDÓN**



**Agosto de 2011**  
**Ciudad Universitaria**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	3
<b>PRIMER CAPÍTULO</b>	
1. Corrientes de la época.....	7
1.1 Filosofía positiva de Augusto Comte y Herbert Spencer.....	8
1.2 Liberalismo económico de Adam Smith y David Ricardo.....	15
1.3 México y las nuevas ideas.....	25
<b>SEGUNDO CAPÍTULO</b>	
2. Justo Sierra, vida y obra.....	30
2.1 Sociedad y familia.....	33
2.2 Vida Pública.....	41
<b>TERCER CAPÍTULO</b>	
3. Sierra y el México de su época.....	73
3.1 Política Económica.....	101
3.2 Política Educativa.....	103
3.3 Medios Periodísticos.....	113
3.4 El principio del fin del Porfiriato.....	115
3.5 La alta clase media.....	116
3.6 Nuestros Personajes.....	118
<b>CONCLUSIONES</b> .....	119
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	122
<b>FOTOS</b> .....	125

## INTRODUCCIÓN

La economía es una ciencia que a través de herramientas y métodos pretende encontrar soluciones para administrar correctamente los recursos escasos en la sociedad. Su objetivo es el bienestar.

Esta ciencia estudia al hombre impredecible y a fenómenos no repetibles, por lo que se considera una ciencia social, y como tal cae en el debate entre la objetividad en contra de la subjetividad.

La teoría económica está plagada de juicios de valor y metáforas<sup>1</sup>. Cuando el científico selecciona las variables y elabora los axiomas, lo hace bajo un criterio implícito. Los juicios de valor se fundamentan en las líneas ideológicas del investigador y éstas son adquiridas a lo largo de su vida por enseñanza, estudio y entorno familiar. De tal manera, el científico social plasma en su investigación el aroma del criterio personal, de lo subjetivo.<sup>2</sup>

Esta investigación pretende analizar a un personaje paradigmático, al cual le tocó vivir una época plagada de cambios políticos, ideológicos, sociales y económicos. Veremos de qué manera el personaje se dejó influenciar por las nuevas ideas sin lograr despegarse de las antiguas tradiciones, creándose con esto una simbiosis ideológica, que en buena medida era un reflejo de la realidad que le tocó vivir.

---

<sup>1</sup> D.N., McCloskey; *El retórico de la economía*, Universidad de la prensa de Wisconsin; 2do ed. (1998)

<sup>2</sup> Hayden, White; *Metahistory, the Historical Imagination in Nineteenth-Century Europe*; Baltimore: The Johns Hopkins University Press. 1973

En el período analizado los intelectuales se interesaban primordialmente por los temas políticos. Los asuntos económicos y de políticas públicas se discutían inmersos, entrelazados en medio de otros conceptos. Pensadores, periodistas, escritores y científicos, trabajaban bajo este esquema contextual, es decir, los códigos y reglas de la época sirvieron de plataforma para los temas económicos y políticos; tal es el caso de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1857<sup>3</sup>, la cual se escribió en México durante la presidencia de Ignacio Comonfort. Fue promulgada el 5 de febrero de 1857 y estableció políticas liberales tales como: libertad de expresión, libertad de conciencia, libertad de asamblea y la libertad de levantarse en armas. Garantizó libertades básicas civiles a los mexicanos; reafirmó la abolición de la esclavitud; eliminó la prisión de deudor; separó la educación de la religión; y disminuyó el poder de la iglesia católica. Eliminó todas las formas de castigo cruel e inusual, incluyendo la pena de muerte. Suprimió todas las alcabalas en México. Prohibió los títulos de nobleza, honores hereditarios y monopolios. También dictó que cualquier esclavo que pisara territorio mexicano sería liberado. Esto hizo que México fuera un paraíso para los afroamericanos que escapaban de la esclavitud en los Estados Unidos. Esta constitución junto con el Plan de Ayutla y otras reformas liberales polarizaron la sociedad mexicana y la llevaron a la Guerra de Reforma. La Constitución de 1857 estaba conformada por 8 títulos y 128 artículos. Después de que el partido liberal ganara la Guerra de Reforma 1858-1860, Juárez que estaba al mando de la presidencia y su gabinete agregaron a dicha Constitución las 9 leyes de Reforma que habían sido dictadas en Veracruz. Fue redactada por liberales

---

<sup>3</sup> Ver Constitución de 1857

brillantes como Ponciano Arriaga, Melchor Ocampo, Ignacio Ramirez, Francisco Zarco, José María Mata y Santos. La Constitución de 1857 fue similar a la de 1824, implantó de nuevo el federalismo y la república representativa, la cual constaba de 25 estados, un territorio y el Distrito Federal; apoyó la autonomía de los municipios en los que se divide políticamente cada estado. El partido conservador, encabezado por el General Félix María Zuloaga, se rebeló contra la nueva Constitución, dando inicio a la “Guerra de Reforma”. Por causa de la guerra, la Constitución permaneció sin efecto hasta el año de 1861, cuando triunfaron los liberales, volviendo a suspenderse en 1862 por la intervención francesa. Finalmente, el Congreso promulgó la nueva Constitución el 5 de febrero de 1857; ésta declaraba la libertad de enseñanza, de imprenta, de industria, de comercio, de trabajo y de asociación. Volvía a organizar al país como una República Federal. Entre otras cosas, incluía un capítulo dedicado a las garantías individuales, y un procedimiento judicial para proteger dichos derechos, conocido como amparo. También apoyaba la autonomía de los municipios en que se dividen los estados desde un punto de vista político.<sup>4</sup>

Al respecto, Guillermo Prieto (1818 - 1897) un escritor y político mexicano de corte liberal, amante del teatro y la literatura, fundador de un periódico satírico junto con Ignacio Ramírez, Ministro de Hacienda de Álvarez (1855) y Juárez (1857), opositor al intervencionismo estatal, perseguido y finalmente exiliado a causa de su apoyo a este último y a sus feroces críticas contra la dictadura de Antonio López de Santa Anna, expresó:

---

<sup>4</sup> [www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)

“Los que decían Constitución y Reforma queriendo encerrar ambos problemas en una sola solución legal, destruyeron la una e hicieron imposible la realización de la otra; sin embargo se dieron aire de políticos profundos y de conciliadores sagaces, dando por fundamento una mentira a un gobierno que debería y *debe* ser muy fuerte y muy resuelto”<sup>5</sup>.

Éstas eran las leyes, sin embargo surgen algunas preguntas : ¿Hasta qué punto existió un empalme entre los pensadores políticos y los económicos?; ¿entre historiadores políticos y análisis económico?; ¿Justo Sierra fue un pensador político atraído por ideas económicas o fue un pensador económico atraído por ideas políticas o fue ambas cosas?, ¿Porfirio Díaz realmente comulgó con el Liberalismo de corte positivista, al grado de plasmarlo dentro de su gobierno, o sólo lo utilizó para contar con la aceptación del grupo de intelectuales de la época ?.

En resumen, con este trabajo pretendo describir a un personaje y ver su contribución a las ideas económicas y sociales de finales de siglo XIX, así como también analizar su relación con el mundo que lo rodeó y los problemas que afrontó. No puedo dejar de lado la participación de Porfirio Díaz dentro de la construcción del modelo de gobierno y su comunión con Justo Sierra en asuntos prioritarios para la nación.

Como dato adicional, me pregunto, ¿realmente estos personajes, considerados por la historia como libres pensadores laicos y científicos, lograron hacer a un lado el marco ideológico conservador, moralista y religioso característico de la época?

---

<sup>5</sup> Guillermo Prieto; *Obras completas*, t. XXIII; “Periodismo político y social 3”; compilación y notas Boris Rosen Jélomer; Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; primera edición p.323

## PRIMER CAPÍTULO.

### CORRIENTES DE LA ÉPOCA

Los pensadores mexicanos del siglo XIX fueron influenciados por una diversidad de autores e ideologías, sin embargo, fueron dos las corrientes de pensamiento que predominaron en Justo Sierra: el Liberalismo Económico de Adam Smith y David Ricardo y la Filosofía Positiva de Augusto Comte y Herbert Spencer. Porfirio Díaz, de igual manera, se apoyó en un entorno positivista cada día más marcado. Sierra no sólo limitó su campo de conocimiento a estos autores, por ejemplo, dentro del campo del libre intercambio, también basó su análisis en las teorías de Manchester y teóricos franceses como Bastiat<sup>6</sup>. En áreas de Educación tomó diversas conjeturas de Jules Ferry<sup>7</sup> Como siguiente punto describiré algunas de las teorías que asombraron a determinados intelectuales del siglo XIX.

---

<sup>6</sup> Claude Frédéric Bastiat (1801-1850) fue un economista francés, legislador y escritor que defendió la propiedad privada, el libre mercado y gobierno limitado. Tal vez el tema principal subyacente de los escritos de Bastiat fue que el libre mercado era inherentemente una fuente de "armonía económica" entre los individuos, siempre y cuando el gobierno se limitaba a la función de proteger las vidas, libertades y bienes de los ciudadanos contra el robo o la agresión. Su primer artículo fue publicado en el *Journal des Economistes*, con el expresivo título "La influencia de los aranceles franceses e ingleses en el porvenir de ambos pueblos". Este artículo de 1844 fue el primero de una larga serie de trabajos que convertirían a Bastiat no sólo en un escritor conocido, sino también en una referencia obligada en el debate sobre el librecambio.

<sup>7</sup> Jules Ferry (1832 - 1893), fue un político francés líder de los republicanos *oportunistas* frente a los *radicales* de Clemenceau, Ferry ejerció una gran influencia política en los años 1876-85. Como ministro de Instrucción Pública (1879-81 y 1882) y presidente del Consejo de Ministros (1880-81 y 1883-85), venció la resistencia católica e instauró un sistema de enseñanza pública laica, obligatoria y gratuita, que habría de constituir uno de los pilares de la República. Impregnó a la sociedad francesa de los ideales republicanos, regulando por Ley el divorcio y las libertades de prensa, reunión y asociación.



## 1.1 FILOSOFÍA POSITIVA DE AUGUSTO COMTE Y HERBERT SPENCER

### AUGUSTO COMTE (1798-1857)

Pensador francés, padre del positivismo, rompiendo con la tradición católica y monárquica de su familia, se orientó durante la época de la restauración hacia el agnosticismo<sup>8</sup> y las ideas revolucionarias. Al respecto del problema social, Comte consagraría su esfuerzo a concebir un modo de resolverlo, cerrando la crisis abierta por la Revolución francesa y sus consecuencias. Halló la respuesta en la ciencia, hacia la que estableció un verdadero culto: el conocimiento objetivo que proporciona la ciencia debía aplicarse a la ordenación de los asuntos políticos, económicos y sociales, superando las ideologías apoyadas en la imaginación, los intereses o los sentimientos.

Contra la libertad de pensamiento, origen de la anarquía moral que atribuía a la Revolución, no oponía el dogma religioso o los principios de la tradición, sino la «ciencia positiva» que, al atenerse a los hechos tal como son, proporcionaba - según él- el único punto de apoyo sobre el que se podría edificar un futuro de «orden y progreso». Contrario al individualismo y a la democracia, confiaba en un mundo regido por el saber, en el que productores y banqueros ejercerían una especie de dictadura.

Tales ideas, fundamento del pensamiento *positivista*, tuvieron un gran éxito en los países occidentales desde mediados del siglo XIX, proporcionando un credo laico para el mundo del capitalismo liberal y de la industria triunfante. Sin

---

<sup>8</sup> Doctrina filosófica que niega al entendimiento humano la capacidad de llegar a comprender lo absoluto y sobrenatural, el agnosticismo, a diferencia del ateísmo, no niega la existencia de Dios.

embargo, Comte vivió una vida desgraciada: el exceso de trabajo le produjo problemas psiquiátricos, un intento de suicidio y el abandono de su mujer. Su rebeldía y su intransigencia le impidieron insertarse en el mundo académico: expulsado en 1817 de la Escuela Politécnica, no pudo acabar sus estudios, que completó de forma autodidacta; luego, aunque llegó a enseñar en la misma escuela desde 1832, no pudo obtener cátedra en ella, y fue expulsado de nuevo en 1844.

En 1848 creó una Sociedad Positivista que tuvo seguidores sobre todo en los países anglosajones. Su pensamiento, reflejado en obras como *Curso de filosofía positiva* (1830-42) o *Sistema de política positivista* (1851-54), ha ejercido influencia sobre las más diversas ramas del conocimiento (filosofía, medicina, historia, sociología, entre otras) y sobre corrientes políticas diversas (incluyendo el pensamiento reaccionario de Maurras).<sup>9</sup> Sin duda, su obra más importante fue, *Curso de filosofía positiva*. 1842.

Dentro de los pensadores del Siglo XIX, Augusto Comte pretendió reformar a la sociedad a través de la idea de técnica y progreso, utilizando a las ciencias de un modo particular. Esta dinámica debía ser ordenada para no caer en una filosofía revolucionaria. Había también que establecer una filosofía basada en orden y progreso, pero sin descuidar la libertad de las instituciones

Afirmaba el mismo Augusto Comte:

---

<sup>9</sup> Charles Maurras(1868 - 1952), fue un político y escritor francés. Principal ideólogo y organizador del movimiento *Action Française*, cuyas ideas ultranacionalistas, antidemocráticas y antisemitas constituyeron un precedente inmediato de los movimientos fascistas europeos de los años veinte.

“... no hay orden sin progreso, ni progreso sin orden.”<sup>10</sup>

Augusto Comte fue un burgués que repudió el desorden y el antiguo orden católico - feudal. En su opinión era mejor establecer una nueva filosofía basada en hechos reales y explicarla mediante razonamientos científicos. Había que enterrar a aquel régimen despótico estático que coartaba las libertades institucionales, sin perder el control sobre el nuevo modo de gobernar.

Para Augusto Comte el ser humano y la sociedad atraviesan tres fases de pensamiento a lo largo de la vida: la teológica, la metafísica y la científica. En la primera, los fenómenos se explican a través de caminos sobrenaturales. Esta fase tiene coherencia en sus ideas, pero es incompatible con el progreso.

La fase metafísica se caracteriza por ser progresiva, porque involucra la crítica y la explicación abstracta. Se puede decir que al destruir al viejo régimen regulador la política metafísica prepara a la sociedad para el verdadero cambio positivo.

Esta política se opone al orden, por lo que hay que tomarla como transitoria para dar pie a una nueva que tome en cuenta los intereses de la burguesía. Este nuevo orden se debe basar en principios de índole científico, borrando el espíritu negativo emanado de la fase metafísica. Así, se establece un nuevo sistema social que mantiene inalteradas a ciertas instituciones como la familia y la iglesia, implantando una religión de la humanidad volcada a servir al gran ser. A todo esto se le llama filosofía positiva o filosofía Comtiana.

---

<sup>10</sup> Augusto, Comte; *Course de philosophie positive*; Paris, 1892; t IV

El método de la filosofía Comtiana es basar en hechos observados y coordinados la serie de disciplinas destinadas a formular leyes que ayuden al conocimiento del hombre y su dominio sobre la naturaleza.

Para Augusto Comte, las ciencias fundamentales son: las matemáticas, la astronomía, la física, la química, la biología y la sociología. El objetivo de las ciencias y disciplinas es adentrarse en el sujeto para comprender la humanidad considerada como el gran ser o el nuevo dios, el cual resume el orden universal.

Por tanto, el positivismo crea una nueva religión al darse cuenta de que existe una lucha dentro del ser humano, entre su fase egoísta y su fase altruista. Es por ello que el hombre egoísta necesita refugiarse en su fe y su religión para que pueda emanar su parte altruista.

Estas teorías invitan a no dejar atrás la disciplina de la moral. Para el positivismo la moral se inspira en la sociedad y se convierte en una moral social basada en el amor, pero manteniendo en cuenta el progreso. Para poder lograr el progreso hay que fortalecer a la sociedad industrial dándole las formas apropiadas de política.

Estos nuevos regímenes pretendían integrar formas para que la sociedad caminara libremente en el sendero espiritual y en el industrial. Los nuevos sistemas tenían que contar con métodos educativos de corte popular, como instrumentos de reformas sociales.

La filosofía positivista clasifica a la educación en tres estados, primero estableciendo las bases de conocimiento en el niño y en el adolescente. En el

segundo nivel, el joven analizará y formalizará el estudio de las ciencias, pasando del estado metafísico al concepto positivo de la vida, y en la última fase se hace inminente la mención al culto religioso, cuando se adopta una religión social cuyo objetivo es servir a la humanidad a través del progreso ordenado.

En resumen, el hombre al conocer y entender a la naturaleza a través de las diferentes disciplinas y ciencias, podrá prever con más certeza el devenir y ejercerá cierto poder sobre los fenómenos que lo rodean. Si nosotros podemos entender y luego ejecutar lo entendido, estaremos vinculando teoría y práctica, basando la realidad en conocimiento positivo. Así podemos expresar la facultad de abstraer y la de razonar. El saber positivo analiza y relaciona hechos observados, sintetizándolos analíticamente para crear leyes derivadas de la **g**eneralización simple.

### **HERBERT SPENCER (1820 – 1903)**

Filósofo inglés considerado como la más destacada figura del evolucionismo filosófico. Fue el primogénito y el único superviviente de los seis hijos de William George y Harriet Holms. De salud precaria, poseyó, en cambio, una mente lúcida, una voluntad tenaz y un espíritu intolerable en cuanto a autoridad y dogmas. Permaneció ajeno a vínculos políticos y profesionales y ni tan sólo quiso doblegarse al del matrimonio. Llegó incluso a considerar la cultura como posible limitación de la libertad; a causa de ello no leyó mucho, ni aun textos

filosóficos. Adversario del imperialismo en política y del socialismo en sociología, cuando participó en aquella lo hizo en sentido democrático. Su formación resultó esencialmente científica y técnica. La mente de Spencer, exclusivamente lógica y racional, sólo hallaba satisfacción plena en las elaboraciones sistemáticas.

El primer texto de interés general de este autor es un conjunto de cartas escritas para *The Nonconformist* sobre el problema de los límites de la autoridad estatal, *Letters on the Proper Sphere of Government* (1842). En 1844 estuvo empleado un mes en la redacción de *The Pilot*, de Manchester, y se ocupó, por primera vez en serio, de metafísica y psicología, después de leer el *Sistema de lógica* de Mill y la parte inicial de la *Crítica de la razón pura* de Kant. Entre 1844 y 1846 actuó de vez en cuando como ingeniero ferroviario.

En 1848 ingresó en la redacción de *The Economist*, tal circunstancia marcó el fin de su labor en la ingeniería y el principio de su actividad de escritor y filósofo. Por entonces había publicado ya diversos panfletos en los que propugnaba una limitación radical de la esfera de intervención del Estado en la sociedad, a partir de una interpretación individualista del evolucionismo. Sus teorías se hallaron en la base del posterior darwinismo social, al afirmar que el Estado debe proteger la libre acción de la selección natural en la sociedad, como fuente de progreso. En 1850 apareció la *Estática social*, obra que despertó cierto interés y orientó decisivamente a su autor hacia la vocación filosófica.

En 1853 abandonó su trabajo en *The Economist* y renunció a cualquier otro empeño para dedicarse exclusivamente a la elaboración de su sistema de filosofía sintética; sentía, en efecto, como misión propia, establecer una interpretación racionalmente sistemática del mundo, apoyada en una base científica, y dio una muestra de ello en los *Principios de psicología* -texto que apareció en 1855 - y, en 1859, el esbozo general en un prospecto de su autoría.

A Herbert Spencer, desde el punto de vista sociológico, cabe considerarle como el primer autor que utilizó de forma sistemática los conceptos de estructura y función. Concibió la sociología como un instrumento dinámico al servicio de la reforma social. Dedicó su vida a elaborar su sistema de filosofía evolucionista, en la que considera la evolución natural como clave de toda la realidad, a partir de cuya ley mecánico-materialista cabe explicar cualquier nivel progresivo: la materia, lo biológico, lo psíquico, lo social, entre otros. Su teoría fundacional para la biología moderna sostenía que los organismos biológicos evolucionan adquiriendo nuevos rasgos por adaptación al medio ambiente que se hacen hereditarios.

Aplicó la teoría de la evolución a las manifestaciones del espíritu y a los problemas sociales, entre ellos el de la educación, con su obra *Educación: intelectual, moral, física*. En lo que respecta a la Filosofía Evolucionista, el evolucionismo como tal, presupone que en la naturaleza todo se transforma, yendo de lo simple a lo complejo y de lo pequeño a lo grande. Un punto importante es que la evolución sugiere progreso.

El planteamiento del método científico distingue dos vertientes: una, cuando la fase de observación se encuentra avalada por el cálculo preciso y la experimentación; a esta fase se le llama “evidencia coactiva”. Pero cuando la observación proviene de un razonamiento de índole deductiva o de un silogismo, la evidencia se convierte en “persuasiva”.

Los enunciados evolucionistas no aportan ninguna “evidencia coactiva”. Es por esto que el *Evolucionismo* es considerado como una Filosofía al nivel de la utopía, cuyo recurso fundamental se basa en la creencia y en la Fe.

En cuanto a su doctrina filosófica y su conclusión política, Herbert Spencer, en su obra *El hombre contra el estado* declara:

La función del Liberalismo, en el pasado, consistió en limitar el poder de los reyes. La función del Liberalismo en el futuro será limitar el poder de los parlamentos.<sup>11</sup>

## **LIBERALISMO ECONÓMICO DE ADAM SMITH Y DAVID RICARDO**

### **ADAM SMITH (1723-1790)**

Hijo del inspector de aduanas Adam Smith y de Margaret Douglas, hija de un rico propietario de una comarca, con sólo tres meses de vida, el experto en economía quedó huérfano de padre, lo que hizo que posteriormente desarrollara una relación muy estrecha con su madre.

En el año 1737, el economista abandonó su pueblo natal para ingresar en la Universidad de Glasgow, donde encontró su vocación como matemático y donde recibió la influencia del profesor de filosofía moral Francis Autcheson.

---

<sup>11</sup> Herbert; Spencer; *El hombre contra el estado*; traducción y prólogo de Luis Rodrigo Aranda, p.183



En 1740 se graduó y obtuvo una beca para continuar estudiando en el Balliol College de Oxford. En 1751 comenzó a dar clases como profesor de lógica en la Universidad de Glasgow. Un año después decidió dedicarse a enseñar en el terreno de la filosofía moral.

Un año después, Adam Smith publicó su primer libro titulado, "The Theory of Moral Sentiment" (Teoría de los sentimientos morales), considerada una obra maestra desde el punto de vista filosófico<sup>12</sup>. En dicho trabajo, el economista escocés expuso los principios de la naturaleza humana, del comportamiento social del hombre y del rol del Estado ("*la mano invisible*") en el desarrollo de una sociedad.

En ese mismo año, comenzó a redactar la que sería su obra más importante en el terreno de la economía, titulada: "An Inquiry into the Nature of the Wealth of Nations"<sup>13</sup> (Ensayo sobre la riqueza de las naciones), que finalmente fue publicada en Londres en el año 1776.

En esta obra, Adam Smith llevó a la economía por los principios de investigación científica, constituyéndola como una ciencia independiente. En este mismo libro reafirmó lo escrito en su anterior obra, asegurando que con sólo el egoísmo de los humanos se podría aumentar la riqueza de las naciones, con la condición de que los gobiernos no tomaran medidas reflexivas. Además, hizo una serie de postulaciones que derivaron de arduos

---

<sup>12</sup> Ver Robert, Heilbroner; *Vida y doctrina de los grandes economistas*; capítulo tres

<sup>13</sup> Adam, Smith; *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*; Edición de Edwin Cannan con una introducción de Max Lerner, traducción y estudio preliminar de Gabriel Franco; Fondo de cultura económica; año1958

años de estudio por sus sucesores. En su libro, el economista escocés aseguró además que existía una diferenciación clara entre valor de uso y valor de cambio; hizo referencia a la especialización de las tareas para la reducción de los costos de producción, predijo los conflictos que se generarían entre los dueños de las fábricas y los trabajadores mal pagados, planteó a la acumulación de capital como fuente para el desarrollo económico y la defensa del mercado competitivo como el mecanismo más eficaz para la asignación de recursos.

En 1787 fue nombrado rector de la Universidad de Glasgow, pero ni siquiera pudo pronunciar su discurso de apertura debido a su enfermedad.

Específicamente, Smith fue un personaje del siglo XVIII que vivió la revolución industrial y todos los aspectos colaterales que con ella se dieron. Estuvo como testigo del nacimiento de nuevas clases sociales como el obrero y el empresario. Vio cómo la empresa pasó a ser una institución en donde se albergaba una mezcla de sentimientos antagónicos, para finalmente llegar al bienestar social.

Smith se preguntaba, entre otras cosas, ¿cómo era posible que una sociedad tan polarizada fuera armónica?; ¿cuál sería su conclusión en un futuro inmediato? y ¿cómo se lograba la riqueza en un país?

Estas cuestiones lo motivaron para lograr concluir su investigación maestra: "La riqueza de las naciones. En esta obra se planteaban los aspectos mercantilistas que se venían discutiendo tiempo atrás. Smith logra darles un

enfoque certero y personal que acaba por convencer a la mayor parte de los pensadores de la época.

Algunos conceptos, como la división del trabajo, la competencia, el egoísmo, la libertad y la apertura en los mercados, fueron fundamentales dentro de su análisis. Según Smith, una sociedad egoísta, logra el bienestar absoluto de sus clases sociales cuando éstas buscan satisfacer su propio interés, aprovechando sus recursos para poder crear la mayor eficiencia posible dentro de los diferentes mercados. .

Para Adam Smith el trabajo es un factor crucial dentro del proceso económico, ya que a través de la división del trabajo se logra establecer el sistema de producción necesario para lograr alcanzar los niveles masivos requeridos por el mercado. Existen dos tipos de medición del valor: de uso, el cual se basa en la satisfacción que proveen los bienes al consumirlos y el valor de cambio, establecido a través de precios valorados en dinero.

El papel del trabajo en este contexto da la pauta para otorgar un valor real a los artículos, aunado al precio de los demás factores de la producción. Cada uno de los factores cuenta con un mercado diferente, en donde la ley de oferta y demanda (sin restricción alguna) manipula los precios alrededor del llamado precio natural (precio de equilibrio en el largo plazo).

Este precio se fija en un marco de libertad económica absoluta, y con el nivel de competencia adecuado para hacer que los agentes económicos, en la búsqueda de su propio bienestar, provoquen eficiencia en los mercados y

manipulen a la baja los costos de producción, para que esto conlleve al abaratamiento de los artículos, con el fin de vender más y de esta manera aumentar su tasa de ganancia.

Los sistemas económicos imperfectos, como el monopolio y el oligopolio (entre otros), quedan fuera de este tipo de mercado. Aunque dentro del mercado laboral el capitalista acaba por monopolizarlo, ya que el mismo forma la demanda de trabajo y, por lo tanto, llega a establecer los niveles de salario mínimo.

Otra restricción expulsada del modelo es la intervención del gobierno, al igual que toda organización que provoque rigideces dentro del mercado. Con respecto a los otros mercados de factores, por un lado vemos que el terrateniente no cuenta con la visión del capitalista en cuanto a la obtención de ganancias a través de la especialización del mercado.

El terrateniente, bajo la óptica de Smith, es un monopolista, porque su intervención dentro de las filas productivas es nula. En cambio, el empresario cuenta con una visión diferente, es decir, una habilidad para crear procesos en los cuales se pueda llegar a mantener un crecimiento casi exponencial en la creación de la ganancia. En cuanto se dé la acumulación del stock de capital (gracias al ahorro interno), se dará la contratación en el mercado laboral y, por ende, la división del trabajo productivo.

Es importante señalar que Adam Smith no planteó su teoría de las relaciones humanas con fundamento en un contrato social, sino en relaciones basadas en

la necesidad que cada individuo tiene de buscar su propio interés, a través del egoísmo y la compulsión para cambiar las mercancías.

Entre las principales aportaciones de Smith a la economía política se encuentra la llamada división de trabajo, concepto fundamental para explicar el impresionante desarrollo industrial que Smith ya vislumbraba; la idea subyacente en su libro, la *Investigación sobre la Naturaleza y causas de la Riqueza*

*de las Naciones*, es la idea de fomentar el crecimiento económico sin trabar la libre iniciativa de la persona, sin injerencia del gobierno. Cabría aclarar que esta idea no implicaba que Adam Smith negara la participación del Estado en las áreas donde la libre concurrencia no puede intervenir.

Adam Smith reconoció que se puede, eventualmente, llegar al estancamiento económico, sin embargo este estancamiento no implicaba, en su opinión, necesariamente una falta de crecimiento, podía ser solamente el resultado de lo que actualmente conocemos como crecimiento sostenido, o que la tasa de crecimiento de una economía se mantuviera constante.

También desarrolló la idea de trabajo productivo e improductivo, señalando que quienes generaban el producto anual eran los primeros, con lo cual pudo explicar mejor cómo se generaba la riqueza en la sociedad.

### **DAVID RICARDO (1772-1823)**

Economista inglés, procedía de una familia judía sefardí originaria de Holanda, y en aquel país recibió su primera educación judía ortodoxa <sup>14</sup>. Luego se formó en la práctica ayudando a su padre, que era corredor de Bolsa. Tras romper con su familia por su matrimonio con una mujer cristiana, se estableció por su cuenta como corredor y especulador de Bolsa, acumulando en poco tiempo una gran fortuna, que le permitió retirarse de los negocios a los cuarenta años.

Su formación económica fue autodidacta y tardía, y se debió a la lectura de la obra fundamental de Adam Smith, *La riqueza de las naciones*. A partir de ella desarrolló su propio pensamiento, centrado inicialmente en cuestiones monetarias; en ese terreno no fue muy original, defendiendo la teoría cuantitativista que vinculaba la inflación monetaria con la abundancia de dinero, y postulando, por tanto, la vuelta del Banco de Inglaterra al patrón oro. Su obra más importante sin duda fue los *Principios de economía política y tributación* (1817), una obra breve que contiene la formulación más sistemática y coherente del pensamiento económico clásico.

La obra de Ricardo destaca por su razonamiento abstracto, simplificando la realidad hasta definir un modelo teórico que dé cuenta del funcionamiento esencial del sistema económico; se le considera, por ello, el padre de la teoría económica y el primer economista profesional.

Fue un ardiente liberal, partidario de políticas económicas que impulsaran el crecimiento económico a base de garantizar a los capitalistas altos márgenes de beneficio, de manera que vino a teorizar el proceso de la revolución

---

<sup>14</sup> Ver Robert, Heilbroner; *Vida y doctrina de los grandes economistas* capítulo IV

industrial británica. Razonó sobre la base de suponer que los salarios no podían -ni debían- elevarse sobre el nivel de la mera subsistencia; y criticó hasta la saciedad a los terratenientes, describiendo la renta de la tierra como un ingreso parasitario que no contribuía a la producción, pero que frenaba el crecimiento. Por la ley de los rendimientos decrecientes, creía inevitable un proceso de

elevación de las rentas de la tierra y de los salarios de los trabajadores, que iría reduciendo los márgenes de ganancia hasta provocar el fin del crecimiento capitalista (el *estado estacionario*).

Al igual que otros pensadores, la preocupación fundamental de Ricardo se daba en torno a la distribución del ingreso entre las clases sociales: Terratenientes a través de la Renta; los capitalistas acumulando capital y obteniendo ganancias y los trabajadores con sus salarios.

Hay que dejar que los capitalistas acumulen, puesto que ellos son los que asignan eficientemente los recursos a través de la transformación del ahorro en inversión. De esta manera, en el corto plazo se da una derrama de riqueza entre la sociedad, ya que se pagarían salarios a los trabajadores, causando crecimiento económico.

No obstante, el bienestar creado estimularía el crecimiento de la población llevando al salario a un nivel de subsistencia. El aumento gradual en el nivel de precios de los productos agrícolas, así como el acrecentamiento en las rentas

de los terratenientes provocarían la terrible aversión hacia esta clase social, a quienes incluso consideró “parásitos”<sup>15</sup>

Si hacemos abstracción de la renta agraria, el beneficio es la diferencia entre el precio de venta y el precio del costo. Y a escala nacional, el precio de costo de la producción neta, es el importe de salarios.<sup>16</sup>

La Teoría de la Renta de Ricardo dictaminaba, entre otras cosas, que los terratenientes sólo por ser dueños de la tierra obtenían usufructo de esa posesión, sin derramar parte de él a la sociedad. Cuantos más terratenientes hubiera, se ocuparían tierras menos fértiles reportando una elevación en el costo de producción, provocando con esto un mayor precio de mercado. Esta situación sería aprovechada por los que se encontraran en tierras más fértiles, con costos menores, pero ubicarían su precio como lo dictamina el mercado.

David Ricardo fue el exponente más importante, además de Smith, del pensamiento clásico. Expresó sus ideas económicas por medio de la elaboración de modelos, lo que Schumpeter llamó “el vicio ricardiano”. Elaboró un modelo para explicar los rendimientos decrecientes en la agricultura, a partir de concebir una economía monoprodutora de grano, en donde se aplicaba trabajo y capital al factor natural productivo, la tierra. Este planteamiento lo usó para defender la importación de cereales, ya que el excesivo proteccionismo perjudicaba la eficiencia de la producción de los mismos y beneficiaba a los terratenientes, por el mayor precio al que se ofrecían en el mercado inglés.

---

<sup>15</sup> Ver Landreth & Colander; *Historia del Pensamiento Económico*; p.105

<sup>16</sup> En su *Historia del Pensamiento Económico*, Henri Denis expone en los siguientes términos el planteamiento de Ricardo sobre la distribución del ingreso nacional.



Ricardo definió la idea del salario de subsistencia como aquel que le permite al trabajador vivir y reproducirse; y con base en esta idea señaló que, tanto el capital como el trabajo, parten como dotación inicial para invertir en las tierras de cultivo, idea que le permitió desarrollar el planteamiento de los rendimientos decrecientes.

El argumento anterior reforzó más su idea de dejar de apoyar a los terratenientes ingleses y liberalizar el mercado de granos para beneficio de las clases populares. En cuanto a la teoría del valor, ésta sólo contribuyó a señalar la importancia del trabajo incorporado a las mercancías y distinguió entre valor relativo y valor en cambio de las mercancías, ello para tratar de explicar el precio de las mercancías más allá del estado «primitivo y rudo de la sociedad», e indicaba que el precio de una mercancía no lo constituía solamente el trabajo, sino también otros componentes, como el capital, el salario y la renta.

Es necesario señalar que los economistas ingleses desarrollaron sus ideas en el marco de una Inglaterra que era una potencia, dándole la ideología necesaria a una ascendente clase burguesa. Ellos observaron cómo Gran Bretaña vivía un crecimiento industrial sin paralelo hasta ese momento, al tiempo que su expansión comercial y militar le permitía ampliar el mercado. La revolución tecnológica que se fue gestando en los años anteriores fue uno de los factores que determinaron el ascenso de Inglaterra como potencia.

Los economistas ingleses observaron el crecimiento económico y le dieron una explicación más coherente que los pensadores que los precedieron. Eran portadores de ideas que mostraban a un coloso que estaba dominando el

comercio mundial; ya los ingleses eran dueños comerciales del mundo para esos años, tenían la capacidad de proponer caminos alternativos ante ese ascenso industrial y comercial, creando un sistema económico articulado alrededor del mercado y la libre iniciativa en el comercio.

### **1.3 MÉXICO Y LAS NUEVAS IDEAS.**

Según Charles Hale<sup>17</sup>, el liberalismo del siglo XIX fue un conjunto de ideas políticas que vieron su formulación clásica como ideología hasta el año de 1840 y su aplicación real en la *Constitución de 1857*. Después de 1867, esta corriente liberal tradicionalista se convirtió en un mito político y se influenció por la corriente positivista, impactando primeramente a la educación superior y repudiando a la teoría liberal. Gabino Barreda introdujo positivismo a México y lo dejó ver en su oración cívica, en donde hacía hincapié en el conflicto existente entre la “civilización americana” y el “retroceso europeo”<sup>18</sup>. Barreda dejó ver la agonía de las viejas doctrinas y el nacimiento de la nueva visión positivo- liberal. Asimismo instituyó un nuevo sistema de educación preparatoria científica. Como dato, la profesión de Gabino Barreda fue la de médico y su postura era totalmente apolítica.

---

<sup>17</sup> Ver Charles A. Hale, *La transformación del liberalismo mexicano*; p.p 15-16

<sup>18</sup> Idem p. 18

En 1885 surge *El Partido Liberal*, un periódico que se coronó en la fusión de los liberales. Para finales de 1870, el círculo de los científicos lo estableció como línea a seguir dentro de la política mexicana. Para Jesús Reyes Heróles<sup>19</sup>, el liberalismo mexicano había terminado por desterrar a las doctrinas no relacionadas con la realidad mexicana. El liberalismo incluyó doctrinas como la defensa de las libertades civiles, el federalismo y el predominio del Estado laico, abarcando también a la democracia, la heterodoxia económica y el liberalismo social.<sup>20</sup> Para Reyes Heróles las ideas liberales se desarrollaron después de 1808, se incorporaron en 1857 y luego quedaron en suspenso hasta 1910, ya que no hubo relación entre éstas y el Porfiriato, es más, este régimen hizo a un lado los ideales del liberalismo.

El “liberalismo conservador”<sup>21</sup> fue una corriente considerada como obsoleta, la política científica rechazó algunos de los enunciados liberales clásicos, sintiéndose más identificados con el positivismo francés; de hecho, se dio una división entre los grupos liberales: los nuevos, como Justo Sierra y su grupo;

---

<sup>19</sup>Jesús Reyes Heróles (1921-1985), recibido como abogado con Mención Honorífica en 1944 por la Universidad Nacional Autónoma de México, realizó estudios de posgrado en Derecho en Argentina en 1945, tanto en la Universidad de Buenos Aires como en el Colegio Libre de Estudios Superiores de Buenos Aires y en la Universidad Nacional de La Plata. Miembro de la Academia Mexicana de la Historia en 1968 y honorario de la Real Academia de la Historia de Madrid en 1969, le fue también otorgado el doctorado *Honoris Causa* de la Universidad de Alcalá de Henares en 1981. Fue catedrático de Teoría General del Estado en la Escuela Nacional de la Facultad de Derecho y la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, así como también de la Escuela Superior de Comercio y Administración del Instituto Politécnico Nacional. Sus principales obras sobre aspectos histórico-políticos fueron: *El liberalismo mexicano* (T. I. *Los orígenes*, 1957; T.II. *La sociedad fluctuante*, 1958; y t. III, *La integración de las ideas*, (1961); *La Iglesia y el Estado* (1960); *El liberalismo social de Ignacio Ramírez* (1961); *Rousseau y el liberalismo mexicano; una recopilación, selección, comentarios y estudio preliminar de las Obras de Mariano Otero* (1967); *En busca de la razón de Estado* (1981); *Mirabeau o la política*.

<sup>20</sup> Jesús Reyes Heróles; *El liberalismo mexicano*, 3 vols, México, vol 1. p. 16

<sup>21</sup> Charles Hale; *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*; p.43

los viejos, entre ellos los constitucionalistas. Para Leopoldo Zea<sup>22</sup>, el positivismo

era la ideología de la burguesía mexicana en su etapa de orden, pero simplemente era una idea política.

Sobre esto afirmó:

El positivismo será una doctrina con pretensión universal, pero la forma en que ha sido interpretada y utilizada por los mexicanos, es mexicana. Para poder saber lo que de mexicano hay en esta interpretación, es menester ir a nuestra historia, a la historia de los hombres que se sirvieron del positivismo para justificar ciertos intereses, que no son los mismos de los positivistas creadores del sistema.<sup>23</sup>

Nos tenemos que preguntar, ¿por qué se adoptó la Filosofía Positiva en México?, Charles Hale dice:

Al adaptar a México ideas cuya formulación clásica fue la obra de Comte, los escritores de *La Libertad*<sup>24</sup> proclamaban la necesidad de más administración y menos política...<sup>25</sup>

La sociedad mexicana se encontraba en un momento de búsqueda y cambio.

Se buscaba excluir al régimen despótico y conservador, ya que las instituciones

---

<sup>22</sup> Leopoldo Zea (1912-2004). Nacido en la ciudad de México, en 1912, estudió la carrera de filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Obras importantes: *El positivismo en México* (1943); pero fue más allá, y, además de seguir trabajando aspectos de la historia del pensamiento mexicano, como el positivismo y el liberalismo (*Apogeo y decadencia del positivismo en México*, 1944; *Esquema para una historia de las ideas en Iberoamérica*, 1956; *El pensamiento latinoamericano*, 1965; *Filosofía y cultura latinoamericanas*, 1976; *Simón Bolívar, integración en la libertad*, 1980; *América Latina en sus ideas*, 1986), abordó la reflexión acerca de la posibilidad de una filosofía mexicana y latinoamericana, su naturaleza, etc., en libros como *América como conciencia* (1953), *América Latina y el mundo* (1965), *La filosofía americana como filosofía sin más* (1969), *Dependencia y liberación en la cultura latinoamericana* (1974), *Dialéctica de la conciencia americana* (1976), *Latinoamérica en la encrucijada de la historia* (1981), *Discurso de la marginación y la barbarie* (1988).

<sup>23</sup> Leopoldo Zea, *El positivismo en México*; p. 27

<sup>24</sup> El 15 de febrero de 1885 aparece *la libertad* como un periódico de corte liberal.

<sup>25</sup> Charles Hale; *La transformación del liberalismo mexicano* ; p.60

vagaban sobre un sendero en donde los vientos las impregnaban de un catolicismo fanático, parecido al feudal.

Había que romper con ese esquema, dando libertad a las actividades económicas y sociales, modificando los aspectos formales como los códigos, los reglamentos, o la misma Constitución de 1857. En cuanto a la religión y las costumbres, consideradas éstas por Douglas North<sup>26</sup> como marco institucional informal, la transformación no fue tan sencilla. Se debía adoptar una filosofía que expresara la polémica ideológica creada entre los aspectos formales y los informales, sin dejar atrás los intereses de las diferentes clases sociales, sobre todo, los de la burguesía. La nueva filosofía debía dar esa esperanza y fe por la que la sociedad clamaba, tenía que poner los límites a una humanidad desenfrenada y a un libertinaje creado por las nuevas teorías basadas en el marco del liberalismo.

En 1867, Gabino Barreda<sup>27</sup>, en su *Oración Cívica*, dio a conocer en México la filosofía positiva creada por Augusto Comte. Ésta encajaba perfectamente en

---

<sup>26</sup> Douglas North, Economista estadounidense especializado en los estudios históricos y en el desarrollo de herramientas de análisis alternativas a las facilitadas por la teoría neoclásica. Fue galardonado con el Premio Nobel en 1993, junto a Robert Fogel, por su renovación de los estudios sobre la historia económica. En su libro *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, hace una clasificación entre las instituciones formales e informales.

<sup>27</sup> Gabino Barreda (1818-1881). El presidente Juárez le encomendó la función de la Escuela Nacional Preparatoria, que inició sus labores el primer día de febrero de 1868. Barreda inaugura la etapa constructiva de nuestra educación, y lo hace, además, con una serie de criterios generales que conservan su vigencia. Pues aun cuando sea verdad que el Positivismo que él trajo a nuestro país, era, en tanto que filosofía, una escuela caduca en Europa, en México representaba, por el contrario, un avance fundamental, y no sólo eso. Barreda no fue un servil imitador de las enseñanzas de un maestro Augusto Comte, de quien tomó directamente un curso en París, sino un pedagogo que desarrolló y sistematizó todo por un cuerpo de teoría educativa, con aplicación directa y práctica en la enseñanza de nuestro país.

las necesidades del grupo de intelectuales mexicanos que formaban el círculo rojo de la sociedad.

Este grupo, integrado por intelectuales, periodistas, académicos, poetas, artistas y bohemios, era parte de la burguesía y, como tal, apoyaba las ideas liberales, pero muy en el fondo, añoraba los valores y el orden social. Ellos avalaban el liberalismo, pero repudiaban el libertinaje y la falta de control sobre las instituciones. \_Esto provocó que se fueran diluyendo las creencias liberales y se suplantarán por las ideas positivistas. El positivismo llegó a México en 1860, pero las nuevas ideas tardaron en conocerse y entenderse.

El grupo de intelectuales llamados peyorativamente “los científicos”, cuyos escritos eran publicados por el periódico *La Libertad*, creían plenamente en establecer un marco de libertades para los agentes económicos, basado en un orden legal a través de la Constitución, y de esta manera poder nuevamente reordenar a la sociedad.

Había que tener cuidado de no volver a caer en un régimen despótico con un gobierno de corte intervencionista, ya que si a través de las Leyes de Reforma se había logrado la transformación del antiguo régimen, sería absurdo retomar el mismo camino. La política científica fue la guía fundamental en el gobierno de Porfirio Díaz, el liberalismo económico y la filosofía positiva fueron las corrientes ideológicas adoptadas por el grupo de asesores de este gobierno.

Orden y progreso se estableció como bandera de desarrollo social y económico, siendo necesario establecer, a su vez, un estado laico y un sistema de república. El cambio institucional era inminente. Ciertas instituciones de corte religioso y empresarial debían alterarse. Había que homogeneizarlas

ante la ley, retirando ciertos privilegios otorgados a estas corporaciones, para que de este modo se les permitiera a los agentes económicos competir y transitar libremente en la búsqueda de su propio interés, y así poder otorgar bienestar a la comunidad.

El liberalismo mexicano adoptó medidas para depurar a la propiedad privada, buscando la desaparición de monopolios, aranceles y decretos religiosos que mermaban la competencia y la tasa de ganancia. Hubo personas de corte conservador que no estaban de acuerdo con estos razonamientos, pero la adopción de las nuevas ideas dentro del ámbito gubernamental fue inminente.

## **SEGUNDO CAPÍTULO**

### **JUSTO SIERRA: SU VIDA Y SU OBRA.**

Comenzaré por describir el estado que lo vio nacer, Campeche. A mitad del siglo XIX, el sur de nuestra República se consideraba independiente en sus relaciones comerciales con el centro del país. Por ejemplo, en 1843 Yucatán tuvo autonomía plena por acuerdo del gobierno de Santa Anna, revocándola el Congreso a finales de 1845.

En 1846 Yucatán entró en guerra con México al declararse como nación independiente. La situación no era nada fácil, los rebeldes (en cuyas filas se

encontraban campechanos), eran encabezados por Santiago Méndez<sup>28</sup> y Miguel Barbachano.<sup>29</sup>

El 1º de enero de 1846, el Ayuntamiento y la asamblea departamental en Mérida declararon a Yucatán independiente de México. Esto provocó una división en la sociedad. A los campechanos los lideraba Santiago Méndez (abuelo de nuestro personaje) y al frente de los yucatecos iba Miguel Barbachano.

Estos personajes se consideraron caudillos, cuando en el año de 1847 Campeche y Yucatán se promulgaron como gobiernos. El 21 de enero del mismo año, el movimiento campechano tomó al gobierno de la Península y esto dio principio a la Guerra de Castas en Yucatán<sup>30</sup>. En 1848, los indígenas enfurecidos trataban de arrasar a la población blanca y mestiza. La guerra de castas se propagaba con una velocidad acelerada.

---

<sup>28</sup> Santiago Méndez Ibarra (1790 - 1870) fue gobernador de Yucatán de 1840 a 1845, alternando con Miguel Barbachano. Santiago Méndez se caracterizó por ser un gobernador conservador, muy honesto, que estaba a favor de la unión con México, pero finalmente apoya la declaración de independencia del estado contra Santa Anna. Mantuvo una política financiera moderada. Santiago Méndez fue abuelo materno de Justo Sierra Méndez.

<sup>29</sup> Miguel Barbachano y Terrazo (1806 - 1859) fue un político destacado cuyas tendencias eran liberales. Alternó en la gobernatura de Yucatán cinco veces, junto con Santiago Méndez. Barbachano apoyaba la independencia de su estado, pero se vio forzado a solicitar apoyo militar para contener la Guerra de Castas.

<sup>30</sup> Se conoce como Guerra de Castas al levantamiento que los nativos mayas iniciaron en 1847 contra la población de criollos y mestizos que se encontraba establecida en la Península de Yucatán, debido a las precarias condiciones de vida de los indios mayas. Los criollos (blancos) y mestizos se decían yucatecos, ocupando las escalas más altas de la sociedad. Los mayas eran discriminados y no se les daba oportunidad de ascender en el orden jerárquico. La revuelta empezó en 1847 en el poblado de Tepich. Al paso del tiempo los mayas lograron tomar la mayor parte de la península y el gobernador Barbachano se vio obligado a solicitar el apoyo militar del gobierno mexicano.



Justo Sierra O'Reilly hizo un ofrecimiento formal, en representación del gobernador, para que Yucatán fuera anexado a los Estados Unidos de Norteamérica. La petición fue desechada por el gobierno americano. Afligido, Santiago Méndez ofreció la soberanía de la península a España e Inglaterra, fracasando en sus gestiones diplomáticas.

En abril de 1848, Miguel Barbachano fue restablecido en el gobierno de Yucatán, solicitando ayuda militar y económica al gobierno mexicano para apaciguar y finiquitar el levantamiento indígena. El gobierno accedió a la petición de Barbachano, asignándole una partida presupuestal, así como el envío de armas y municiones. Yucatán recibió el auxilio de México en 1848 y, por fin, las autoridades de la península lograron contener el avance de los indígenas.

El gobernador, Miguel Barbachano, el 17 de agosto de 1848 decretó la reincorporación del estado de Yucatán a la Confederación mexicana, el reconocimiento de los poderes nacionales bajo el régimen federal y la vigencia de la Constitución estatal del 6 de abril de 1825.

¿Pero quién fue Justo Sierra O'Reilly?. Este personaje, nacido en Yucatán en 1814 y muerto por la lepra en 1861, fue el hijo bastardo del sacerdote encargado del curato de su pueblo. A la edad de cinco años emigró a radicar a Mérida, la capital yucateca, donde obtuvo su formación en el Seminario Conciliar de aquella ciudad.

Más tarde, Sierra O'Reilly se matriculó en la Universidad Literaria de Yucatán, en donde alcanzó, en 1836, el título de Bachiller en Teología Escolástica, Moral

y Derecho Canónico. A los 22 años recibió una beca para realizar estudios posteriores. Para ello se dirigió a la ciudad de México, donde ingresó al Colegio de San Ildefonso, en donde al poco tiempo obtuvo el título de abogado. De regreso en Yucatán, en 1839, obtuvo el grado de Doctor en Derecho.

En 1841 procuró, sin mucho éxito, organizar la alianza de los Estados de Yucatán y Tabasco contra el centralismo de Antonio López de Santa Anna. Fue diputado al Congreso de la Unión en dos ocasiones. Perteneció a la Academia de Ciencias y Literatura, a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, al Instituto de África y a otras sociedades mexicanas y extranjeras. Debemos considerar a Sierra O'Reilly como el primer mexicano que publicó novela histórica en México<sup>31</sup> Cabe destacar que en aquellos tiempos el pertenecer a una estirpe intelectual, de índole literaria y periodística, creaba un alto estatus y respeto ante la población. Por esa razón, los políticos de la época generalmente ampliaban su campo de conocimientos, convirtiéndose en personajes totalmente heterogéneos.

Justo Sierra O'Reilly se entregó al periodismo y participó protagónicamente en la vida política yucateca desde 1840. Actuó como redactor en jefe del periódico de la facción encabezado por Santiago Méndez, *El Espíritu del Siglo*. En 1841,

---

<sup>31</sup> De 1841 a 1842, Justo Sierra O'Reilly publica en El Museo Yucateco (la primera publicación de divulgación científica y literaria de Yucatán) siete novelas históricas cortas: *La tía Mariana*; *Los anteojos verdes*; *Doña Felipa de Sanabria*; *D. Pablo de Vergara*; *El filibustero*. *Leyenda del siglo XVIII*; *Los bandos de Valladolid*; *D. Juan de Escobar*

Sierra O'Reilly estableció la primera publicación de divulgación científica y literaria de Yucatán: *El Museo Yucateco*, llegando a 17 ediciones. Casó con la En el plano sentimental, Justo Sierra O'Reilly desposó a la hija del gobernador de Yucatán, Concha Méndez Echazarreta, producto de esta unión nació Justo sierra Méndez.

## **2.1 SOCIEDAD Y FAMILIA**

Fue el año de 1848, en Campeche, cuando doña Concha Méndez Echazarreta y su marido, el Doctor en Derecho, don Justo Sierra O'Reilly, se llenaron de júbilo al presenciar el nacimiento de su hijo Justo.

Como habíamos dicho, Justo Sierra O'Reilly fue un escritor activo, amante de las letras y los libros. Doña Concha actuó como la típica ama de casa, acorde a los estándares de la época, entregada a la familia con abnegación y catolicidad. Más adelante la familia se completa recibiendo a tres integrantes más, Santiago, Manuel José y María.

La pareja decide que la instrucción primaria de su hijo Justo debería tener una línea más liberal que de corte religioso, pero cuando se mudan a Mérida, el pequeño es ingresado en el "Seminario Conciliar de San Ildefonso" dirigido por hermanos Jesuitas, vislumbrándose con esto el encuentro de la religiosidad implícita del padre "liberal", con la fe cristiana de la madre.

El caso es que Justo hijo creció en un entorno perfectamente religioso envuelto en un ámbito literario y político, ya que su casa fue albergue de todo tipo de personajes. Sus primeros estudios los realizó en Campeche.

Esta formación paradójica incitó en Justo Sierra padre un antagonismo ideológico implícito, provocando que por un lado admirara a Benito Juárez y por otro elevara una plegaria por él. La influencia paterna en Justo Sierra hijo se reflejó en su intelecto, el influjo materno, en sus entrañas.

En 1861, Justo Sierra, siendo un huérfano de padre y acogido por su tío Luís Méndez, se traslada a la ciudad de México y es ingresado a la escuela que tuvo por nombre “El Liceo Franco Mexicano”.

Un evento marcó la vida de Justo Sierra. En junio de 1861, el Congreso mexicano -a iniciativa del presidente Juárez- había declarado la suspensión por un lapso de dos años del pago de la deuda internacional, debido a que la economía del país estaba prácticamente en bancarrota a raíz de la Guerra de Reforma (1857-1860). Inglaterra, España y Francia protestaron contra tal medida adoptada por México, pero los dos primeros eventualmente llegaron a un acuerdo con los diplomáticos mexicanos.

En cambio, Napoleón III, gobernante de Francia, vio en esta situación la oportunidad de extender su imperio hacia América y decidió invadir México. Esto sucedió a partir de abril de 1862, cuando los franceses emprendieron una campaña militar contra la República Mexicana.

El 5 de Mayo de 1862 México fue invadido por los franceses; el general Ignacio Zaragoza comandó al ejército que se enfrentó a los franceses en la batalla de Puebla. El triunfo mexicano fue total, ya que obligó a los franceses a replegarse. En esta batalla se destacó la participación del contingente de indígenas zacapoaxtlas entre las tropas mexicanas. La batalla de Puebla fue un logro inmenso para México desde el punto de vista estratégico, porque

retrasó un año el avance del invasor y permitió al gobierno mexicano preparar más a fondo la defensa. Pero más importante fue el impacto moral de ese triunfo, ya que el pueblo vio que el extranjero no era invencible y que las fuerzas mexicanas habían sido capaces de hacer frente y vencer al ejército más poderoso del mundo.

En marzo de 1863, casi un año después del éxito del ejército mexicano del 5 de mayo de 1862, los franceses tomaron la ciudad de Puebla y en unos cuantos meses impusieron su dominio militar sobre el resto del país. Los conservadores mexicanos y unos cuantos liberales se aliaron con los franceses y, en un acuerdo con Napoleón III, decidieron instituir en México una monarquía moderada. Maximiliano de Habsburgo (1832 – 1867) fue nombrado emperador de México. Era un archiduque de la Casa de Habsburgo, hermano del emperador austriaco Francisco José y yerno del rey belga Leopoldo I. En 1863, Napoleón III invadió México para exigir el pago de las deudas del gobierno de Juárez, pero la razón inminente realmente fue el convertir a México en un Estado satélite desde el cual contener la influencia anglosajona en América Latina en beneficio de Francia, aprovechando el debilitamiento de los Estados Unidos por la Guerra de Secesión (1861-1865). Napoleón hizo que la asamblea de notables conservadores que le apoyaban en México le ofrecieran la corona del país a Maximiliano, para así reconciliarse con Austria. Éste aceptó en 1864 y se convirtió en emperador de México, apoyándose en la opinión católica y conservadora frente a los liberales de Juárez, quienes contaban con el apoyo popular.

La entrada de los franceses a México tuvo una influencia notable en los jóvenes de la época y Justo Sierra no fue la excepción. En el ocaso de la

intervención francesa en México (1862-1867), las fuerzas mexicanas habían recuperado la mayor parte de las regiones que los Imperialistas y los Conservadores habían ocupado, especialmente en el centro del país. Para marzo de 1867 sólo algunas zonas del centro estaban aún bajo el dominio de Maximiliano y los Conservadores. El Presidente Juárez, después de su agotador y azaroso recorrido de 2,000 kilómetros desde la ciudad de México hasta el lejano Paso del Norte (hoy Ciudad Juárez), había iniciado el regreso hacia el sur. Al igual que los cinco años anteriores, el esfuerzo de los liberales mexicanos para hacer frente a la invasión continuó durante 1867.

Dos batallas determinaron el fin del Imperio: La del 2 de abril de 1867, en donde Porfirio Díaz, quien había participado desde en la Batalla del 5 de mayo de 1862 en defensa de la República Mexicana, coronaba en esta fecha su constante lucha contra el Imperio. Finalmente, Díaz obtuvo la rendición de Puebla. La segunda batalla fue la del 15 de mayo de 1867; ésta fue una guerra civil que obligó a Maximiliano a pedir ayuda a sus promotores.

La emperatriz Carlota (1840 – 1927), esposa de Maximiliano, viajó a Francia y Roma para pedir apoyo, pero durante su estancia en Europa enloqueció, por lo que quedó recluida en Tervueren, Bélgica. Las fuerzas liberales comandadas por los generales Ramón Corona y Mariano Escobedo avanzaron hasta Querétaro en donde se les enfrentó el mismo emperador y los generales Miguel Miramón y Tomás Mejía, sin éxito. Fueron aprehendidos y sentenciados a muerte, cosa que se ejecutó en el Cerro de las Campanas el 19 de junio de 1867. Los restos de Maximiliano fueron enviados a Austria y enterrados allí.

Es importante resaltar que Justo Sierra, así como gran parte de los jóvenes estudiantes de la época, por un lado coincidían con las causas de la revolución francesa, pero por otro repudiaban la intervención, así como también reprobaron contundentemente la entrada de Maximiliano a México, es decir, estos jóvenes ideológicamente revolucionarios, comulgaban con la ciencia en todos sus ámbitos, defendían el derecho al divorcio, clamaban por una instrucción pública gratuita y atacaban la injerencia de la iglesia en asuntos de estado. Ellos vivieron con una serie de sentimientos encontrados, ya que la sociedad les marcaba líneas morales establecidas que había que respetar, sin embargo los hechos históricos los impregnaron de un tinte liberal que los marcó para toda la vida. La retirada de las tropas francesas de México (año 1867), fue un suceso importante porque aparecen unas fuerzas republicanas aguerridas en pro de la soberanía y libertad de los mexicanos<sup>32</sup>.

Así, el 15 de julio la sociedad fue testigo de la entrada a México del benemérito, don Benito Pablo Juárez García. Este personaje, como si fuera un regalo divino, venía envuelto por una gama de ideas modernas que enloquecieron a ciertos estratos de la población, como lo fue el grupo de estudiantes de San Ildefonso, donde se encontraba Justo Sierra Méndez, lo cual fue dicho por él mucho más adelante:

(...)Tres hombres han acertado, en nuestra historia de pueblo libre, a encarnar la patria en los tres momentos supremos de su evolución. Y los hombres serán discutidos; el servicio, el inmenso servicio, es indiscutible, de: un iniciador, un reformador, un pacificador. Estos tres hombres no han caído del cielo como estrellas, como seres de un mundo superhumano, venidos de improviso y sin antecedentes necesarios para ejecutar un designio divino; son culminaciones, mas provienen de un levantamiento gigantesco de aspiraciones, de instintos oscuros, de exigencias conscientes de vida y libertad, de

---

<sup>32</sup> Ver Justo Sierra; *Evolución política del pueblo mexicano*; cap. VI p.314

preparaciones lentas y premiosas, obra de otros hombres, de otros dolores, de otros heroísmos, de otras voluntades; en esos levantamientos sociales, ellos son los vértices, las cimas, los puntos de convergencia, las insuperables alturas; todo en nuestra historia, en lo pasado, los explica y determina; todo en el futuro lo demuestra; ellos son la resultante de una gran labor de la historia; la historia posterior que de ellos recibe forma es una gran labor suya, pero capitalmente suya (...) el reformador fue Juárez (...)<sup>33</sup>

Justo Sierra no se quedó al margen de estos acontecimientos, acudió a un gran número de reuniones en donde los invitados a éstas eran liberales, rayando en lo utópico. Al cabo del tiempo, Sierra participó y aprendió de esos calurosos debates, logrando distinguir entre los viejos liberales (aquellos de la Constitución de 1857) y los nuevos, estos últimos realistas, ordenados y positivistas.

En el año de 1871 se recibió de abogado. Como libre pensador dedicado al periodismo logró crearse una conciencia sobre la realidad de la sociedad mexicana. Colaboró en varios diarios como, *La linterna mágica*, *El Foro*, *La Tribuna*, *El Federalista*, *La Libertad*, entre otros. Siendo Secretario de la Suprema Corte de Justicia, comienza una nueva etapa de su vida cuando en el año de 1874 a los 26 años de edad contrae matrimonio con Luz Mayora de Carpio. Por lo pronto, la sociedad seguía dividida en conservadores y liberales. Sierra fue un personaje preocupado por el sistema político y educativo de México, pero ¿en dónde quedaba su interés por la economía del país?, ¿la comprendía o no?, ¿cuál era su línea ideológica a este respecto?

Podemos obtener algunas respuestas al observar una preocupación en Sierra por comprender, a fondo, tanto la problemática económica como las

---

<sup>33</sup> Ver Justo Sierra; *Juárez su obra y su tiempo*; introducción de Agustín Yáñez séptima edición p.529



alternativas ideológicas de índole liberal.<sup>34</sup> También se ve el rechazo de prácticas gubernamentales proteccionistas por considerarlas disfuncionales para el sistema mexicano. Desde el punto de vista de la Constitución liberal, Justo Sierra apoya la parte que prohíbe la protección de ciertos grupos empresariales y la creación de monopolios<sup>35</sup>.

Por otro lado, la situación precaria de la economía mexicana, los disturbios políticos y la pobreza, despertaron la preocupación en ciertos grupos de intelectuales, entre ellos el recién formado, llamado “la sociedad Alarcón”, dentro del cual nuestro personaje abordaba la problemática política y desordenada prevaleciente en el país.

El culpable era Sebastián Lerdo de Tejada (presidente en ese momento), por lo que había que destituirlo a través de *prácticas* revolucionarias. Como buen positivista, el desorden crispaba la paciencia de Sierra, sin embargo, en 1876 se elaboró el Plan de Tuxtepec, con tintes netamente revolucionarios.

Sus puntos eran: a) No reelección del presidente de la república ni de los gobernadores de los estados, b) Lerdo de Tejada sería destituido de sus funciones como Presidente de la República, así como todos los funcionarios y empleados provenientes de las elecciones de julio de 1875, c) Se realizarían elecciones dos meses después de la ocupación de la capital por las fuerzas revolucionarias, d) En espera de los resultados de las elecciones, es el presidente de la Suprema Corte de Justicia quién, según la Constitución,

---

<sup>34</sup> Ver Claude, Dumas; *Justo Sierra y el México de su tiempo* tomo 1<sup>a</sup> p.133

<sup>35</sup> Constitución de 1857, artículo 28, artículo 3<sup>o</sup>, citado por Dumas Claude, *ibidem* p.134

asumiría el poder ejecutivo, siempre y cuando aceptara las cláusulas del Plan<sup>36</sup>.

El 26 de Octubre del mismo año, Lerdo de Tejada es ratificado por el congreso como presidente legítimo de México. Esta imposición provoca enojo en Sierra haciéndolo manifiesto en un artículo llamado *Una reacción sin dios*<sup>37</sup>, en donde hace una severa crítica a Lerdo de Tejada y su ambición por el poder. Molesto por el golpe dado a José María Iglesias, acude al llamado de Dios, al confesarle a su esposa:

( ... ) hay dos cosas que ni a ti ni a mí nos abandonarían nunca, la fe en Dios (...) tú sabes que Dios no quiere nada malo y que por todo debemos bendecirlo. De una manera u otra, vemos surgir como luz de esperanza la herencia materna, al no poder negar, en momentos de desesperación, la fe divina. ¿En dónde quedó el liberal positivista?, ¿en dónde quedó el intelectual frío y calculador cuyos razonamientos eran meramente científicos basados en hechos reales?<sup>38</sup>

Los fragmentos de esta carta nos indican el antagonismo ideológico dentro de nuestro personaje, la lucha interna por permanecer dentro del campo de las nuevas ideas recién importadas de Europa (básicamente Francia), pero sembradas en una tierra de indígenas y magueyes.

Finalmente, Lerdo de Tejada fue eliminado y José María Iglesias segregado por la sociedad. México clamaba por una nación ordenada y pacífica, basada en la libertad y sólo un personaje cumplía los requisitos: el general Porfirio Díaz.

En 1877 Díaz es elegido por el congreso como presidente de la república. Justo Sierra, aun cuando se consideraba "iglesista", acude a la toma de

---

<sup>36</sup> Ibidem;p.142

<sup>37</sup> Ibidem;p.147

<sup>38</sup> Carta citada por Claude Dumas; ibidem p. 150

posesión. Más tarde es nombrado por Díaz profesor de historia en la Escuela Nacional Preparatoria.

## 2.2 VIDA PÚBLICA

A lo largo de su gestión como docente, Justo Sierra implementa el método positivista dentro de los programas que se impartirían. La filosofía positiva era para Sierra el justo medio entre el liberalismo y el conservadurismo, por lo que prevaleció dentro de su vida y pensamiento profesional, tanto en el ámbito periodístico como en el educativo.

La libertad, el orden y el derecho eran los aspectos fundamentales dentro del marco conceptual de Sierra Méndez<sup>39</sup>. Recordemos que Sierra fue abogado y como tal su formación estaba basada en un marco de orden y derecho.

Por esto no se puede entender libertad sin orden, y es aquí en donde se inicia el debate ideológico entre las ideas liberales y las conservadoras.

¿Cómo poder ordenar algo que se concibe libre sin caer en las viejas prácticas despóticas?, ¿cómo crear una libertad ordenada sin parecer conservador?, ¿cuáles serían los límites al desorden?, ¿quién carambas los aplicaría?, ¿la iglesia, el gobierno o la ciencia?

Literato, historiador y periodista, así como poseedor de un pensamiento filosófico que llevó a la práctica, su obra es extensa. En ella se reúnen artículos de periodismo, ensayos literarios y estudios de historia adoptando el

---

<sup>39</sup> Programa en la Libertad 5 de enero 1878,IV, 125-126; citado por Dumas, Claude; *Justo Sierra y el México de su Tiempo* (1848-1912) tomo 1ª; pp. 165 y 166

pensamiento filosófico de Comte, Spencer y Stuart Mill. Darwinista convencido, Sierra terminó en una posición escéptica en relación al cientificismo positivista.

El hecho fue que para ciertos estratos de la sociedad, las respuestas basadas sólo en la ciencia, es decir, las positivistas, se consideraron ilegítimas dentro del ámbito de lo moral, porque cuestionaban la autenticidad del mundo bíblico basado en la fe.

Para 1878, Sierra estrena su paternidad al engendrar a un niño (en total tuvo seis). En el campo ideológico, el campechano mezcla los puntos liberales con el rigor conservador, al clamar por el orden y la ciencia, repudiando así a las ideas revolucionarias. Esto tenía que ver con que la situación del país era caótica desde el punto de vista social y económico. En todos sentidos había que modernizar al país para poder llegar al bienestar, entendido como y al progreso.

Para ello se debía aplicar el orden agarrotado para evitar actos sangrientos y combatir a la vez el contrabando de mercancías. También era necesario elaborar programas económicos que aliviaran la mala situación financiera de la república.

La única persona que prometía orden y progreso era el general Porfirio Díaz, por esto el apoyo a su gestión por parte de Sierra fue inminente:

Si tuviéramos la creencia de que podía improvisarse un gran partido, un candidato habríamos tenido, puesto que las ideas tienen que realizarse por hombres; pero este hombre habría sido el presidente actual, cuya experiencia en la administración, cuyo prestigio, cuya honradez, eran una garantía de estabilidad y de progreso, o ya que esto no era posible, habríamos buscado otro, suficientemente conocido por su apego a las

instituciones libres, sin desconocer las exigencias positivistas del período orgánico en que tan laboriosamente vamos entrando ...<sup>40</sup>

En 1880, el presidente electo fue Manuel González,<sup>41</sup> quien manejó un equilibrio entre el ala conservadora, con Ignacio Aguilar y Marocho<sup>42</sup> (conservador prominente de la época) y la corriente liberal con Justo Sierra , entre otros.

Él fue un estadista, aunque los dogmas liberales apuntaban hacia otro lado. No sabemos si su falta de información en el ámbito económico lo limitó en lo que se refiere a las ventajas que el mercado prometía, o realmente su apreciación fue tan realista, que le permitió comprender las repercusiones de pobreza que este modelo traería a la sociedad mexicana.

Justo Sierra vuelve a caer en un debate ideológico. Por un lado el avance voraz del progreso económico dentro de un marco de libertades desenfundadas y por el otro el progreso a través del mercado nacional. Para Sierra la libertad se concebía bajo un régimen de obediencia y de límites, incluso llegó a apoyar la reforma al artículo tercero de la Constitución, el cual limitaba la libertad de la enseñanza <sup>43</sup> .

---

<sup>40</sup> Ibidem ; tomo 1<sup>a</sup>; p.184

<sup>41</sup> Nació en Matamoros, Tamaulipas. Se inició como conservador, pero después de la Intervención Francesa se une a Benito Juárez para después servir al General Porfirio Díaz. En 1877 fue gobernador de Michoacán. En 1879 Secretario de Guerra y Marina. En 1880 fue elegido Presidente de la República, terminando su gestión en 1884. Después de elegido Porfirio Díaz como presidente, es nombrado gobernador de Guanajuato.

<sup>42</sup> Ignacio Aguilar y Marocho (1813 – 1884), fue miembro de la Academia Mexicana de la Lengua, miembro de la primera generación rectora.

<sup>43</sup> Claude Dumas; *Justo Sierra y el México de su tiempo*; Tomo 1<sup>a</sup> pp. 197, 198

En el pensamiento positivista y científico de Sierra puede descubrirse a momentos una intranquilidad y un cierto idealismo al relacionar la ciencia con la religión, ello lo expresa en su discurso sobre "*Apología de la ciencia*", pronunciado en la Escuela Nacional Preparatoria el 8 de septiembre de 1877.

Con respecto a su pensamiento político realiza críticas a la Constitución de 1857. En el campo de la ciencia admitía, a veces, cierta relación con lo absoluto, en el de la política como ciencia rechazaba lo abstracto y también lo absoluto. Reconocía que hacía tiempo estaba de vuelta del mundo en que se vive de lo absoluto y de lo ideal; afirmando que ignoraba los principios absolutos.

Criticaba en 1878 que la Constitución de 57 era una generosa utopía liberal, pero destinada, por la prodigiosa dosis de lirismo político que encierra, a no poderse realizar sino lenta y dolorosamente. En ella se había actuado a ciegas aceptando más o menos concientemente la absurda teoría del contrato social.

Sierra planteaba una renovación política, pero proponía que dicha renovación no debía tomar por punto de partida la añeja preocupación de que la función del gobierno es hacer la felicidad del pueblo, resto de las antiguas concepciones antropomórficas de la divinidad, sino de que sólo está llamado a administrar justicia, es decir, a reconocer el derecho del individuo como límite de la acción social y de la acción individual.

La oposición a la Constitución del 57 y en general al régimen liberal, la realiza desde una posición spenceriana. En un artículo que, junto con otros de la misma época, 1878-1879, se publicó bajo el rubro "*El Programa de la Libertad*" advertía la estrecha relación entre el hombre y su evolución en la sociedad, bajo el camino del progreso basado en la era positiva de la razón, donde la

sociedad, que es un organismo, obedece a la ley que da lugar a la integración y a la diferenciación. La civilización marcha en el sentido del individualismo en constante y creciente armonía con la sociedad. Así, la sociedad es un organismo que, aunque distinto de los demás, tiene sus analogías innegables con todos los órganos vivos. Encuentra que es verdadero el sistema de Spencer, que equipara la industria, el comercio y el gobierno a los órganos de nutrición, de circulación y de relación con los animales superiores. Considera que todo organismo, a medida que se unifica o se integra más, sus partes más se diferencian, más se especializan, y en este doble movimiento consiste el perfeccionamiento del organismo, lo que en las sociedades se llama progreso.

En una nueva sociedad se requiere integrar las partes que darán lugar a la conformación necesaria de un poder fuerte con un centro, a través del cual se hiciera posible la cohesión. El pueblo mexicano, por su incoherencia y heterogeneidad, necesitaba de una fuerza de cohesión, porque de lo contrario la incoherencia se pronunciaría cada día más, y el organismo no se integraría, y, como consecuencia, esta sociedad se destruiría.

Este centro de poder, de autoridad, absolutamente necesario para lograr el desarrollo de lo heterogéneo, de lo individual, no era otro sino el poder y el gobierno de Porfirio Díaz. Si no se alcanzaba ese centro de poder y con él la homogeneidad y el orden, se estaría expuesto a ser una prueba de la teoría de Darwin, y en la lucha por la existencia de la nación habría insuperables retos en la conformación del país.

Proponía unir la libertad y el orden, lo cual, como consecuencia, traería el progreso. En el *Programa de La Libertad* señalaba la necesidad de reforzar el

centro de homogeneización para que se diera lo heterogéneo, lo definido; las revoluciones son totalmente negativas, por lo mismo deberían evitarse.

Justo Sierra defendía los derechos del individuo, sobre todo los de la individualidad positiva. En el positivismo comtiano el individuo quedaba subordinado a los intereses de la sociedad y del Estado; en Spencer y Stuart Mill se defendía el desarrollo económico de la clase burguesa. Por ello mismo y por el concepto de sociedad como organismo sujeto a la evolución, Sierra se inclinaba hacia la línea de Spencer.

Sierra, en su concepción, le concede al hombre un importante papel. El hombre es un animal político y la educación tiene la tarea de orientarlo para que dé sus mejores frutos. En su obra *Evolución política del pueblo mexicano* indicó la necesidad de que el mexicano fuera capaz de lograr una evolución social y política.

Sierra recurre al modelo de Estados Unidos para explicar una organización política eficiente, ahí existe una organización, una concentración: el partido republicano; logrado esto se podía lograr una evolución, tal como lo señalaba Spencer, dada esta circunstancia sí era posible disminuir el poder del centro en la esfera de acción de los individuos y que el Estado perdiera todas sus funciones, ajenas a la protección de todos, es decir, a la justicia, y que el orden resultara del consenso de todos y habiendo acuerdos se conseguiría el orden. Preocupado por la situación política y económica mexicana, ante el temor a revueltas, que ya se estaban dando, alteradoras del orden, defiende la necesidad de un gobierno fuerte y por lo mismo la continuidad de Díaz en el poder.



Expresaba sus preocupaciones hacia los liberales señalando la transformación de la libertad y del derecho verbal en el derecho y la libertad positiva. En 1889 Sierra publica *México social y político*. En dicho escrito se advierte su desconfianza y su crítica inteligente, orientadas ambas hacia el régimen porfiriano. Plantea ciertos lineamientos políticos que más tarde, en 1892, conformarían el programa político del nuevo partido “Unión Liberal”, al que más tarde se le llamaría, el “Partido de los Científicos”.

En ese libro Justo Sierra expone su pensamiento político-social, inicia su discusión haciendo una descripción etnográfica y demográfica de la población mexicana. Analiza los problemas económicos de México, el monopolio industrial, la pobreza de la agricultura, la carencia casi completa de empresas mexicanas y concluye que el estado económico es grave. Señaló que el remedio radical es la colonización y que todo el porvenir estriba en fomentar el crecimiento de esa familia, en activar la mezcla, en crear un pueblo. El único medio es la aclimatación de elementos de procedencia europea con los habitantes del país.

Advierte que un mal típico de su tiempo es la burocracia, que asienta sus privilegios y llega a la conclusión de carácter político de que se requiere la conformación de un partido conservador, dotado de bastante sentido histórico para aceptar serenamente las ideas que conforman la sociedad moderna, emancipado suficientemente de las aspiraciones teocráticas del clero, para obrar como grupo político plenamente dueño de sí mismo y no como grupo católico subordinado, aunque sus miembros todos o en gran mayoría profesasen el catolicismo; un partido conservador que, profesando sistemático respeto a las tradiciones y creencias, se propusiera aclimatar en un país a las

instituciones libres, producto de toda la civilización, transformando normalmente a las instituciones históricas, siendo, sin duda, un factor de progreso eminentemente benéfico personificar la doctrina que considera al progreso como la evolución del orden.

Afirmando que en una esfera relativa la acción de cada poder (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) es independiente, planteaba la necesidad de que el Poder Judicial fuera independiente e inamovible. Confiando en que un partido, tal como él lo pensaba, podría organizarse, lo afirmaba optimistamente. En su concepción de una democracia institucional procuró la independencia del Poder Judicial; años después siguió insistiendo en ello. Porfirio Díaz no aceptó estos planteamientos presentados por el partido de "Unión Liberal", que consideró indudablemente representativos de reformas y de un nuevo programa político.

Él sabía que para poder llegar al progreso social, había que tomar el camino del progreso técnico, sólo que su exhorto fue el de no abandonar el progreso intelectual ni moral. Los programas gubernamentales del General Manuel González, así como del General Porfirio Díaz, se concentraron en hacer realidad aquel progreso que el país debía tener. Le dieron gran importancia a la construcción del ferrocarril (entre otras cosas) invitando a la inversión extranjera a participar en dicha construcción. Diversas compañías europeas y norteamericanas arribaron a nuestro país logrando, por fin, construir un México nuevo y moderno.

Esta riada de inversiones provocó una mejora de ingresos en la población, pero a la vez generó un déficit presupuestal, ya que los gastos corrieron a cuenta del gobierno y éste se financió con préstamos caros, provocando una crisis financiera. Finalmente, la moneda perdió valor, la deuda externa (deuda

inglesa)<sup>44</sup> no se podía amortizar y los precios internos se dispararon, pulverizando la ventaja otorgada en el nivel de ingresos.

Manuel González dejaba al país en una mala situación económica. En 1884 el General Porfirio Díaz toma la presidencia de la república de nueva cuenta y en ella permanecerá por los siguientes treinta años. La sociedad mexicana le da la bienvenida y es Justo Sierra el que preside el discurso. A partir de esa fecha, Justo Sierra entabló una respetuosa unión con Porfirio Díaz, al grado de lograr amistad y mutua admiración.

Más adelante Sierra es nombrado Subsecretario de Instrucción Pública, permitiéndole esto adentrarse en el tópico educacional y participar en los eventos de más alta cultura del país. Estamos en 1887, con un gobierno fuerte, proveyendo a la sociedad de esa “paz porfiriana” tan requerida. “Orden y Progreso” era la bandera que ondeaba en el firmamento. El aire desprendía aromas liberales. Para Justo Sierra era un sueño hecho realidad.

Con el fin de mantener esta situación, se hace una modificación en la Constitución para permitir la reelección presidencial. Era época de cambios. Podemos decir que la sociedad intercambiaba su traje conservador, lleno de polilla, por uno más moderno ataviado de esperanza. Lo atrayente era que en el interior de la vestimenta existía el mismo esqueleto moralista y tradicionalista

---

<sup>44</sup> Después de 1821, México se convierte en nación independiente, empezando a sufrir de déficit presupuestal. En 1823 el Congreso autoriza la negociación de un crédito (crédito Goldschmidt) por ocho millones al 5% de interés anual. Posteriormente se concluye otro préstamo con el Banco Barclay & Richardson haciéndose México acreedor por una deuda de otros 16 millones de pesos. Ambos préstamos establecían hipotecar en un 33% los ingresos recabados en las aduanas localizadas en el Golfo de México. De estos préstamos el país contrajo una deuda por 32 millones de pesos en bonos al portador.

que antaño había estigmatizado las relaciones humanas, y Justo Sierra no era la excepción.

A finales de siglo, nuestro personaje se destacó por ser un buen escritor, poeta, Diputado por Sinaloa, Delegado por Durango y servidor público, el cual, dentro de la Secretaría de Instrucción Pública, constituyó la enseñanza obligatoria gratuita y laica (copia del modelo francés)<sup>45</sup>. Asimismo pretendió modernizar la educación suplantando los patrones tradicionales de enseñanza. Para Sierra la vinculación entre Libertad y Ciencia debía ser el breviario de la nueva educación.

La evolución del Liberalismo, gestado en la Reforma y representado por el Partido Liberal, sufre una transformación y se convierte en el Partido Nacional. Aunque éste respetaba las bases de la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma, era una especie de “Liberalismo a la Porfiriana”, basado en dogmas liberales y fundamentado en pautas positivistas, pero finalmente con un toque intervencionista, proteccionista y moralista. Aquí se percibe una división entre liberales. Encontramos al grupo llamado “Los Científicos”<sup>46</sup> con un juicio totalmente Spenceriano, recibiendo fuertes críticas al querer adaptar La Constitución a la realidad actual.

Y, por excelencia, tenemos a los liberales ortodoxos, fundadores de la Carta Magna, clamando el lema de “Libertad, Igualdad y Fraternidad” desarrollado en

---

<sup>45</sup> 1881-1882: Leyes Jules Ferry sobre enseñanza primaria gratuita, obligatoria (hasta los 13 años cumplidos) y laica.

<sup>46</sup> Término dado a los neo-positivistas por sus críticos. Ver Claude Dumas, *Justo Sierra y el México de su Tiempo (1848-1912)* Tomo 1B p.p 324,325,326

la Revolución Francesa, corroborando con esto al Jacobinismo<sup>47</sup> y tratando de hacer respetar el contenido de la Constitución de 1857.

Al paso del tiempo, Justo Sierra empieza a percatarse de que aquellas teorías iniciadas en Europa eran incompatibles con Latinoamérica. La sociedad mexicana era diferente a la francesa, y por más que sus grupos aristocráticos importaran sus costumbres, la base de la población había crecido entre maizales, alimentada por frijoles y agua ardiente.

Ya para finales del siglo, Sierra aborta ciertas ideas Spencerianas, dándose cuenta de la importancia de la Tutoría Estatal sobre el pueblo mexicano, para poder mantener el tan asediado progreso. Para estas épocas, vislumbramos a un Sierra menos materialista y mucho más espiritual.

Como siempre, se le observa manteniendo su posición anticlerical, pero reconociendo que la educación del ser humano debía ser fortalecida por la moralidad y la religión, siendo la familia la más indicada para ejecutar esta labor.

En el año de 1897, comienza a aflorar una tiranía que antaño se había mantenido cubierta en aras del “Orden y Progreso”, al darse la quinta reelección del General Porfirio Díaz.

La situación política era más que difícil. Se aconsejaba la reorganización de los partidos políticos para dar fortaleza a la oposición y poder afrontar las elecciones presidenciales del año 1900.

---

<sup>47</sup> Corriente política surgida durante la Revolución francesa y que defendía el radicalismo violento.

A principios de 1898, Sierra regresa a dar sus cursos de historia. Su vida era sencilla y familiar. Él clamaba día a día el retorno de los valores espirituales sobre los materiales. El tiempo mutaba a nuestro personaje. Hasta su posición política giraba en torno a una democracia justa y legal en contra de dictadores perpetuos<sup>48</sup>.

¿Qué le estaba pasando?, ¿será que se dio cuenta de lo inaplicable de su modelo ideológico dentro de una sociedad latinoamericana inmadura, en donde la voracidad material y la lucha por el poder coexistían en el seno de las clases burguesas y aristocráticas, devorando a quien se pusiera enfrente?, ¿en dónde se encontraba el tan hipotético Bienestar Social?. Finalmente, Porfirio Díaz se reelige en el año 1900.

En el año de 1901, Sierra es nombrado, entre otros cargos, Subsecretario de Justicia e Instrucción Pública. En 1905 se crea la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, en donde funge como primer Ministro.

Por fin estos puestos le permiten realizar un proyecto educativo fincado en el humanismo y encaminado a concebir un pueblo educado. El poder dar a la educación primaria el carácter de nacional, laica y gratuita, era un sueño, que para él, por fin, se hacía realidad.

Es importante resaltar el hecho de que en este mismo año, se acepta la Reforma Monetaria planteada por Limantour<sup>49</sup>, en donde se establece un sistema monetario basado en el Patrón oro. Se dice que esta Reforma fue una verdadera imposición de un sistema de cambios que interesaba a los Estados

---

<sup>48</sup> Ver Claude Dumas; *Justo Sierra y el México de su tiempo (1842 – 1912)* p.p. 439, 442

<sup>49</sup> Oficial mayor de la Secretaría de Hacienda del gobierno Porfiriano.

Unidos, ya que éstos al ganar la batalla con España, se vieron en la necesidad de sistematizar los regímenes monetarios de las naciones recién obtenidas.

México no pertenecía al dominio español, sin embargo decide calcar la Reforma Monetaria llevada en Estados Unidos e Inglaterra y pretende retirar poco a poco la moneda plata para implantar el patrón oro. Esto no era tan sencillo, ¿cómo hacer que las personas dieran sus monedas de plata?, Limantour tuvo la idea de hacer un peso oro con un contenido de oro de 0.75 gramos (lo cual superaba al contenido de plata en el peso plata), más valioso que el peso plata. Con esto la sociedad preferiría quedarse con la moneda cara y, poco a poco, iría excluyendo la más barata. Lo cierto es que en México se estableció un sistema bimetálico.

Por su parte el oro, como recurso, era limitado en relación al circulante de plata, por lo que si las personas lo demandaban en exceso, se topaban con que éste podría caer en la categoría de recurso escaso, lo que transformaría su valor en exorbitante<sup>50</sup>. Ante esta situación, Limantour decide reducir el circulante de plata para provocar su escasez y de este modo aumentar su valor por encima de su contenido de plata; con esto las personas tendrían una buena razón para deshacerse innecesaria y bruscamente de la moneda plata. En pocas palabras, sin darse cuenta estaban aplicando una medida restrictiva sobre la economía, cuyas consecuencias serían desastrosas para la clase obrera y campesina, sin mencionar la repercusión sobre la clase media o burguesa adonde se encontraba Justo Sierra, nuestro personaje.

---

<sup>50</sup> En 1905 Porfirio Díaz, dio a conocer que la paridad del peso de plata se cotizaba a dos por uno frente al dólar oro estadounidense, dato publicado por el profesor Bonfilio Salazar en la columna *El Fusil*, del diario *Plaza Juárez*.

Podemos sospechar que las repercusiones voraces de una política contraccionista sobre la sociedad, pueden derivar en confrontaciones y manifestaciones, al privarlas de los elementos fundamentales para la obtención del bienestar, es decir, una política monetaria contraccionista acaba por disminuir las macro variables, entre ellas el empleo y, como dice Viviane Forrester, el verdadero horror económico es el desempleo<sup>51</sup>. Por esto, no cabe la menor duda de que la implantación de esta medida ayudó al descontento social que terminó en la Revolución de 1910.

Entre 1900 y 1902 se publica la obra de Sierra, *Evolución política del pueblo mexicano*. En sus páginas, por cierto admirables, como síntesis y análisis histórico se nos presenta un Sierra desilusionado y escéptico ante los pocos logros alcanzados dentro de su país en lo político, social y económico. La evolución política de México, fin primordial de su pensamiento político-social, no se había logrado. Díaz continuaba en el poder, el mismo Sierra lo apoyaba; la base principal de este apoyo era el temor a la rebelión que, por otra parte, llegaría indefectiblemente. La burguesía y Díaz se apoyaban mutuamente por diversos temores. Sierra se lamentaba de que la evolución política de México había sido sacrificada a las otras fases de su evolución social; basta para demostrarlo la falta de un partido político, agrupación viviente organizada, no en derredor de un hombre, sino en torno de un programa.

En estas épocas, finales del siglo XIX y principios del XX, lo usual era que la legalidad de la emisión del billete la tuvieran los bancos privados. Pronto cayeron en problemas al no poder controlar las reservas de los metales (oro y

---

<sup>51</sup> Ver Viviane, Forrester; *El Horror económico*, FCE



plata). Al principio del siglo XX, la economía requirió de un Banco Central, provocando la estabilidad precisa.

En el año de 1907, durante la Presidencia de Teodoro Roosevelt.

se dio una crisis financiera que tuvo lugar en los Estados Unidos. La Bolsa de Nueva York cayó cerca de 50% de su pico el año anterior. Aparecen los famosos “trusts”, es decir, los Consorcios Financieros exentos o limitados en su nivel de regulación por parte de la autoridad. Estas instituciones se dedicaron a captar inversiones libres, sin riesgo, empero entablando un grado de endeudamiento alto y peligroso. Los “trusts” se condujeron como bancos sin supervisión. Lo más grave es que no contaban con la protección del Fondo de Garantía de Depósitos.<sup>52</sup>

Inició como una contracción aparentemente leve en el nivel de actividad económica. Al poco tiempo ésta se convirtió en una contracción severa, y las instituciones bancarias restringieron la obtención de efectivo, provocando pánico y, con esto, el retiro masivo de los capitales.

Las consecuencias de esto para las economías emergentes, y principalmente para México, fueron desastrosas, ya que se interrumpió el flujo de capitales a nuestro país y el nivel de exportaciones se derrumbó totalmente, generando bajo crecimiento económico y el déficit de la balanza de pagos, todo lo cual redundó en elevados índices de pobreza y altos niveles de desempleo.<sup>53</sup>

---

<sup>52</sup> El fondo de garantía de depósitos es un fondo, existente en España, financiado por los bancos, cajas de ahorro, cooperativas de crédito y el Banco de España, encargado de pagar a los depositantes en caso de insolvencia de entidades financieras.

<sup>53</sup> Ver “El sistema bancario de emisión mexicano y la crisis de 1907/08”; Dra. Mónica Gómez

Justo Sierra, el poeta, el bohemio, el nacionalista, el maestro, la faceta artística y cultural del General Porfirio Díaz, se ve obligado a renunciar luego del movimiento revolucionario, aunque, por su valía, después de dos años el Presidente Francisco I. Madero lo denota como Ministro Plenipotenciario de México en España.

El 13 de septiembre de 1912, nuestro personaje muere en Madrid a los sesenta y cuatro años de edad. Sus restos fueron traídos a México y sepultados en tierras autóctonas. A los cien años de su nacimiento es trasladado a la Rotonda de los Hombres Ilustres y nombrado Maestro de América.

**- Intercambio epistolar de Justo Sierra con Porfirio Díaz.**

Es de sumo interés leer parte de la rica y abundante correspondencia que Sierra mantuvo con el presidente Díaz y otros personajes. En ella podemos encontrar, muchos de los claroscuros y componentes de su línea ideológica, que exhiben por un lado, un marcado servilismo hacia la figura del presidente, en este caso el General Porfirio Díaz y, por el otro, lo paradójico de muchas de sus acciones, que como servidor público realizó en contra de los dogmas liberal – positivistas.

**Carta 1<sup>54</sup>**

Ciudad de México, Septiembre 15 de 1893  
Señor General  
Porfirio Díaz  
Presente.

Muy respetado amigo:

---

<sup>54</sup> Justo Sierra; Obras completas XV; Epistolario con Porfirio Díaz y otros; recopilación, notas y prólogo Catalina Sierra de Peimbert, Cristina Barros; Nueva Biblioteca Mexicana, UNAM 1993, p.20; tomado del Archivo de Porfirio Díaz de la Universidad Iberoamericana.

Aunque estaba ayer a doscientas varas de usted, llegaron hasta mí, perfectamente claras y distintas las palabras de la alocución de esa especie de sacramento militar de la entrega de Bandera.

Hay en esa alocución una frase que disuena ésa, los rotundos períodos de la entusiasta arenga. Es ésta:

*Y muy respetada entre las naciones*

Creo que deba completarse con una de estas dos

*Y rodeada del respeto de las naciones o*

*y puesta tan alto en el respeto de las naciones*

Deseando a usted toda suerte de prosperidad, me repito con todo respeto su adicto y cordial amigo y seguro servidor.

Justo Sierra.

Septiembre 18 de 1902.

Diputado y Licenciado

Justo Sierra.

Estimado amigo:

Me refiero a la grata de usted del 15 del actual, dándole las gracias por la acertada observación que se sirve hacerme respeto a la arenga de la entrega de Bandera, y se aprovechará, desde luego.

Sabe que lo aprecia su amigo y servidor afectísimo.

Comentario: Díaz fue un militar y posiblemente por ello desconocía ciertas reglas de orden literario. En esta carta se expresa la relación del ejecutivo con *su hombre de ciencia*, Justo Sierra, al dejar que éste corrija parte de su discurso o arenga.

## **Carta 2**<sup>55</sup>

Tacubaya , abril 29 de 1894

Señor General

Don Porfirio Díaz

México.

---

<sup>55</sup> Ibidem, p.21.

Mí respetado amigo:

Agradezco a usted de todo corazón que, en medio de sus gravísimas atenciones y cuidados, haya encontrado algunas palabras afectuosas para un amigo que sufre.

Esto estrecha, porque le da un carácter más personal y cariñoso, mi antigua adhesión por usted.

Suyo como siempre, devoto y afectísimo amigo y seguro servidor.

Justo Sierra.

Comentario: Es notable un afectuoso agradecimiento a las palabras de consuelo por la pérdida de su hija Gloria de cuatro años. Hay que notar la referencia al abrir la carta, “mi respetado amigo”.

Carta 3<sup>56</sup>

Enero 2 de 1902  
Señor Presidente  
General Don Porfirio Díaz  
Presente.

Muy estimado amigo:

Envío a usted adjuntos los planes de estudio de las Escuelas de Medicina e Ingenieros,<sup>57</sup> a cuya formación, así como al de la escuela de Derecho que dos meses antes fue redactado, han precedido laboriosos y concienzudos debates. No tengo ya esperanza de que vean la luz antes del principio de los nuevos años escolares; sólo deseo que usted sepa que procuro, hasta donde me es posible, corresponder a la confianza de usted en la tarea que se me ha encomendado y que cada vez considero más superior a mis fuerzas.

Su adicto y respetuoso amigo y seguro servidor

---

<sup>56</sup> Ibidem. p.30.

<sup>57</sup> Los documentos no aparecen en la carta

Justo Sierra.  
3 de Enero de 1902  
Licenciado Justo Sierra.

Estimado amigo:

Recibí con la nota de usted del 2 del actual el proyecto de Ley que se sirvió enviarme sobre enseñanza para las Escuelas Nacionales de Ingenieros y Medicina; y me apresuro a darle las gracias más cumplidas, tanto por su bondad de hacérmelo conocer como por el empeño con que ha dedicado una buena parte de su tiempo a ese trabajo, cuya importancia es indiscutible.

Suyo como siempre servidor y amigo.

Comentario: Es evidente el marcado centralismo sostenido por parte del gobierno, ya que siendo Sierra la cabeza de la Subsecretaría de Instrucción Pública, las decisiones finales eran consultadas y tomadas por el General Díaz.

#### Carta 4<sup>58</sup>

Justo Sierra tiene el honor de saludar al señor Presidente y de acompañarle una carta del señor Limantour<sup>59</sup>, se trata de esto: en estos días concluye el contrato de arrendamiento del Teatro Abreu con las señoras Marriones, éstas y otros se lo disputan para tandas, principalmente ¿No sería el caso de que lo tomase el Gobierno para subvencionar buenas compañías y espectáculos de cultura superior? ¿puedo tratar con los dueños? Piden 800 pesos mensuales, según parece.

---

<sup>58</sup> Ibidem, p. 64

<sup>59</sup> José Ives Limantour (1854–1935). En 1892, participó en la Unión Liberal que encabezaba Justo Sierra Méndez. En mayo de 1893, fue designado Ministro de Hacienda y Crédito Público, cargo que conservaría hasta la renuncia del Presidente Porfirio Díaz el 25 de Mayo de 1911. En ese puesto llevó al cabo importantes reformas económicas para el país; entre otras la supresión de las alcabalas; el equilibrio presupuestal; el impulso en las obras de infraestructura material, como ferrocarriles, puertos, alumbrado, urbanización, parques, etcétera; la reforma monetaria; la consolidación del sistema bancario y la conquista del buen crédito internacional, a través de diferentes operaciones de apertura o de conversión de la deuda pública interna o externa. Líder de los llamados *Los Científicos*.

15 de Octubre de 1902  
Licenciado  
Justo Sierra.

Devuelvo a usted la carta que se sirvió enviarme suscrita por nuestro amigo el señor Limantour, e impuesto de ella y agradeciendo la consulta que me hace sobre su proyecto de arrendamiento del Teatro Abreu; debo decirle con franqueza que a primera vista la impresión que me hizo no es favorable, pues prescindiendo del estado poco menos que ruinoso en que se halla el edificio, de sus malas condiciones higiénicas y amén de su misma construcción peligrosa que tanto preocupa al público y que ya en algunas ocasiones ha sido causa de la falta de concurrencia; prescindiendo de todo esto, digo, por mucho que deben tomarse en cuenta y sólo considerando el asunto bajo su aspecto financiero, que sería preferible subvencionar lo mejor posible a cualquier empresa de espectáculos serios y cultos que quisieran venir al Coliseo, que gustase y así sería para el gobierno más económico, supuesto que sólo erogaba el gasto cuando realzan su tanto más oneroso, de otra manera, cuanto que siento difícil la organización en Europa de buenas compañías artísticas para venir a América, tendríamos cerrado el teatro a lo menos ocho meses del año con mi gravamen de seis o siete mil pesos que sólo aprovecharían al propietario. Hablaré sin embargo con el señor Limantour, porque es posible que mis cálculos y apreciaciones no sean exactos.

De usted

**Carta 5**<sup>60</sup> Señor General Don Porfirio Díaz  
Presidente de la República  
Presente.

Mí respetado amigo:

---

<sup>60</sup> Ibidem. p. 65

La idea de que el Gobierno pudiese disponer de un teatro mientras estuviese hecho el futuro “Nacional” y listo el de Iturbide, cobró en mi ánimo fuerza nueva cuando palpé las dificultades que para adquirir un regular salón destinado a sus conciertos tuvo el señor Meneses, y que estuvieron a punto de hacer naufragar la empresa.

Efectivamente los teatros están todos por largo tiempo en poder de empresas que los explotan al rojo blanco y que hacen imposible toda tentativa de sistematizar series anuales de espectáculos buenos (óperas, conciertos, comedias, fiestas literarias, etc.) de que el público está ávido a los que concurriría en masa, si fuesen baratos, y que el Gobierno tiene la obligación de fomentar, como bien lo demostró comprando el Teatro de Vergara tan prematura y desgraciadamente destruido.

Lo que yo persigo es no sólo proporcionarnos diversión sana y cómoda a nosotros los burgueses, sino crear un teatro del pueblo, no para hacerle oír piezas de brocha gorda o de baja estrofa, sino al contrario, subirlo poco a poco hasta la cima del arte, ofreciéndole lo mejor posible en música y literatura a un precio al fácil alcance de la familia obrera.

Para lograr esto no es el mejor camino, en mi opinión, salvando la decisiva y mejor informada de usted, la subvención de compañías, porque las subvenciones sólo servirán de cebo a los dueños de los teatros para aumentar el tanto por ciento que exigen las empresas y ellas resultarían las subvencionadas en realidad. Hoy no hay empresa teatral posible, si no es directa de los dueños: Si en tiene teatro lleno en el “Renacimiento” y pierde, porque los dueños se llevan toda la ganancia en el 35 o 40 por ciento que le cobran. Sería necesario subir más los precios y el público no respondería.

Por mala suerte sólo está a punto de quedar libre el Teatro Abreu y tiene usted muchísima razón en los graves defectos que le señala. Habría necesidad de asearlo e higienizarlo en regla, lo cual no es tan difícil y puede hacerse más seguro que el “Renacimiento”, en donde la conexión de los telares y el techo de la sala es el más invisible y terrible de los peligros.

En cuanto a que el teatro quedase vacío una buena parte del año, no creo hallar inconveniente insuperable para mantenerlo en actividad casi constante.

Si cree usted que el asunto vale la pena, le ruego que me dé cita para hablar de él en presencia del señor Limantour; ambos tienen mucho más sentido práctico que yo, que estoy sin duda preocupado con mi buen deseo, como suele sucederme.

De usted amigo afectísimo y respetuoso

Justo Sierra

Licenciado  
Justo Sierra

Estimado amigo:

Me refiero a la grata de usted de 17 del actual, manifestándole que no sólo no tengo inconveniente en que nos reunamos para la conferencia que se sirve indicarme, sino que con gusto por mi parte la celebraremos si viene usted con el señor Limantour cualquiera día, de acuerdo como yo lo he hecho en otras ocasiones.

De usted afectísimo, servidor y amigo.

### **Carta 6<sup>61</sup>**

Señor General  
Don Porfirio Díaz  
Presidente de la República  
Presente.

Muy distinguido amigo:

Cuando se estaba formando la Compañía de Ópera que actúa en Abreu, me preguntaron los empresarios si podrían contar con un subsidio de ocho mil pesos, además del teatro, para poder pagar su orquesta y su alumbrado, pues en ese caso contratarían artistas de *primo cartello*. Convencido como estoy de que para tener aquí, no digo *excelentes*, sino simplemente *buenas* compañías que sean capaces de

---

<sup>61</sup> Ibidem, pp. 165, 166



presentar al público espectáculos selectos y educadores del gusto, a lo que cada vez se atribuye mayor importancia en los países cultos, era preciso ayudar a las empresas con algo más que con la casa gratis, hablé sobre el particular con el señor Limantour que, aunque bastante reacio al principio, consintió, al fin, con la condición de que yo no me saliera de la partida del presupuesto, que por algo se llama *“Subvenciones a espectáculos cultos”*.

En esa virtud prometí a los empresarios que con tal de que trajesen una buena compañía y renovasen el repertorio en que aquí se nos tiene exclusivamente confinados, dándonos a conocer obras nuevas, me comprometía a apoyar ante usted la petición de que se les diere para ayuda de alumbrado y orquesta, no ocho, sino cuatro mil pesos, lo que encaja bien en la susodicha partida.

El caso ha sido que, aunque la compañía se compone de algunos muy buenos elementos, tiene otros que el público rechaza, y no va casi al teatro por eso y por lo relativamente caro del espectáculo. Ahora bien, esto último no tiene remedio en Abreu, porque siendo las localidades altas muy escasas y mal acondicionadas, no hay lugar para que la gente que paga precios módicos, y que es en realidad la que sostiene estos espectáculos, vaya en número tal que asegure una ganancia a las empresas. De donde proviene que éstas prefieren, para asegurarse mucha gente a bajo precio, el Circo Orrín.

Allá tendrán que ir los actuales cantantes de la Ópera, pero entretanto, su situación en Abreu se liquida con un fracaso financiero.

Naturalmente han venido a recordarme mi promesa y, cumpliendo con ella hago a usted presente lo anterior, porque si usted tuviese la bondad de autorizarme a ir en su auxilio en los términos antes puntualizados, en la inteligencia de que el señor Limantour está dispuesto a hacer el pago, previa la venia superior de usted.

Con todo respeto y adhesión, me repito su amigo afectísimo y seguro servidor.

Justo Sierra.

24 de Noviembre de 1904  
Licenciado  
Justo Sierra.

Estimado amigo:

Me refiero a la grata de usted del 19 del actual, teniendo el gusto de manifestarle que ya di el acuerdo correspondiente en el sentido de su indicación y en los términos que propone para acudir en ayuda de la empresa de ópera que actúa en el Teatro Abreu.

De usted afectísimo, servidor y amigo.

Comentario: El gobierno de corte liberal cae en una paradoja cuando interviene adquiriendo teatros y proporcionando ayuda a ciertas empresas de espectáculos desviando parte del presupuesto hacía actividades inaccesibles para el grueso de la sociedad mexicana. A su vez, Sierra, olvidando parte de los axiomas, solicita la intervención gubernamental para el control en el precio de dicho espectáculo. Además, observamos una clara desconfianza o ignorancia en las teorías de mercado, haciéndose presente el centralismo porfiriano y el respeto por él.

### **Carta 7<sup>62</sup>**

4 de Abril de 1905

Licenciado  
Justo Sierra.

Estimado amigo:

La señorita María Delfina Saavedra, inteligente profesora normalista que, entre otros méritos, tiene el de haber servido con abnegación gratuitamente en el ramo de la instrucción pública por más de dos años, desea la Dirección de la Primaria en la Escuela Normal que próximamente quedará vacante por separación de la señorita Rodríguez; y yo tengo positivo empeño en que sea nombrada, porque lo considero de justicia; ya

---

<sup>62</sup> *Ibíd.*, pp.174,175

que creo que tiene las aptitudes necesarias para desempeñarlo y porque es hermana de buenos amigos míos, entre quienes se encuentra mi telegrafista *privado*, de muy apreciables cualidades.

Anticipo a usted las gracias y me repito su servidor y amigo

México, 7 de Abril de 1905

Señor General  
Don Porfirio Díaz  
Presidente de la República  
Presente.

Muy distinguido amigo:

Recibí la carta en que tiene usted la deferencia de recomendarme a la señorita Delfina Saavedra para el puesto de directora de la escuela Anexa de la Normal de Profesoras.

Los términos de la recomendación me inducen a interpretarla como una orden. Será cumplida.

Pero antes de que se eleve a oficial el nombramiento, acaso no parecerá a usted impertinente conocer estos datos:

La Escuela primaria anexa en la Normal es elemental y superior a la vez, especialmente destinada a la práctica de las alumnas – maestras, y la directora, según la organización actual y mucho más en el plan de reformas que se piensa iniciar, debe cuidar y guiar esas prácticas. El cargo resulta, pues, de capital importancia y es, en realidad, el segundo puesto en las normales.

Necesitamos allí, o las reformas resultarán nulas, de una normalista perfectamente experimentada y de aptitud singular.

La señorita Saavedra no posee esa experiencia; apenas tiene poco más de un año de recibida y no ha practicado en ninguna escuela oficial que yo sepa, ni hay aquí constancia alguna sobre ese particular. Además, sus estudios en la Normal fueron muy deficientes; tengo sus calificaciones a la vista y no se distinguió (al contrario) en ninguna de las materias fundamentales.

Pero como deseo dejar complacido a usted (salvando siempre el acatamiento a sus órdenes), sin perjuicio de la escuela, le ruego que me

indique un día para que pueda explicarle una combinación que sería muy ventajosa para la señorita, su recomendada, sin daño de nadie.

Quedo de usted, con todo respeto y adhesión, amigo y seguro servidor.  
Justo Sierra.

10 de Abril de 1905

Justo Sierra.  
Estimado amigo:

En efecto tengo positivo empeño en ayudar a la señorita Delfina Saavedra; pero no sobre toda consideración en orden al mejor servicio de instrucción pública. En tal virtud, si usted cree que no es idónea para la dirección de la Escuela anexa de la Normal de Profesores, pudiera usted nombrar para esto a quien lo sea y en la vacante que la agraciada deje, a la señorita Saavedra. Esta solución subsana, a mi juicio, toda dificultad.  
Quedo de usted como siempre, servidor y amigo.

24 de Mayo de 1905.

Comentario: En esta carta podemos advertir el claro despotismo ejercido por Díaz, cuando abusa de su poder o autoridad para favorecer a cierto núcleo de amistades. En cuanto a Justo Sierra, percibimos claramente un malestar ante esta situación. Amén de intelectual y liberal – positivista, era un servidor público, y como tal debía hacer a un lado su posición ideológica y moral para acceder a las peticiones provenientes del Castillo de Chapultepec.

### **Carta 8<sup>63</sup>**

---

<sup>63</sup> Ibidem; pp. 210 - 213, carta dirigida a Altamirano publicada por el periódico *El Universal* en Octubre de 80. Ignacio Manuel Altamirano (1834 – 1893), Poeta, escritor, maestro y político de la época de Reforma. Abogó y sentó las bases de la instrucción primaria gratuita, laica y obligatoria. Amó las leyendas y costumbres, así como los paisajes mexicanos.

“No es legítimo criterio positivo el que aplicado a la historia de la República llevará nunca a despreciar la Revolución de Ayutla y condenar la de la Reforma.

“Ambas fueron consecuencia fatal de antecedentes sociales y políticos, que las constituyen en hechos necesarios que derivaron del movimiento evolutivo de este país y al que concurren, como factores supremos, la tendencia de los pueblos latinos a avanzar y por violencia, el medio en que nos desarrollamos, la educación que nos dieron y las resistencias que nos opusieron.

“ (...) Si quienes nos tenemos por promotores de ideas que preparen el advenimiento definitivo de un período orgánico positivo, científico, a cuya obra contribuimos con demasiada impaciencia (...); si nosotros no comprendemos, no confesamos que la Revolución es la condición primera del nacimiento del período positivo, no somos consecuentes con la ciencia, ni sabremos jamás juzgar la historia.

(...) ellos<sup>64</sup> partiendo de una noción eminentemente subjetiva y ajena a toda observación científica de la realidad – es la historia de todos los revolucionarios del mundo - impulsaron en nombre de la libertad, libertad absoluta, un movimiento que sólo pudieron hacer fecundo sublimes inconsecuentes, violando, una a una, todas las manifestaciones de la libertad.

(...) nosotros, sus hijos, no lo podríamos renovar, procedemos de hombres que gastaron toda la savia de su corazón y de su cerebro en el pensamiento y en la acción.

(...) He aquí en qué consiste: nuestro amor por la generación de Reforma es puramente altruista, como dirían los discípulos de Comte; mientras que en los miembros de esa misma generación, que aún dirigen la corriente intelectual en el partido democrático, es un sentimiento egoísta: es el amor propio.

“Por eso nosotros podemos juzgar las cosas con menos pasión, por esto sólo, y nunca por el saber ni por la inteligencia, podemos aspirar a un poco más de acierto en nuestros juicios históricos y políticos.

“Por eso nosotros creemos saber (...) que las concepciones metafísicas están fuera del alcance de la ciencia y sólo la creencia reservada, sagrado íntimo en donde la religión ha sido y será invencible

---

<sup>64</sup> Refiriéndose a los que participaron en la Revolución de Ayutla y la Reforma.

y que esas concepciones, si como instrumento de lucha, admirables, no pueden servir de base para ninguna tentativa práctica de organización; nosotros cuando oímos hablar de los dogmas y principios absolutos de la escuela revolucionaria, para paliar procedimientos perfectamente antiliberales, marcamos la contradicción y mostramos el vicio secreto, radical y profundo de todas esas teorías, nocivas para el período en que, a riesgo de perecer, tiene que entrar nuestro país.

“Y cuando notamos, no sin pesar, que unos por vanidad, por ignorancia otros, muy pocos por un sentimiento religioso que les retiene frente al ideal de su generación (...) se niegan a reconocer las nuevas necesidades y las transformaciones que, más acá de sus ensueños, han renovado paciencia social.

(...) “El odio al pasado, llaga secreta de los partidos revolucionarios fuente de intolerancia y error, les ha hecho suponer que sus padres fueron malos, que sus hijos son peores, y buenos y sinceros y sabios sólo ellos (...)”

Justo Sierra

*El Universal*, 30 de Noviembre de 1893, p.1<sup>65</sup>

Comentario: En esta carta observamos algunas contradicciones. A lo largo de la investigación hemos percibido que Justo Sierra ondeó la bandera Porfiriana de “Orden y Progreso”, por lo que el desorden y el retroceso (incluidas las explicaciones subjetivas sin base científica), no estaban dentro de sus apreciaciones.

Primero pudimos ratificar la afirmación de Sierra a los dogmas positivistas. Lo interesante es que se observa una clara defensa a ciertas prácticas revolucionarias, al considerarlas parte esencial del proceso de cambio en una sociedad. ¿En dónde quedó el orden?

---

<sup>65</sup> Citado en Claude Dumas, *Justo Sierra y el México de su tiempo*, UNAM, México, 1986, t II pp. 617- 620. citado también en Justo Sierra; Obras completas XV; Epistolario con Porfirio Díaz y Otros; recopilación, notas y prólogo Catalina Sierra de Peimbert.; Cristina Barros; UNAM México, 1993; archivo Porfirio Díaz, Universidad Iberoamericana.

Segundo, contemplamos una aceptación a las prácticas religiosas por considerarlas creencias reservadas e invencibles. ¿En dónde quedó el Método científico?

En resumen, Justo Sierra, lejos de ser ateo y revolucionario, fue un personaje interesado por el devenir científico, pero arraigado a un marco de usos y costumbres que lo acompañó toda su vida. Finalmente un personaje controvertido lo que abona al interés por conocer más sobre este personaje.

### **Carta 9<sup>66</sup>**

Güera, adoración mía<sup>67</sup>: Recibí hoy tu carta del 9 y una de Manuel Calero<sup>68</sup>, antes recibí otra tuya en que me dices que Justo<sup>69</sup> ya está en poder de los curanderos (vaya Dios con él).

(...) Sólo cuando Dios deja de su mano a la gente permite que tan tarde y tan turbio vean lo que les conviene; el caso es raro. En cuanto a las lecturas de Justo, ¿qué quieres que te diga? ¿cómo impedírselas? ¿cómo hacer comprender a este muchacho que, en el fondo, es todo orgullo (y por eso le ha gustado Nietzsche<sup>70</sup>) que en este mundo los débiles son los dueños de la fuerza y de los fuertes, con tal de que hayan tenido o tengan imantada la conciencia hacia la justicia y el

---

<sup>66</sup> Justo Sierra, Obras completas XV, Epistolario con Porfirio Díaz y Otros; pp. 215, 216; recopilación de notas Catalina Sierra de Peimbert, Cristina Barros; UNAM 1993. Tomadas del archivo de Porfirio Díaz, Universidad Iberoamericana.

<sup>67</sup> Refiriéndose a su esposa Luz Mayora de Sierra, antes Carpio.

<sup>68</sup> Citado en el epistolario con Porfirio Díaz y otros p. 216. Manuel Calero y Sierra, diputado Porfiriano, Ministro de Fomento y de Justicia en el gabinete de León de la Barra, Secretario de Relaciones Exteriores de Madero.

<sup>69</sup> Hijo de Justo Sierra, Justo Sierra Mayora.

<sup>70</sup> Friedrich Wilhelm Nietzsche (1844 – 1900) fue uno de los pensadores modernos más influyentes del siglo XIX. Realizó una crítica exhaustiva de la cultura, religión y filosofía occidental, mediante la deconstrucción o desmontaje de los conceptos que las integran basada en el análisis de las actitudes morales (positivas y negativas) hacia la vida. Meditó sobre las consecuencias del triunfo del secularismo de la Ilustración, expresada en su observación de que «Dios ha muerto» en una manera que determinó la agenda de muchos de los intelectuales más célebres después de su muerte

corazón hacia la bondad; la moraleja, no, la moral entera de la obra del infeliz superhombre que fue Nietzsche, es él mismo; es una caída lastimosa en la aberración, el delirio y la locura; fueron sus pobres hermanos, recogiendo y cuidando a aquel soberbio, y la sociedad ofreciéndole un asilo en donde pudo morir lentamente en paz. En una sociedad regida por él, habría sido abandonado y muerto; en la desaparecida sociedad actual, la caridad y la ciencia sufrieron, atenuando los dolores del infeliz demente, un instante en que pudieron volver a la razón y a la conciencia. Nietzsche es el otro polo de Jesucristo; en su doctrina el otro polo del cristianismo; yo estoy con mi admiración y mi pensamiento y mis sentimientos enteros, ¡ay! Sin poderlos imitar, pero adorándolos, con los que se sacrifican por los demás, con los que mueren por los otros, con los que van hacia un ideal de bondad y de perdón, aunque sea dejándonos su vida a pedazos en el camino. Yo doy toda la filosofía de Nietzsche, todo, todo él, toda la de los que proclaman como la ciencia suprema del egoísmo, el culto de ese pobre microbio de la Tierra que se llama el hombre, por una frase del sermón de la montaña ; por una *florezilla* de Francisco de Asís<sup>71</sup> (...) Justo es hijo de dos pobres gentes de buen corazón, para tomar el camino opuesto rumbo al desierto y a la nada; -yo fui por otro camino que mis padres, es cierto, pero no por el opuesto, sino por otro que me parecía más directo hacia el bien-. Yo creía en el bien, me bastaba querer a mi madre (...)

Comentario: Es interesante observar la desavenencia en cuanto a ciertas ideas dentro de la casa de los Sierra. En esta carta encontramos una severa crítica a la filosofía de Nietzsche: Sierra la consideró como un grave error al entendimiento, sin embargo su hijo se vio atraído por ella y Luz Mayora de Sierra la estimó como ofensiva para el entorno familiar. Habría que preguntarnos el porqué Sierra consideró a este filósofo como un loco desquiciado, ¿Sería porque Nietzsche atentaba contra sus raíces religiosas y

---

<sup>71</sup> San Francisco de Asís (1182-1226) predicó la pobreza como un valor y propuso un modo de vida sencillo y austero basado en los ideales de los evangelios.



por eso prefiere a San Francisco de Asís?, ¿hasta dónde llegó la austeridad promulgada por San Francisco?, ¿la llevó a cabo? Lo interesante es que surge una nueva línea moral en nuestro personaje: la filosofía de San Francisco de Asís.

### **Carta 10<sup>72</sup>**

México 17 de Abril de 1912.

Señor Licenciado Don Pedro Lascurain<sup>73</sup>  
Ministro de Relaciones Exteriores  
Presente.

Con oficio de la Secretaría del digno cargo de usted, fechado el 12 del actual, he recibido la carta que me acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca del gobierno de España, y con ella la respectiva copia de estilo.

Al dar a usted las gracias por el envío, aprovecho la oportunidad para ofrecerle las seguridades de mi más distinguida consideración y aprecio.

Justo Sierra

Comentario: Inmediatamente advertimos el cambio de tono dentro de la correspondencia enviada al nuevo gabinete. En contraposición con los mensajes dirigidos a Porfirio Díaz, percibimos frialdad y enemistad.

---

<sup>72</sup> Justo Sierra, Obras completas XV, Epistolario con Porfirio Díaz y Otros p. 236; recopilación de notas Catalina Sierra de Peimbert, Cristina Barros; UNAM 1993. Tomadas del archivo de Porfirio Díaz, Universidad Iberoamericana.

<sup>73</sup> Pedro Lascuráin Paredes (1856 – 1952); Presidente del Ayuntamiento de México, profesor y director de la Escuela Libre de Derecho. Secretario de Relaciones Exteriores durante el gobierno de Francisco I. Madero. En 1913 fue Presidente interino de México durando su gestión 45 minutos para delegar el poder a Victoriano Huerta.

## **CAPÍTULO TERCERO**

### **SIERRA Y EL MÉXICO DE SU ÈPOCA: EL PORFIRIATO**

El Porfiriato se fue construyendo como un sistema de dominación política de un solo hombre, el que lo haría realidad nace un 15 de Septiembre de 1830, en la Ciudad de Oaxaca. Porfirio Díaz, hijo de José Faustino Díaz y Petrona Mori.

Cuando niño, ingresa al Seminario Conciliar de la Santa Cruz, dejándolo luego para integrarse dentro de la carrera de Leyes en el Instituto de Artes y Ciencias, cuya corriente era netamente liberal; de hecho, uno de sus profesores fue Benito Juárez. Algunos hechos importantes en la vida nacional acercaron al joven estudiante a las revueltas sociales y políticas. Por ejemplo, en 1845 se da un golpe de Estado contra el Presidente Santa Anna, siendo reemplazado por Mariano Paredes y nombrando como vicepresidente a Nicolás Bravo. En 1846, Estados Unidos le declara la Guerra a México para que éste reconozca la anexión de Texas del 1 de Marzo de 1845, además de que tenían toda la intención de comprar las provincias mexicanas de Nuevo México y California.

La rebelión comienza cuando el General Zachary Taylor entra a territorio mexicano. En 1847 la ciudad de México es tomada y Santa Anna, que había regresado ante la petición federalista para combatir esta batalla, huye a Jamaica. Finalmente, con la firma de los Tratados de Guadalupe, nuestro país reconoce la independencia de Nuevo México y California. La inestabilidad política reinaba en la nación, Santa Anna es regresado para fungir como dictador de índole conservadora, mas sin embargo pudo más el ímpetu de libertad y en el año de 1854 el Coronel Florencio Villarreal invocó a la

terminación de la dictadura mediante la Promulgación del Plan de Ayutla, el cual secundaba la destitución del Dictador para dar paso a la designación de un Presidente interino que emplazara a un Congreso Extraordinario, con el fin de organizar al país como República representativa y popular. Santa Anna se vio obligado a abandonar el país para regresar solamente a morir en él.

Es curioso saber que en el año de 1871 la pasión militar del General Díaz se entremezcla con el ámbito político, con el fin de posesionarse como cabeza de la nación, mas sin embargo éste pierde la elección ante Benito Juárez, quien muere en 1872.

Otro de los aspectos del entorno político y social que permitieron tanto la concientización de Porfirio Díaz como su interés por la milicia, definitivamente fue la Revolución de Tuxtepec. Ésta se consideró una revuelta social que se dio cuando el Presidente Sebastian Lerdo de Tejada decidió reelegirse.

En 1876, Porfirio Díaz, siendo General, se levanta en armas. La Revolución se extiende en la mayor parte del territorio nacional. Díaz sale victorioso en la Batalla de Tecuac, junto con los generales Juan N. Méndez y Manuel González, en mayo de 1877. Fue Presidente Constitucional de la República para el periodo de 1877 a 1880. Según la Constitución Mexicana, Díaz no podía permanecer en la presidencia durante dos mandatos consecutivos por lo que tuvo que renunciar en 1880, aunque continuó en el gobierno como Secretario de Fomento.

El gabinete del General González fue constituido de la siguiente manera: Secretaría de Gobernación: Carlos Díez Gutiérrez (1880), Secretaría de Relaciones Exteriores: Ignacio Mariscal (1880 – 1883) y José Fernández (1883 – 1884), Secretaría de Justicia: Ezequiel Montes (1880 – 1882) y Joaquín

Baranda (1882 – 1884), Secretaría de Guerra y Marina: Jerónimo Treviño (1880 – 1881) y Francisco Naranjo (1882 – 1884), Secretaría de Fomento: Porfirio Díaz (1880 – 1881) y Carlos Pacheco (1881 – 1884).

González cumple con los acuerdos políticos y da continuidad al programa porfiriano apoyando la construcción de vías férreas, tratando de dar arreglo a la deuda inglesa, estableciendo líneas navieras, implantando el servicio cablegráfico, fundando el Banco Nacional de México, entre otras cosas. Más adelante, como era el trato, Porfirio Díaz se reelige, ante una modificación de la Constitución del 57, como Presidente de la República. Control, orden, progreso, negociación, reconciliación entre los diversos sectores, incluyendo a la Iglesia, eran conceptos de vital importancia para el General Díaz.

Para don Porfirio los pilares base de su gobierno fueron el progreso tecnológico y material, acompañado de un período ordenado y pacífico. Ya los liberales habían implantado los aspectos de libertad política, ahora había que emparejarse con el resto del mundo en los escalones del crecimiento económico, la acumulación de capital y la generación de ganancia y riqueza. El verdadero cambio comenzó con un marco de verdadera represión<sup>74</sup>. Se forma un grupo llamado los Rurales, los cuales se dedicaron a apalear a todo bandido y plagiaro que encontraban en el camino. Sus métodos no respetaron los derechos humanos, al contrario, fueron un tormento para aquellos considerados como bandoleros.

Había que tener un control absoluto sobre todo y todos. Grupos de políticos, intelectuales, gobernadores e incluso su mismo sucesor<sup>75</sup>, Manuel González,

---

<sup>74</sup> Ver Krauze, Enrique; *Místico de la Autoridad Porfirio Díaz*; Biografía del Poder /1; FCE

<sup>75</sup> Ya que al no existir partidos políticos, llegada la elección hubo que escoger a alguien para la silla presidencial.

se vieron controlados por el gobierno. Manuel González fue escogido por el General Díaz, entre otras cosas, para que éste lo reeligiera de nuevo como Presidente de la República y también para dar continuidad al programa porfiriano. Manuel González fue Presidente de la República del 1 de diciembre de 1880 al 30 de Noviembre de 1884.

La estabilidad del gobierno, la seguridad pública, el restablecimiento del crédito y la confianza internacional, ponían a México (bajo la óptica de Díaz) en el umbral del desarrollo económico, político y cultural.

Para lograr estos objetivos, don Porfirio Díaz centralizó el poder, dio fin a la democracia, aplicó la ley Mordaza<sup>76</sup> y se rodeó de personas cercanas a él, y a las que no lo eran las convirtió otorgándoles puestos y curules, mas sin embargo, cuanto más se avanzó en lo económico, más se retrocedió en lo político y social.

Su gabinete estuvo conformado por: Secretaría de Gobernación: Protasio Tagle (1876 – 1877); Trinidad García Brito (1877 – 1879); Eduardo Pankhurst (1879 – 1880); Felipe Berriozábal (1880 – 1880); Manuel Romero Rubio (1884 – 1895); Manuel González Cossío (1895 – 1903) y Ramón Corral (1903 – 1911). Secretaría de Relaciones Exteriores: Ignacio Mariscal (1880 – 1883), (1885 – 1890), (1890–1898), (1898–1910). Secretaría de Justicia: Ignacio Ramírez (1876 – 1877); Protasio Tagle (1877 – 1879); Ignacio mariscal (1879 – 1880). Secretaría de Fomento: Vicente Rivapalacio (1876 – 1880). Secretaría de Guerra y Marina: Pedro Ogazón (1876 – 1878); Manuel González (1879 – 1880); Pedro Hinojosa (1884 – 1896); Felipe Berriozábal (1896 – 1900); Bernardo Reyes (1900 – 1902); Juan Villegas (1902 – 1903); Francisco Z.

---

<sup>76</sup> La Ley Mordaza suprime la libertad de imprenta.

Mena (1903 – 1905); Manuel González Cosío (1905 – 1911). Secretaría de Hacienda: Manuel Dublán (1884 – 1891); Benito Gómez Farías (1891 – 1892); Matías Romero (1892 – 1893); José Yves Limantour (1893 – 1911). Secretaría de Comunicaciones y Transportes: Manuel González Cosío (1891 – 1895); Francisco Z. Mena (1895 – 1903); Leandro Fernández (1903 – 1911); Norberto Domínguez (1911 – 1911). Secretaría de Instrucción Pública: Justo Sierra (1 Julio 1905 – 28 Marzo 1911), Jorge Vera Estañol (20 Marzo 1911 – 25 Mayo 1911).

Es necesario hacer notar que a partir del año 1891, un grupo de entre cinco y ocho hombres se integran gradualmente dentro del Gabinete. Estos personajes, destacados dentro del ámbito social e intelectual, se hicieron llamar el Grupo de “los Científicos”, ya que poseían altos niveles de educación y conocimientos.

Francisco Bulnes dijo:

“ El gobierno de los “científicos”, prometía solemnemente al país ser gobernado exclusivamente por hombres de negocios de buena o mala ley, millonarios, y si era posible, aristócratas de abolengo.....<sup>77</sup>

Dentro del grupo se encontraban: José Yves Limantour, Joaquín Casasús, Rosendo Pineda, Pablo Macedo, Justo Sierra, Enrique Creel, Miguel Macedo, Francisco Bulnes, Miguel Macedo, Emilio Pimentel, Olegario Molina, Rafael Reyes Spíndola, Guillermo Landa y Escandón, y Rosendo Pineda.

---

<sup>77</sup> Francisco, Bulnes; *El verdadero Díaz y la Revolución*; Instituto Mora 1ª ed. 1922; p.385

“Los Científicos” habían estudiado en escuelas religiosas, pero su análisis lo hacían desde una perspectiva laica. Eran optimistas en cuanto al desarrollo de la humanidad, del progreso material y del porvenir.

“Los Científicos”, término aplicado al grupo por Pablo Macedo, estaba formado por intelectuales, políticos, financieros y abogados que colaboraron para consolidar el gobierno del General Porfirio Díaz en sus aspectos financieros y educativos.

Antes de ser parte del gabinete, este grupo de intelectuales formado dentro del marco liberal, abogaba, entre otras cosas, por un proyecto de ley en donde el sufragio, la asociación, la prensa y la justicia se entrelazaban entre sí, considerándose libertades inviolables.

Finalmente, el General Díaz, con el otorgamiento de puestos importantes, subvenciones, privilegios y monopolios, logra establecer “vínculos pacíficos con los científicos” y las aguas se aquietan aparentemente, ya que en ellos prevalecía la vieja idea liberal de no comprometer a la democracia por nada ni por nadie.

El poder de Díaz se apoyó en varios sectores sociales: el ejército, empresarios, caciques regionales y capitalistas extranjeros. El presidente hacina en su persona el poder, a los gobernadores los nombra, silencia la oposición parlamentaria, manipula los comicios electorales con todo tipo de fraudes para lograr que triunfaran sus incondicionales y reduce el debate de índole política en los periódicos. En los años de 1888 a 1903 tiene el poder absoluto, asumiendo las características de una dictadura militar, donde el clientelismo y las amistades son la nota distintiva.

Al principio Díaz se enfrentó con un ejército de cerca de 30 mil hombres. Para evitar revueltas, al disolverlo incorpora muchos de estos miembros a la policía rural, a algunos generales los hizo gobernadores o trasladó a los oficiales y la tropa a lugares diferentes, independientemente de sobornar a los más importantes jefes militares.

En materia de Administración Pública y Política Fiscal, Díaz aplicó el que sería el lema de su gobierno: “poca política y mucha administración”, para lograr desviar a los grupos que pretendían el poder político e incrustarlos en la administración pública. Ofreció importantes cargos a viejos partidarios; todos los cuales eran beneficiados mientras conservaran su obediencia hacia Díaz.

Este grupo se perpetuó a tal grado, que al final de la época porfiriana los Secretarios de Estado tenían entre 77 a 83 años de edad, con excepción del Secretario de Hacienda Limantour, quien en esa época contaba con sólo 54 años de edad.

Como se puede observar, algunos grupos de periodistas impugnaban al sistema porfiriano. Cabe mencionar que esto era característico del nuevo siglo, ya que las revueltas efectuadas en el siglo XIX habían sido de tipo rural.

Hubo levantamientos defensivos de ciertos grupos contra el usurpamiento de tierras por hacendados. También hubo revueltas campesinas de tipo ofensivo, junto con caudillos regionales, todo esto sin olvidar las guerras de castas.

La sociedad rural se enemistó con el gobierno por verse ésta despojada de sus tierras y la clase media se vio afectada por el alza de impuestos que la modernización requería. Los grupos de intelectuales y periodistas se sintieron agredidos por la aparición del nuevo Estado, dominante y centralizado. En el



periodo de 1900-1910 se presentó una serie de acontecimientos donde los diferentes sectores de la población mexicana manifestaron su descontento en contra de la dictadura de Porfirio Díaz. Políticamente, el Porfiriato dependía de la virtud personal del general oaxaqueño para regir él todos los sectores de la República Mexicana. Durante su período no hubo ni el interés ni la aptitud para crear mecanismos institucionales, estables y complejos, que permitieran a los diversos núcleos del tejido social estar debidamente representados, si solamente los grandes banqueros, industriales, comerciantes y hacendados eran los únicos sectores que podían influir en la vida política.

El único medio de expresión real que existía eran los periódicos de oposición, los más sobresalientes de este período fueron el *Hijo del Ahuizotle*, *Revolución*, y *Regeneración*; este último era un periódico de oposición que llegó a tener más de 25000 lectores y asimismo llegó a influir sobre los intelectuales, profesionistas burócratas, banqueros, rancheros, obreros y artesanos.

La represión de los movimientos huelguistas mostró una brutalidad absoluta contra los trabajadores y contra los campesinos. En una entrevista que se publicó en el año de 1908, el vicepresidente Corral anunció que el gobierno tenía más de 50 mil soldados listos para actuar en menos de una hora; la justificación del presidente para tal ejército era que el país podía ser invadido por Estados Unidos y necesitaba ser protegido, pero la realidad era que pretendía mantenerse en guardia en contra de una revolución interna. Entre algunos de los movimientos de oposición más sobresalientes fue el que se dio al finalizar el primer período del presidente Díaz, que tuvo como propósito la reelección de Lerdo, quien al adueñarse Porfirio Díaz del Poder huye a Estados Unidos. Dicho movimiento fue aplastado del modo más sumario y no

tuvo la menor oportunidad de salir a la superficie. Los dirigentes fueron considerados como traidores, sin someterlos a ningún tipo de juicio antes de encarcelarlos, y una noche de junio de 1879 los nueve líderes encarcelados, quienes eran prominentes hombres del estado de Veracruz, fueron sacados de sus celdas y con la orden de Díaz de: “Matarlos en caliente” fueron fusilados por orden del gobernador Mier.

Durante los diez años siguientes a la matanza de Veracruz, hubo dos mexicanos que aspiraron, en diferentes ocasiones, a oponerse al general Díaz para ganar la presidencia, uno de ellos fue Ramón Corona, gobernador de Jalisco, y el otro el general García de la Cadena, ex gobernador de Zacatecas. Ninguno de los dos llegó con vida a las elecciones. Corona fue asesinado a puñaladas una noche fuera de su casa, García de la Corona huyó al enterarse, pero fue emboscado y asesinado, sin que nadie diera con los asesinos.

Las características socioeconómicas que presentaba la zona norte a finales del régimen porfiriano eran muy distintas de las del resto del país. Por razones de distanciamiento geográfico del centro, durante la época colonial y aún en el México independiente, esa zona se había mantenido autónoma en lo político y en lo económico, pero el régimen porfiriano había puesto fin a aquella autonomía al incorporar la zona norte a los planes de expansión económica, particularmente a los que estaban ligados al capitalismo estadounidense.

### **Grandes latifundistas.**

Los campesinos indígenas recibieron cierta ayuda de los poderosos terratenientes que, como Luis Terrazas y José María Maytorena, estaban descontentos con el gobierno porque los había desplazado de sus posiciones

como jefes políticos regionales. Ambos terratenientes, resentidos contra el régimen, alentaron la lucha de los campesinos y les brindaron refugio.

Había en el norte otro grupo rural, el de los peones de la hacienda tradicional, principalmente en Chihuahua y en menor proporción en Sonora, que con anterioridad a 1900 había permanecido pasivo y dócil ante los hacendados y las autoridades políticas. Esta actitud obedecía en gran parte al hecho de que esos trabajadores disfrutaban de un nivel de vida superior al de los peones de las haciendas del centro y del sur. Esto puede explicarse por el hecho de que en estas regiones el control sobre los peones era extremadamente rígido y dificultaba en gran medida organizar una rebelión; en cambio la relativa libertad de que disfrutaba el peón norteño permitió que brotara en él una intención revolucionaria.

Un fenómeno social interesante lo constituye el surgimiento, durante el Porfiriato, de un nuevo tipo de trabajador agrícola moderno, en algunas haciendas localizadas en el estado de Coahuila; una suerte de peones modernos, emigrantes en su mayoría de la región central del país, atraídos por el desarrollo de la región. Un buen número de esos inmigrantes se acentuó en la zona de la Laguna, situada en los estados de Coahuila y Durango, región en la que quizá tuvo lugar el crecimiento económico más acelerado del periodo porfiriano y donde se pagaban los salarios agrícolas más altos del país, salarios que se entregaban en monedas y no en vales; aunque existía la “tienda de raya”, ésta era sólo un incentivo para atraer la mano de obra como un medio de acasillamiento para el peón. Sin embargo, aquel tipo de trabajo era temporal y no ofrecía seguridad de empleo fijo; la mano de obra era bien pagada en los campos algodoneiros durante alguna parte del año, y el resto del

tiempo los trabajadores tenían que deambular en busca de empleo, agrícola o no, en otras regiones de México y en el suroeste de Estados Unidos, donde el trabajo estaba sujeto a depresiones económicas que al afectar las fuentes de trabajo ocasionaban el inmediato despido de los mexicanos. Tal falta de arraigo y de empleo permanente fue un factor importante en la decisión que tuvo este grupo rural al unirse a este movimiento revolucionario, con la esperanza de cambiar la situación. Se dieron algunos casos de peones que lograron mantenerse de alguna forma permanente en las haciendas modernas del norte, con la peculiaridad característica de que al empezar la rebelión no se revelaron contra los hacendados sino cuando éstos, como Madero, se levantaron. La ley de colonización fue expedida en 1875 y ampliada en 1883 y ésta fija un límite para la enajenación de terrenos, que autorizó la organización de las compañías deslindadoras que se encargaban de adjudicarse terrenos sin pago alguno. Dichas compañías cometieron despojos, atropellos y violaciones contra los pueblos. La Ley sobre Ocupación de Terrenos Baldíos fue expedida en 1894, siendo la que reglamentó la ocupación y enajenación de los mismos, así como la forma de adquirirlos, las franquicias de los poseedores y la creación del Registro de la Propiedad de la República.

En el norte del país, desde el siglo XVIII las autoridades virreinales establecieron colonias militares en aquellas regiones septentrionales, con el propósito de que lucharan contra las bandas de apaches y contra otros grupos de indios bárbaros que merodeaban por el territorio amenazando las posiciones de la colonia española. Esta política, que en realidad fue de exterminio para los grupos indígenas nómadas, continuó bajo los gobiernos del México independiente en el siglo XIX; gracias a ella, los pobladores que se arriesgaron

a habitar aquellas peligrosas tierras gozaron de algunos privilegios que no tenían los campesinos libres del centro y sur del país. Desde el periodo colonial poseían más tierras, tenían derecho a una mayor autonomía interna y estaban facultados para portar armas. Al comenzar el Porfiriato, la amenaza de los apaches ya no existía y la zona fronteriza era más tranquila; el gobierno ya no necesitaba de la ayuda militar de los campesinos libres, pero, en cambio, la transformación económica exigía la adaptación de la tierra que con tanto esfuerzo habían hecho producir. Con la llegada de los ferrocarriles y las relaciones internacionales que éstos proporcionaron a la zona fronteriza, la región norte sufrió una gran conversión que afectó a los campesinos de las antiguas colonias militares y los hizo perder no sólo sus tierras sino también su autonomía política.

Las rebeliones indígenas y campesinas, muchas de ellas provistas de estructurados planes de gobierno y de una elaborada reforma agraria, fueron frecuentes en las primeras fases del Porfiriato en Guerrero, Oaxaca, Distrito Federal, Veracruz, Estado de México y, de manera importante, en 1877, en amplias zonas de Hidalgo, donde los campesinos fueron acusados de realizar guerras comunistas, así como en la Sierra Gorda de Querétaro y Guanajuato.

Era común el estado en el que se encontraban los trabajadores, ya fuesen de la industria textil, artesanos, mineros o cualquier clase de obrero, todos se encontraban luchando por las mismas causas, algunas de ellas eran: el horario excesivo, que llegaba en obreros a las 18 horas diarias y en los mineros a las 60 horas consecutivas; los trabajos carecían de seguridad, recibían salarios muy bajos que oscilaban alrededor de los 22 centavos diarios, no contaban con descanso semanal, un trabajo infértil que era peor pagado, en ocasiones no se

les pagaba con dinero sino con vales, como en las tiendas de raya de las haciendas.

La iglesia católica se caracterizó por su eterno apoyo a los explotadores, considerando a la asociación obrera peligrosa para la sociedad, afirmando que el obrero debería ver a su patrón como a Dios y obligaba a los obreros a dar limosnas extraídas de sus miserables salarios.

En 1869 se constituyó un importante grupo llamado Círculo Proletario y fue en este mismo año cuando se conocieron los estatutos acordados en la Asociación Internacional de Trabajadores aprobados en el Congreso de Ginebra (1866); con eso se despertó el entusiasmo proletario y se construyó el Centro General de Trabajadores Organizados.

En 1872 se creó una de las más importantes organizaciones obreras, el Primer Gran Círculo de Obreros Libres de México, que tenía como fin el de unificar a todas las asociaciones mutualistas. Ésta contó con 87 sucursales y 8000 asociados. Este movimiento pierde fuerza con la muerte de su líder, ya que después de esto se adopta un subsidio mensual por parte del gobierno en turno.

En 1873 se crea el Gran Círculo Reformista que pretende organizar el movimiento obrero nacional. En esta misma fecha comenzaron a editarse los periódicos obreros: El Socialista, El artesano oaxaqueño, El pacto social, La causa del pueblo, El pueblo y algunos más.

En 1876 se reunió en la Ciudad de México el Gran Congreso General de Obreros convocado por el Gran Círculo; a éste acudieron grupos de obreros de todas partes del país e incluso algunos diputados que apoyaban el movimiento. Dicha asamblea pretendió alcanzar la autonomía y progreso de los

trabajadores mexicanos, hacer efectivas las libertades de imprenta, asociación y petición, la instrucción obligatoria, el establecimiento de talleres, las garantías políticas y sociales, la libertad de elegir a los funcionarios públicos, autonomía de culto religioso, protección para la industria y las artes, defensa de las huelgas, salario mínimo, mejores condiciones salariales, entre otras.

Fue hasta 1879 cuando el Gran Círculo de Obreros de México logró unificar a los grupos obreros de varios estados del país y con esto se reunieron para un Segundo Congreso Obrero Nacional que fue controlado por el presidente Díaz.

Por otro lado, Cananea era una ciudad productora de cobre situada en Sonora a algunos kilómetros de Arizona, fundada por W.C. Greene, quien obtuvo del gobierno mexicano -sin ningún costo- varios millones de hectáreas a lo largo de la frontera. En las minas de Cananea estaban empleados 6000 mineros mexicanos y 600 norteamericanos, siendo que los mexicanos ganaban la mitad de lo que ganaban los extranjeros.

Los trabajadores mexicanos organizaron un sindicato en el que pedían: jornada de 8 horas diarias, un salario de 5 pesos, que el número de trabajadores mexicanos nunca fuera menor del 75% del total de obreros, mejorar las condiciones de trabajo de las mujeres, prohibición de contratar para trabajar a menores y poner un alto a la discriminación a trabajadores mexicanos.

El 31 de mayo de 1906 dio comienzo la huelga, la cual desde su inicio comenzó con represión violenta para los trabajadores. Greene dio armas a los jefes de departamento para que asesinaran a los huelguistas en donde los encontraran. El cónsul norteamericano, quien trabajaba para Greene, hizo llegar noticias exaltadas a la embajada de Estados Unidos en México de que

los obreros se habían levantado en armas para asesinar a los norteamericanos, lo que trajo como consecuencia que se mandaran 300 militares norteamericanos a las Minas de Cananea para reprimir la huelga.

El gobernador de Sonora recibe a estos hombres y les permite el acceso al país por orden del presidente Díaz para que intervengan en la represión. Un batallón de caballería al mando del coronel Barrón, mil de infantería, unos 200 rurales y el cuerpo de policía privado de Greene, fueron los que participaron en la matanza contra los mineros.

Algunos fueron colgados, otros fueron llevados a cementerios para que cavaran sus propias tumbas y otros encerrados en la cárcel de San Juan de Ulúa. Ésta fue la primera huelga de tal magnitud e impacto, ya que se notó más el carácter nacionalista del país en el momento en que el presidente Díaz da la autorización para que intervenga personal de Estados Unidos, a reprimir a mineros mexicanos.

En Veracruz se encontraban varias ciudades textiles, la más grande y productiva era la de Río Blanco que contaba con 6000 empleados, todos mexicanos, entre los cuales había hombres, mujeres y niños.

En dicha fábrica se trabajaba cerca de 13 horas diarias (6:00 a.m. a 8:00 p.m.) ya sea al aire libre o entre la maquinaria, respirando los olores que producía ésta. Un trabajador de este giro vivía solo 12 meses después de empezar a trabajar ahí, sólo por el hecho de ganar 15 centavos más al día que trabajando en cualquiera de las otras fábricas. No contaban con servicios médicos, ni con reglamentos contra el trabajo a menores, no había indemnizaciones por enfermedades o muertes, el grado de explotación lo fijaban los patrones gracias al régimen porfiriano. Dichos obreros tenían un sueldo de 50 a 75



centavos al día, se les cobraban dos pesos semanales por los cuartos descuidados que ocupaban para vivir, y además recibían vales y no dinero para comprar lo necesario en las tiendas de la compañía, siendo que en otros lugares los costos estaban en un 50% más bajos, pero les estaba prohibido comprar en otros lugares; con todo esto la empresa recuperaba hasta el último centavo del pago hecho a sus trabajadores.

El presidente Díaz no sólo apoyaba las políticas de la empresa, sino que era accionista de ella; con todo esto los trabajadores lograron clandestinamente organizar un sindicato. Cabe aquí mencionar que cualquier trabajador que se sospechara fuera integrante de dicho sindicato era encarcelado. Los trabajadores de Puebla que vivían bajo las mismas condiciones se declararon en huelga, a éstos los patrones pretendían apaciguarlos matándolos de hambre, al ocurrir esto pidieron ayuda al sindicato de Río Blanco; éstos los ayudaban dándoles parte de su fondo de ahorro para que pudieran sobrevivir, al enterarse los dueños de la fábrica de Río Blanco, la cerraron. Ante esto, los trabajadores declararon la huelga pidiendo mejoras en su trabajo. Los 6000 obreros y sus familias sobrevivieron vagando por los bosques recolectando fruta para sobrevivir los dos meses que duró la huelga. La desesperación los hizo acudir a Díaz, quien ordenó que se reabriera la fábrica.

Al reanudar su trabajo, agobiados por el hambre pidieron prestado alimentos para sobrevivir por algún tiempo, pero se les negaron; como respuesta, Margarita Martínez organizó a los obreros para que saquearan la tienda y posteriormente prendieran fuego a la fábrica. Aparecieron los soldados y dispararon a quemarropa a los huelguistas sin hacer distinciones de ningún tipo, los que lograron escapar fueron cazados por órdenes de Díaz.

En el ámbito político, y dadas las circunstancias sociales, aparece el Programa del Partido Liberal Mexicano (PLM)<sup>78</sup> publicado en 1906, el cual pedía la reducción del periodo presidencial, principio de no reelección, establecimiento de la Guardia Nacional, garantías de la libertad de Prensa y palabra, abolición de la pena de muerte, responsabilidad de funcionarios públicos, mejorar y fomentar la instrucción, enseñanza laica y obligatoria, restricciones para el clero y nacionalizar sus bienes, supresión de escuelas clericales y penas severas para los que violaran las leyes de reforma.

En materia laboral establecían un máximo de 8 horas, salario mínimo, reglamentación del trabajo a domicilio, prohibición de contratar a menores para trabajar, prohibición de tiendas de raya, descuentos de salarios y jornales, preferencia a mexicanos para el trabajo y descanso dominical.

En materia de tierras, obligación para su cultivo, tierras para cualquiera que las solicitara, creación de un banco agrícola, supresión de impuestos, juicio de amparo práctico, supresión de jefes políticos, organización de los municipios, protección de la raza indígena y unión de los países latinoamericanos.

Otro fue el Partido Democrático, lo integraban amigos de Porfirio Díaz que pretendían una transformación pacífica.

---

<sup>78</sup> El Partido Liberal Mexicano (PLM) fue un partido político que buscó reorganizar a los simpatizantes del Partido Liberal que promulgó la Constitución de 1857; tuvo como antecedente directo el Congreso Liberal de 1901 y los múltiples Clubes Liberales que se formaron en los siguientes 5 años. El partido fue fundado en 1906 por los hermanos Flores Magón, entre otros. Desde ahí se hicieron los primeros planteamientos teóricos y se planearon las primeras insurrecciones que dieron origen a la Revolución de 1910 para derrocar al régimen dictatorial de Porfirio Díaz. Los delegados del PLM estuvieron involucrados en las huelgas obreras de Cananea y Río Blanco. El periódico Regeneración de los Flores Magón fue su principal vocero.

En el frente externo, el Porfiriato manifestó siempre la preocupación de que Estados Unidos tuviera una injerencia en México, e incluso lo volviera a invadir; así, en 1880, altas autoridades norteamericanas señalaron que los Estados Unidos habían abandonado la idea de anexionarse a México, pues aseguraron que esto sería la ruina de los Estados Unidos, además de que no tenían necesidad de hacerlo, ya que estaban considerablemente bastos en capital y territorio, por lo cual lo único necesario era invertir en ferrocarriles, con el fin de mejorar el comercio interno. A partir de ese momento las inversiones americanas se hicieron sentir poderosamente, al grado de que empezaron muchos nacionalistas a inquietarse por la presencia de los yanquis. Los dirigentes socialistas y grupos de izquierda, conductores de grupos obreros, serán quienes sientan la impronta de la intervención económica estadounidense en México. En octubre de 1909 Díaz se reunió con William Taft, Presidente de los Estados Unidos, con el fin de obtener apoyo norteamericano, en este encuentro ambos presidentes acordaron una neutralidad por parte de los Estados Unidos con respecto a los enemigos de Díaz, pues éstos se refugiaban en los Estados Unidos, donde obtenían apoyo de organizaciones político-sociales y de algunos políticos que buscaban algún tipo de beneficio devengado de los conflictos. Tras esta reunión, Taft mencionó que temía que al morir Díaz sin sucesor el pueblo mexicano organizaría una revolución con el fin de encontrarlo, pues en ese momento Díaz ya tenía 80 años. Pese a la visita de Díaz, era indudable que los exiliados mexicanos, apoyados en numerosos y bien difundidos núcleos del país, continuaron con una actividad intensa en contra del gobierno de Díaz.

La Ley Lerdo y la nacionalización de bienes de manos muertas atacan ambas formas de propiedad. La vía *farmer* (granjera) del capitalismo perdió viabilidad histórica mientras la vía *yonker* (terrateniente) la ganó conforme Díaz aceleró el despojo territorial a las comunidades.

El despojo de las comunidades se aceleró a partir de 1883 cuando las leyes de colonización dieron origen a las Compañías Deslindadoras que desde entonces hasta 1906 deslindaron 49 millones de hectáreas, supuestamente baldías, apropiándose en pago 13 millones.

El resultado de este despojo, además de la concentración latifundista de la tierra, fue el crecimiento gigantesco del número de peones agrícolas que para 1910 eran más de 3 millones a cambio de tan sólo 840 grandes hacendados.

La condición de vida de la clase obrera mexicana, si tomamos la masa fundamental, se diferenciaba muy poco de las condiciones de vida del peón. Sobre todo en lo concerniente al salario.

El salario real del obrero se mantuvo invariable en el tiempo que duró la Dictadura de Díaz, mientras que el salario mínimo por día en la industria de transformación de México se elevó de 22 centavos en 1877 hasta 59 centavos en 1910 (en un período de 33 años), el índice del salario real mínimo en esta misma rama de la industria se elevó solamente de 32 en 1877 a 33 centavos en 1910.

En las haciendas el trabajo continuaba desde la salida del sol hasta que se metía; la tienda de la fábrica con la cual el fabricante también rebajaba el salario del obrero como lo hacía el terrateniente con la ayuda de la tienda de raya; vivienda pésima; condiciones antihigiénicas en la fábrica y en la casa; un

aislamiento casi total con respecto a la vida cultural y falta casi completa de posibilidades de educación a los niños.

Hasta finales del siglo XIX se conservaron en México residuos de formas semif feudales de trabajo forzoso de campesinado para el terrateniente, y una de sus variantes, la alcabala, (impuesto, tributo, contribución en general) se practicó ampliamente, incluso a principios del siglo XX.

La estadística oficial señala que la cantidad de peones en México no disminuyó en el transcurso de todo el período de la Dictadura de Díaz. En 1895 había 2 595 162, en 1900 eran 2 549 659 y en 1910 ascendieron a 3 123 975. En 1910, de 11 672 363 personas de la población agrícola del país, 9 500 000 eran peones, incluyendo a los miembros de su familia. En las postrimerías de la Revolución, los peones llegaban al 62.67% de la población del país, es decir, de cada tres mexicanos, dos eran campesinos sin tierra, o sea, peones.

La sociedad estaba en búsqueda de vías de participación política de los nuevos actores sociales: (sectores medios, intelectuales). En los conflictos sociales que se desarrollaron a partir de 1900-1910 el Partido Liberal Mexicano tuvo una participación decisiva. Para 1906 la situación de la sociedad mexicana ponía a la orden del día la definición de un programa de revolución que sustituyera los llamados a restablecer los postulados de la Reforma y de la Constitución de 1857.

Desde el punto de vista de sus reivindicaciones, el programa formuló demandas democrático-burguesas: Libertad política, régimen democrático, salario mínimo, jornada de ocho horas, libertad de organización obrera, reparto de tierras, creación de bancos agrarios, anulación de deudas a los peones,

desarrollo industrial, ampliación del mercado interno, lucha contra la dependencia extranjera.

La nueva reelección ocurría cuando el candidato perpetuo tenía ya sesenta y nueve años, pero a pesar de ese inconveniente, que preocupaba a la opinión pública y a los mismos porfirianos, Díaz tenía todavía a su favor la carta de triunfo de la paz y el progreso. El cuatrienio que estaba por terminar había sido el más próspero y tranquilo, situación que manifestaba el cumplimiento de las promesas tantas veces hechas por Díaz en el pasado. La brillante administración de Limantour al frente de la Secretaría de Hacienda, los excedentes en las finanzas públicas, el constante incremento del PNB y, sobre todo, el despertar del espíritu de empresa en los mexicanos, eran muestras palpables de que se habían alcanzado las metas propuestas, y justificaban, como nunca antes, la continuidad del régimen.

### **Empiezan los vientos de sucesión.**

Al comenzar Porfirio Díaz su sexto periodo de gobierno, crecía la preocupación de la opinión pública ante el problema que acarreaba al país el carácter personalista del presidente y su resistencia a preparar un sucesor. Por eso, el dictador continuó con su proyecto del cuatrienio anterior, en el sentido de manifestar su apoyo a Limantour, pero dejando abierta la oportunidad a Bernardo Reyes, a quien nombró Secretario de Guerra. De esta manera acallaba las preocupaciones sobre la sucesión presidencial y aparentaba estar preparando a su heredero.

Díaz había prometido a Limantour, cuando le comunicó su nueva reelección en 1899, que una vez reelecto permanecería cuatro meses en el cargo, y luego

pediría al Congreso una licencia por tiempo indefinido, dejándolo a él en calidad de presidente sustituto, respaldado por Reyes. Pero pasaron cuatro meses, y habrían de pasar los cuatro años, sin que Díaz cumpliera su palabra, mientras la competencia entre los dos favoritos llegaba a convertirse en una lucha abierta por eliminarse uno al otro.

Bernardo Reyes fue tan eficiente en la Secretaría de Guerra como Limantour en Hacienda. Representaba a una nueva generación de militares, que buscaba desplazar a los viejos caudillos veteranos de la Guerra de Intervención Francesa, porque consideraba que éstos podían organizar un levantamiento armado en contra del gobierno. Reyes se dedicó a la tarea de descaudillar al ejército federal; logró también mejorar el salario de sus miembros, emprendió una reforma a fondo, organizando una milicia civil a la que llamó la Segunda Reserva, la que, agregada al ejército regular, tenía como misión defender a la nación en caso de guerra con otro país, de sublevación interna o de cualquier disturbio que amenazara la paz.

Estas medidas fortalecieron políticamente a Reyes, y su popularidad alarmó al presidente e intranquilizó también al primer favorito, pero habría de ser Díaz quien aprovechara la rivalidad entre Limantour y Reyes. A finales de 1902, Porfirio Díaz comunicó al Partido Nacional Porfirista su decisión de no presentarse a las elecciones de 1904, y de favorecer la candidatura de José I. Limantour a la presidencia. Pero agregaba que si se levantaba una "ola de agitación" contra Limantour, se vería obligado a reconsiderar su retiro de la presidencia. Los porfirianos interpretaron las palabras del dictador como éste quería que se interpretaran, y se dedicaron a provocar la "ola de agitación" en contra de la candidatura presidencial del ministro de Hacienda.

El argumento fundamental que se manejó a través de la prensa en contra de la candidatura de Limantour, fue el de su origen francés, pero uno de los periódicos -cuyos editores eran amigos de Rodolfo Reyes, hijo del Secretario de Guerra, llevó más lejos sus críticas y acusó de corrupción al Ministro de Hacienda y a los científicos más allegados a éste. Con esta acusación, la ruptura entre reyistas y limantouristas fue completa.

Los científicos presionaron a Limantour para que denunciara al General Reyes como director de la campaña de desprestigio en su contra, y presentaron ante Díaz el artículo original de Rodolfo Reyes, con notas al margen escritas por el padre de éste.

Ante esa prueba irrefutable, el Presidente pidió al General Reyes su renuncia al Ministerio de Guerra, aunque lo restituyó en su cargo como Gobernador de Nuevo León.

Bernardo Reyes había sido eliminado de la contienda, pero la "ola de agitación" tuvo efectos contra Limantour y el grupo de los científicos, cuyo apodo se convirtió en sinónimo de corrupción, quedando también desprestigiado el dictador frente a la opinión pública que lo consideró cómplice de la corrupción administrativa en Hacienda, mientras que, de paso, quedaba comprobado una vez más que Díaz aniquilaría a toda persona que se propusiera sucederlo.

Los Comicios de 1910 y la no reelección para la segunda mitad del sexenio y la situación política de México preocupaba en gran medida a las potencias extranjeras que tenían inversiones en el país, principalmente a los Estados Unidos. Los gobiernos de esas potencias estaban conscientes de que se avecinaba inevitablemente un cambio de gobierno, debido a la avanzada edad del dictador, y temían que éste perjudicara sus intereses.



Por todo ello, una revista estadounidense, Pearson's Magazine, recogió las inquietudes de los políticos y empresarios de su país y envió a México a un reportero, James Creelman, para que entrevistara al presidente Díaz.

En las declaraciones que Díaz hizo a Creelman, éste exaltaba a la democracia como el único principio de gobierno justo y verdadero, aunque en la práctica sólo fuese posible para los pueblos suficientemente desarrollados.

Aseguraba el dictador haber esperado pacientemente el día en que el pueblo estuviera preparado para cambiar su gobierno, sin peligro de revoluciones armadas y sin daño para el crédito y el progreso de la nación, y dijo creer que ese día había llegado.

Prometió firmemente ante Creelman retirarse del poder al término del período gubernamental de 1910, cualesquiera que fueran las opiniones de sus amigos y partidarios. Daré la bienvenida -dijo- a un partido de oposición. Si aparece, lo veré como una bendición, no como un mal, y si puede desarrollar poder, no para explotar sino para gobernar, estaré a su lado. Lo ayudaré, lo aconsejaré y me olvidaré de mí mismo en la feliz inauguración de un gobierno en mi patria completamente democrático.

Estas últimas palabras habrían de tener notable trascendencia en la política nacional, pues alentaban a la clase media a formar partidos de oposición, con la confianza de que el dictador habría ya de permitir el libre juego de la democracia en las elecciones de 1910, y cuando tal confianza fue traicionada, la misma clase media exigió con las armas el retiro que Díaz no había querido realizar voluntariamente.

En el mismo año de la entrevista Díaz-Creelman se desató la efervescencia política encaminada a preparar el proceso electoral de 1910. En los años

anteriores a las elecciones habrían de formarse los partidos de oposición que Díaz esperaba ver aparecer. Pero el juego electoral lo iniciaron miembros del Círculo Nacional Porfirista (el sector no científico del Porfiriato) quienes en noviembre de 1908 postularon como candidato a Porfirio Díaz, sin que éste estuviera de acuerdo -al menos eso dijo- y sin postular candidato a la vicepresidencia, con lo cual dejaban abierta la posibilidad de una lucha política para obtener dicho cargo.

Un mes más tarde y en respuesta a la invitación de Díaz, se formaba el primer partido opositor, el llamado Partido Democrático, integrado en su mayoría por simpatizantes de Bernardo Reyes. Este partido no llegó a postular al general Reyes para la presidencia y se concretó a elaborar un programa en el que, además de atacar la política hacendaría de Limantour, señalaba la necesidad de proteger al obrero y mejorar la educación. Proponían además que el sufragio estuviera limitado a las personas adineradas y capaces de leer y escribir. El Reyismo habría de cobrar fuerza popular por medio de otras organizaciones que, sin estar constituidas como partidos políticos, propusieron al General Reyes para la vicepresidencia y postularon a Díaz para la presidencia.

Por otra parte, los científicos se habían estado movilizand para evitar que Reyes llegara a figurar como candidato a la vicepresidencia, agitando en contra del Partido Democrático a través de la prensa. Organizaron el Partido Reeleccionista y proclamaron la fórmula Díaz-Corral, decisión a la que hubo de adherirse el Círculo Nacional Porfirista, el cual, aunque no estaba de acuerdo con aceptar a Corral, se vio en la necesidad de unirse a los científicos para contrarrestar el reyismo.

## **El Antirreeleccionismo**

En mayo de 1909, el partido antirreeleccionista organizó un Centro Político en la ciudad de México. Estaba presidido por el Lic. Emilio Vázquez Gómez y tenía como vicepresidente a Francisco I. Madero, quien se había trasladado a la capital para dedicarse de lleno a sus actividades políticas, que habían adquirido carácter nacional gracias a la difusión de su libro *La Sucesión Presidencial* en 1910, cuyas ideas servían de fundamento al Centro Antirreeleccionista. Estas actividades políticas se desarrollaron en el marco de la ley, como Madero había postulado, y se apoyaban en los principios de sufragio efectivo y no reelección. La difusión de tales principios se realizó mediante las giras de algunos miembros del Centro que hicieron por diversas regiones de la república, llevando su mensaje en contra de la dictadura y proponiendo un gobierno de hombres aptos y dignos que dieran satisfacción a las ardientes aspiraciones de los mexicanos que quisieren estar gobernados por la ley y no por un sólo hombre.

No obstante que las actividades de los antirreeleccionistas se mantenían dentro del orden legal, fueron objeto de represiones por parte del gobierno y su periódico difusor clausurado bajo la acusación de trastornar el orden público y de injuriar al presidente, y aunque los antirreeleccionistas se sintieron defraudados porque habían confiado en las promesas de Díaz de permitir la contienda democrática, en su mayoría se mantuvieron firmes y continuaron los preparativos para las elecciones.

En abril de 1910 se efectuó la Convención del Centro Antirreeleccionista, donde se aprobó la candidatura de don Francisco I. Madero para la presidencia

y la del Dr. Francisco Vázquez Gómez para la vicepresidencia. Por estos días se realizó una entrevista entre Díaz y Madero en un intento de este último por convencer al dictador de permitir el libre juego político, pero no se llegó a ningún acuerdo. Díaz subestimaba a Madero y al peligro que podría representar para él en las elecciones. Todavía hizo Madero un último intento por convencer a Díaz de que respetara el voto, al enviarle una carta en la que lo hacía responsable de lo que pudiera suceder en caso de negarse y le pedía que desligara su personalidad como gobernante y como candidato, a fin de que el primero sea imperturbable guardián de la ley y no se deje influir por el segundo. Pero aquella petición tampoco fue atendida; las persecuciones contra los onistas continuaron hasta afectar a Madero quien, mientras realizaba una gira por el norte de la república, fue aprehendido en Monterrey con el pretexto de que encubría a Roque Estrada, un antirreeleccionista que lo acompañaba en la gira y era acusado de haber difamado al presidente Díaz. Estrada y Madero fueron también apresados y conducidos a la ciudad de San Luis Potosí, en donde luego -y por gestiones de la familia Madero-, se les permitió andar libremente, con la condición de que no abandonaran la ciudad. Mientras el candidato antirreeleccionista quedaba confinado en San Luis Potosí, se efectuaron las elecciones primarias el 26 de junio y las secundarias el 10 del mes siguiente, en las que resultó reelecto el presidente Díaz. El fraude fue evidente, sobre todo porque se acalló con lujo de fuerza a la oposición que Díaz había prometido ver con beneplácito. Tal acción del gobierno contrastaba con la legalidad dentro de la que operaban los antirreeleccionistas, y dio fundamento a Madero para decidirse a tomar el camino revolucionario que había tratado de evitar. Junto con Estrada planeó el

levantamiento armado y decidió que se iniciara después de terminados los festejos conmemorativos del Centenario de la Independencia.

### **Las fiestas del Centenario**

Con motivo de celebrar este primer centenario, el gobierno porfiriano había preparado grandes festejos, a los que invitó a diplomáticos de todos los países con los que México tenía relaciones, con el propósito de mostrar al mundo el orden y el progreso alcanzado por el país, gracias a su hábil gobierno. Tal ocasión no permitía manifestación alguna de discrepancia entre pueblo y gobierno, y por ello era imprescindible mantener callada a la oposición y aparentar ante los visitantes que ésta no existía.

Las festividades no se limitaron a la capital, todo el país se dedicó a celebrar el Centenario de la Independencia, olvidando por el momento los graves problemas que padecía. En San Luis Potosí la vigilancia sobre Madero y Estrada había disminuido en parte por la euforia de las fiestas y en parte porque los prisioneros aparentaban tener una conducta normal y apacible. El 5 de octubre, un día antes de la clausura de las fiestas del centenario, Madero ya no regresó de su acostumbrado paseo por los alrededores de la ciudad potosina; disfrazado de peón se escapó en un tren que iba al norte y cruzó por Laredo la frontera con Estados Unidos para establecerse en San Antonio, Texas. En aquella ciudad, con un grupo de antirreeleccionistas, se dedicó a elaborar el Plan de la Insurrección, que ya había esbozado durante su forzada estancia en San Luis Potosí. El Plan recibió el nombre de esta ciudad, con objeto de aparentar que había sido elaborado en México y no en los Estados Unidos, para evitar la violación a los estatutos de neutralidad de este país.

### **3.1 POLÍTICA ECONÓMICA**

Podemos tomar un pilar fundamental en el que se basó la economía del Porfiriato, que fue la construcción de las vías férreas. Ésta dio una perspectiva de progreso y comercialización al permitir la comunicación de diversas localidades y con ello poder dar una extensión importante de los mercados así como de sectores primarios como el agrícola, el ganadero, el minero, etc. Sin embargo, la política económica del porfirismo no tenía objetivos de desarrollo económico y social que se reflejaran en beneficio para las clases más necesitadas, sino para la preservación de los privilegios de las clases privilegiadas.

El Gobierno del General Díaz se propuso acelerar la construcción de los ferrocarriles, por lo que prometió un subsidio por kilómetro de vía construido (entre 7500 a 15000 pesos por Kilómetro construido) además de la entrega de concesiones de tierras como compensación a los constructores. También la banca estadounidense, como el National City, el Morgan, el Brown Brothers, el First National de Nueva York y otros aportaron fondos para la compra de equipo y pago de sueldos.

El desarrollo del país se expresó en el incremento del Producto Interno Bruto (PIB) durante el periodo, a una tasa anual media de 3.4 % de 1877 a 1910 el PIB pasó de 15,692 millones de pesos a 47,054 millones, mientras que la población crecía a un ritmo de 1.4%, o sea, la producción crecía con más rapidez que la población, sólo que los beneficios de lo anterior eran para las

clases favorecidas, mientras que la población vivía dentro de una profunda miseria.

### LONGITUD DE LAS VÍAS FÉRREAS EN 1910 <sup>79</sup>

ZONA	Kms. De Vías Construidos Por cada 100 Kms <sup>2</sup> . De territorio	Por cada 10000 Habitantes	Densidad de Población Habitantes por Km <sup>2</sup> .
República Mex.	1.0	13.0	7.7
Zona Norte	1.1	28.9	3.7
Zona Golfo	1.0	13.6	7.4
Zona Pacífico Norte	0.5	25.3	2.0
Zona Pacífico Sur	0.4	4.6	9.0
Zona Centro	2.1	7.7	27.0

**FUENTE:** Anuario Estadístico de la República Mexicana, 1907, pp. 147 - 153. Secretaría de Fomento, México, 1912.

Como se observa en la tabla, la construcción de los ferrocarriles fue mucho más dinámica en las zonas menos pobladas y, sobre todo, si éstas contenían recursos naturales atractivos.

En los años 80's del S. XIX, se inicia una vigorosa construcción ferroviaria encabezada, entre otros, por E.H. Harriman, Jay Gould, Russell Sage, J.P. Morgan, John D. y William Rockefeller.

<sup>79</sup> Fuentes: *Anuario Estadístico de la República Mexicana, 1907*, pp. 147 - 153 . Imprenta de la Secretaría de fomento, México, 1912; *Tercer Censo Nacional de Población, 1910*; *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, 1939*, p. 3. Tabla tomada del libro de Fernando Rosenzweig Hernández; *El Desarrollo Económico de México 188 - 1910* p. 202

Las cuatro líneas más importantes eran las que iban de Nogales a la Ciudad de México, controlada por la Southern Pacific; la Internacional que iba de Durango a Eagle Pass, propiedad de Huntington; la del Mexicano Central que iba de El Paso a la Ciudad de México, controlada por el Ferrocarril de Santa Fe, y el Nacional que iba de Corpus Christi a la Ciudad de México, llevada por norteamericanos.

El avance en la construcción de las vías férreas trajo al país beneficios inmediatos, ya que las exportaciones de diversos bienes agrícolas se vieron favorecidas logrando un aumento considerable; asimismo facilitó la importación de bienes terminados.

Los estadounidenses lograron tener el 80% de las acciones ferroviarias en México, provocando cierto malestar en las filas gubernamentales, es por eso que Limantour<sup>80</sup> debilitó el poderío cuasimonopólico americano y en 1908 adquiere acciones ferroviarias, creando con esto Los Ferrocarriles Nacionales de México. En otras palabras, el gobierno arrebató a los americanos los derechos antes otorgados y los convierte en una parte minoritaria del mercado.

## **POLÍTICA EDUCATIVA**

### **IMPORTANCIA DEL MODELO DE EDUCACIÓN PÚBLICA IMPLEMENTADO POR JUSTO SIERRA**

Durante el Porfiriato, Joaquín Baranda, Ministro de Justicia e Instrucción, convocó a dos congresos en los que se reunieron pedagogos, maestros, intelectuales y autoridades.

---

<sup>80</sup> Secretario de Hacienda en el Régimen de Porfirio Díaz, por cierto antiguo empleado de Huntington en California.



Los resultados de estas asambleas, y la presentación y aprobación de un proyecto de ley al Congreso el 7 de octubre de 1880, por Justo Sierra el diputado, en donde se incorporaba a la Constitución el principio de obligatoriedad de la instrucción pública para los niños entre los seis y los doce años, contribuyeron a definir un nuevo esquema gubernamental de educación pública que se consolidó con la promulgación de la Ley de Instrucción Obligatoria de 1888.

Otros dos congresos pedagógicos se dieron con gran éxito. Estos fueron de noviembre de 1889 a marzo de 1890; de noviembre de 1890 a diciembre de 1891 y el Congreso Nacional de Educación Primaria inaugurado por Justo Sierra en el año de 1910

Podemos decir que a finales del siglo XIX comienzan a funcionar escuelas superiores, las cuales sustituyen a las antiguas instituciones culturales.

De acuerdo con las cifras oficiales, para el año de 1894 funcionaban en México 16 escuelas preparatorias, 19 de jurisprudencia, 9 de medicina, 8 de ingeniería, una escuela práctica de minería, 7 de artes y oficios, 4 conservatorios de música; 2 escuelas de agricultura, varias normales para maestros de primaria, 2 de comercio, una escuela de estudios militares y otra de estudios navales, una escuela para ciegos y otra para sordomudos<sup>81</sup>. Todas estas escuelas dependían de la federación, contando con un presupuesto de \$ 3, 512, 000 pesos.

Con la llegada de Justo Sierra a la Subsecretaría de Instrucción Pública en 1901 se abrió un nuevo período en la historia del sistema educativo mexicano. Justo Sierra continuó con los ideales liberales y se preocupó por organizar el sistema educativo, expandirlo a todos los sectores sociales y elevar los niveles de escolaridad. En esta época se instituyó la Secretaría de

---

<sup>81</sup> Ver Daniel Cosío Villegas; *Historia general de México*, Tomo III; El colegio de México p. 336

Instrucción Pública y Bellas Artes, de la que Justo Sierra fue el primer titular en 1905.

Posteriormente, en 1910, se fundó la Universidad Nacional, la cual albergaría algunas de las escuelas superiores y a la preparatoria. También establecería nuevas escuelas como la de Altos Estudios, llamada ahora de Filosofía y Letras, y la Biblioteca Nacional<sup>82</sup> proveyendo, esta última, de más de cien mil volúmenes.

Otras escuelas fundadas ese año fueron la Escuela Normal para profesores; la Escuela de Aspirantes a Oficiales del Ejército y la Escuela Naval de Veracruz.

De 8 103 escuelas que existían en 1874, su número se eleva a 12 418 en 1910; y de 349 000 alumnos registrados en 1874; para 1910, el censo señala más de un millón de alumnos.

Para 1911, el presupuesto federal creció a más de siete millones de pesos.

A continuación mostraré el ritmo ascendente del Presupuesto Federal que ejerció la Instrucción Pública de 1876 a 1911<sup>83</sup>

<b>PERIODO DE EJERCICIO</b>	<b>CANTIDAD (\$)</b>
1876 - 1877	906 932.20
1877 - 1878	991 513.20
1878 - 1879	1 210 036.60
1879 - 1880	1 103 826.00
1880 - 1881	1 174 345.20
1884 - 1885	1 234 718.00
1885 - 1886	1 252 375.85
1886 - 1887	1 431 084.24
1887 - 1888	1 398 850.00
1888 - 1889	1 421 204.75
1889 - 1890	1 350 471.10
1890 - 1891	1 393 972.40
1891 - 1892	1 639 636.25
1892 - 1893	1 657 215.60
1893 - 1894	1 614 652.45
1894 - 1895	1 547 824.54
1895 - 1896	1 563 771.79

<sup>82</sup> Fundada en 1833 con fondos de varios conventos y donaciones particulares

<sup>83</sup> Jorge F., Iturríbarria ; *Porfirio Díaz ante la Historia*; primera edición 1967; p.353

1896 - 1897	2 031906.85
1897 - 1898	2 288 052.86
1898 - 1899	2 345311.05
1899 - 1900	2 469 72.75
1900 - 1901	2 686 030.00
1901 - 1902	2 889 677.50
1902 - 1903	2 646 335.30
1903 - 1904	3 135 598.43
1904 - 1905	3 599 655.16
1905 - 1906	4 750 679.88
1906 - 1907	5 875 564.72
1907 - 1908	6 462 321.60
1908 - 1909	7 041 554.60
1909 - 1910	6 600 165.00
1910 - 1911	6 970 056.95
1911 - 1912	7 703 282.00

Fuente: Tomado del libro de Jorge F., Iturrubarría ; *Porfirio Díaz ante la Historia*; primera edición 1967; p.353

Durante los períodos 1908 – 1909 y 1910 - 1911 se utilizaron, además, \$1 400 000.00 y \$ 1 250 000.00 respectivamente para la construcción de edificios escolares.

Justo Sierra, entre otras cosas, creó programas de becas para mandar a Europa a los profesores, intelectuales y artistas mexicanos, con el objeto de que éstos recibieran la preparación técnica adecuada.

Por otro lado, creó una sección dentro de la Dirección General de Instrucción Pública, destinada única y exclusivamente al mejoramiento de la higiene escolar, ya que era común la existencia de sarna entre los niños, al igual que tiña, parásitos intestinales y caries dentales.

Sierra fundó los primeros planteles de educación preescolar, también llamados “jardines de niños”. Asimismo promovió la existencia de comedores escolares para escuelas rurales.

Justo Sierra definió al proceso educativo “como el desenvolvimiento armónico del alumno para vigorizar su personalidad, robustecer sus buenos hábitos y disciplinarlo con un poderoso sentimiento de civismo”<sup>84</sup>.

---

<sup>84</sup> Citado por Jorge Fernando Iturrubarría en *Porfirio Díaz ante la historia*; p.348

Como se aprecia, México lograba uno de los modelos educativos más fructuosos dentro de la educación nacional, y esto era gracias al maestro de América, don Justo Sierra Méndez.

En las comunidades en donde la población indígena era numerosa, el proceso educativo se dio de manera lenta, por la necesidad de una castellanización previa. Sin embargo, se puede decir que cuando en 1877 el 39% de la población mexicana sólo hablaba lenguas indígenas, para 1910 este índice se redujo al 13%, es decir, el 87% de la población.

En 1895 sólo el 14% de la población sabía leer y escribir, para 1910 el índice aumentó al 20%.

Particularmente, la instrucción pública por estados se dio de modo diferente, es decir, por ejemplo los últimos estados en donde se avanzó en el proceso de lectura y escritura fue en los estados de Guerrero, Oaxaca y Chiapas.

En la Baja California se dio la problemática de la extensión territorial; en Sonora, la Guerra del Yaqui<sup>85</sup> distrajo recursos del presupuesto federal.

En Chihuahua se impuso una aportación personal para instrucción pública, quedando exentos los pobres de solemnidad.

En Coahuila se tenía una escuela por cada 623 habitantes.

Nuevo León era un estado que en el año de 1910 contaba con cerca de 384 escuelas con 30 653 alumnos.

En el estado de Durango había 219 escuelas primarias oficiales y 114 particulares.

Zacatecas era una entidad que contaba con 383 escuelas oficiales con 29 143 alumnos. Este estado destinó el 28.2% de sus egresos a la educación, cerca de \$ 271 128.00; además contaba con 56 escuelas particulares.

San Luis Potosí, albergaba 190 escuelas de gobierno, 165 municipales y 304 particulares. Para 1910, se añadieron 23 “jardines de niños”, 118 escuelas

---

<sup>85</sup> El problema de las continuas sublevaciones de los Yaquis y Mayos se debió en mayor parte a que eran despojados de sus tierras y alejados de su río sagrado, Yaquimi, buscando refugio en la serranía del Bacatete, de donde era materialmente imposible sacarlos u obligarlos a presentar combate. El 18 de enero de 1900, tuvo lugar en un punto llamado Mazocoba un encuentro entre las fuerzas del Gobierno y los indios Yaquis

elementales, 34 superiores, 46 municipales, 2 normales, 16 escuelas para obreros, 19 del clero, 7 de asociaciones religiosas, 45 particulares y 222 rurales, en total 539.

Michoacán tenía pocas escuelas por la falta de presupuesto gubernamental y su población muy desperdigada.

Jalisco llegó a tener 600 escuelas oficiales y 550 particulares, cifra que superó a muchos estados.

Guanajuato atesoraba 433 escuelas, de las cuales 142 eran oficiales, 193 particulares, 54 municipales y 44 religiosas.

En Querétaro, la mayoría de las escuelas eran oficiales, destinándose a ello el 30% del presupuesto Federal.

Hidalgo tenía 538 escuelas oficiales y 55 particulares.

El Estado de México contaba al iniciar el régimen de Díaz con 987 escuelas, para 1910 había 61 escuelas menos.

Morelos gozó con 238 escuelas oficiales y 20 particulares.

Veracruz fue ejemplo a seguir, ya que desde 1878 contaba ya con 623 escuelas oficiales y 114 escuelas particulares; muchos planteles eran gratuitos y suministraban útiles escolares a sus alumnos. Orizaba utilizaba profesores titulados, en excelentes instalaciones.

Ya en el Sur, Tabasco y Campeche fueron entidades en donde se hacía presente el atraso, ya que en ambos casos, hasta 1900, se contaba con menos de 80 escuelas. Al no existir en estos estados una Escuela Normal, los maestros eran improvisados y carecían de conocimientos pedagógicos para la impartición de sus clases.

En 1910 Yucatán gozaba de 363 escuelas oficiales y 54 particulares. Se inauguró una escuela de preparación industrial para el cultivo y la industria de transformación del henequén.

En lo que respecta a Quintana Roo, las condiciones eran semejantes a la Baja California, además de ser un medio de vida desapacible y caro.

Chiapas, por su parte, era una localidad con grandes dificultades, primero, las razas aborígenes no entendían el castellano; segundo, la población estaba muy dispersa y tercero, los padres no permitían a los hijos asistir, ya que tenían sus labores en el campo. Sin embargo, en 1891, los municipios sostenían a 167 escuelas, 193 escuelas oficiales y 39 particulares, pero el 72.6% de la población escolar dejaba de asistir por falta de escuelas.

En Oaxaca se pudo contar con 553 escuelas oficiales, 27 municipales, y 34 particulares, sin embargo, las condiciones de Oaxaca eran similares a las de Chiapas.

Guerrero era un Estado incomunicado y con abundante población indígena, la falta del castellano redujo drásticamente el número de alumnos.

Según el Maestro Torres Quintero<sup>86</sup>, la preferencia que dio el régimen, desde los tiempos de Juárez, a la enseñanza preparatoria y primaria urbana sobre la preparación primaria rural, marcó una distancia importante entre los habitantes de las aldeas, pueblos y rancherías con los grandes centros y las ciudades, es decir, se da con esto una aristocratización de la cultura en favor de los grupos económicamente más fuertes, haciendo imposible la democratización de la enseñanza.<sup>87</sup>

Durante el Porfiriato, el analfabetismo alcanzaba el 80% de la población, los centros de enseñanza eran para las clases acomodadas. Emergen, para el periodo porfiriano, tres grandes proyectos para la nación: Crear una universidad, escribir libros de historia y difundir la cultura a todos los órdenes.

Fue él quien inculcó en el Porfiriato la idea de darle educación al pueblo, hasta

---

<sup>86</sup> Fue uno de los grandes impulsores de la educación primaria en México.

Llegó a ser jefe de la sección de Educación y Beneficencia de la Secretaría de Gobierno del Estado de Colima e Inspector General de Educación. Fue el creador de la ley de Instrucción Pública y crítico incansable del libro de texto como sustituto del maestro, pues siempre creyó que la imagen del docente era fundamental en la tarea educativa. Fue el creador del método onomatopéyico para la enseñanza de la lecto-escritura que sigue vigente hoy en día y se basa en los sonidos naturales para conocer las letras, sílabas y palabras.

El gobierno de Colima lo nombró hijo distinguido. Murió en la ciudad de México en 1934.

<sup>87</sup> Ver Jorge Fernando Iturrabarria; *Porfirio Díaz ante la historia*; p.p 353 y 354

que en 1891 se hizo obligatoria la enseñanza gratuita y laica de los 6 a los 12 años de edad, las escuelas normales para maestros en 1901 eran 45; esto no estuvo exento de un rechazo sistemático de los conservadores que estaban en contra de que el pueblo fuera educado con ideas contrarias a lo establecido en el dogma de la fe.

Juárez hizo que el Positivismo Comtiano (como línea ideológica) se posesionara dentro del ámbito educativo en la Escuela Nacional Preparatoria. Caído el imperio, empieza a darse el interés por la libre expresión de las nuevas ideas. Los intelectuales comienzan a agruparse en círculos de lectura y a intercambiar todo tipo de editoriales, libros, artículos, ensayos, para de este modo conocer y reafirmar las tendencias liberales.

Sierra se consideró un liberal positivista, pero su formación no le permitió despegarse del nacionalismo proteccionista. Entre sus obras predomina fundamentalmente su relación con su pensamiento filosófico, siendo importante mencionar su historia de la antigüedad, texto de historia en la Escuela Nacional Preparatoria, que recibió severas críticas de parte del periódico conservador católico "La Voz de México". Su ensayo "México social y político" (apuntes para un libro) y su trabajo histórico "Evolución política del pueblo mexicano" y el libro "en defensa de Benito Juárez". Sin embargo, el proyecto positivista que formaban los planes de estudio de la Escuela Nacional Preparatoria prevaleció entre impugnaciones aguerridas por parte de los conservadores católicos. Recordemos que en 1877 Justo Sierra fue nombrado profesor de historia y cronología de la Escuela Nacional Preparatoria.

Sierra escribió una obra sobre historia de la antigüedad que salió publicada por entregas. Esa obra fue un testimonio del pensamiento histórico de Sierra; la escribe influenciado por Spencer y Darwin, lo cual ocasionó fuertes críticas de parte del grupo católico mexicano. La obra es un testimonio muy valioso del concepto de la historia y del método histórico seguido por Sierra.

El grupo católico mexicano, al no aceptar los planteamientos de carácter darwinista y spenceriano hechos por Sierra en sus primeros pliegos, ejerció tal presión que Sierra corrigió, al parecer, algunas de sus afirmaciones, aunque continuó en su línea evolucionista.

Destaca en sus escritos la importancia de las hipótesis científicas sobre el origen del universo que, respetando el Génesis, se deben principalmente a Kant, a Herschel y, sobre todo, a Laplace. Reconoce que Darwin y sus discípulos dan una explicación científica del origen del hombre.

Sierra propuso siempre la educación laica en la enseñanza, advirtiendo que el concepto de “laicismo” debía entenderse como “neutralidad” ante cualquier credo religioso. Su crítica a la enseñanza religiosa-escolástica y al poder de la Iglesia está presente en su obra.

Desde 1881 Sierra había realizado y presentado un proyecto para la fundación de la Universidad de México. El 26 de abril de 1910, siendo Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, presenta de nuevo en la Cámara de Diputados la iniciativa para la fundación de la Universidad. En la misma expone que el proyecto de creación de la universidad no es popular, es gubernamental, el gobierno se desprende en una porción considerable de facultades y las deposita en un cuerpo que se llamará Universidad Nacional. El Estado tiene una alta misión política, administrativa y social; pero en esta



misión hay límites, y si algo no puede ni debe estar a su alcance es la enseñanza superior, la enseñanza más alta. La enseñanza superior no puede tener, como no tiene la ciencia, otra ley que el método, es decir, los docentes que la forman y será la encargada de dictar las leyes propias, las reglas propias de su dirección científica; será una Universidad de Estado, un cuerpo autónomo dentro del campo científico, pero al mismo tiempo una universidad oficial, un órgano del Estado.

Se fundó la universidad con la idea de que la educación nacional estuviera suficientemente organizada y desarrollada y que se mantuviera separada de la instrucción primaria, de las escuelas de administración, mercantiles, escuelas de adultos, etc. En síntesis, que todo otro tipo de instrucción que no fuera la superior quedara separada de la universidad. Por lo tanto, la Universidad Nacional sería todo lo contrario de la Universidad Pontificia fundada por los españoles en la época colonial, en cuanto a método y a materias, porque no podía haber ningún punto de comparación posible entre este órgano creador y la antigua universidad mexicana que había dejado de existir. La universidad que ahora se fundaba debía ser un centro creador y propagador de ciencia, y la ciencia, concluye Sierra, es laica. Por lo tanto, la Escuela Nacional Preparatoria se uniría a la universidad y los estudiantes formarían parte del Consejo Universitario, sin voto, sólo con voz informativa.

Unos meses después, en su discurso dado en el acto de inauguración de la Universidad Nacional de México el 22 de septiembre de 1910, afirmó que la tarea de la universidad no debería solamente consistir en producir ciencia, sino que su tarea era atender y estar unida a los problemas que se presentasen en su contexto. Característicamente pronuncia palabras en relación a la filosofía,

en las que ya se puede advertir la evolución de su pensamiento, la lejanía en relación a los postulados ortodoxos comtianos y la influencia spenceriana; reconociendo al mismo tiempo que no es exclusivamente el estudio de la enseñanza de la razón y la ciencia, sin encontrar una aplicación práctica para el desarrollo del país.

El hartazgo al régimen y a la farsa estaba llegando.

Cómo escribió Justo Sierra en 1899: “La reelección significa hoy la presidencia vitalicia, es decir, la monarquía electiva con un disfraz republicano”<sup>88</sup>. Díaz gobernó 30 años, pero ya el clamor de su entorno reflejaba síntomas de fastidio, al grado que dentro de su mismo equipo de tecnócratas liberales había reflexiones como la de Francisco Bulnes, diciendo:

La paz está en las calles, en los caminos, en la diplomacia, pero no existe en las conciencias (...) ¡La nación tiene miedo! (...) Después del General Díaz el país no quiere hombres. El país quiere partidos políticos, quiere instituciones, quiere leyes eficaces, quiere lucha de ideas, intereses, pasiones (...) El país quiere (...) que el sucesor del General Díaz se llame (...) ¡la ley!

## LOS MEDIOS PERIODÍSTICOS

Los ánimos estaban caldeados, para los albores del siglo XX surge la oposición como esperanza para ciertos grupos, como el de los hermanos Flores Magón. Jesús, Ricardo y Enrique, oaxaqueños de nacimiento y liberales por formación, quienes desde el año de 1892 se opusieron a la reelección de Porfirio Díaz.

Para 1900, Ricardo (el segundo de los hermanos) contribuyó en la formación del periódico *Regeneración*. Esta fuente escrita llegó a ser un dolor de cabeza

---

<sup>88</sup> Enrique Krauze; *Místico de la autoridad Porfirio Díaz*; p.89

para el régimen porfiriano por su crítica veraz y concisa, así como por remarcar las fallas en lo que a administración pública se refiere.

Después de ser perseguido y varias veces encarcelado, Ricardo Flores Magón como presidente del Partido Liberal Mexicano pretendía, entre otras cosas, que se regresara al régimen de cuatro años, pidiendo la supresión de la reelección presidencial y de gobernadores, así como la abolición de la pena de muerte, excepto a traidores; proponía hacer obligatoria la educación hasta los catorce años, pedía expropiar los latifundios, reclamaba la imposición de un salario mínimo, al igual que una jornada máxima de trabajo y destacar la responsabilidad de los funcionarios públicos.

No podemos dejar pasar uno de los documentos en donde la sátira política y el ataque al régimen porfiriano se dio a manos llenas desde 1885, me refiero a *El Hijo del Ahuizote*.

*El Hijo del Ahuizote* fue un periódico formado por Daniel Cabrera y Manuel Pérez Bibbins, en donde se vislumbra una abierta oposición al régimen de Porfirio Díaz a través de caricaturas. Para 1902 los hermanos Flores Magón utilizaron, arrendaron y guiaron el documento, aprovechando esta plataforma de índole satírica para fortalecer sus críticas políticas.

Finalmente, ante las críticas y las burlas al sistema, el General Díaz decretó el cierre y clausura de *El Hijo del Ahizote*, y no sólo eso, sino que también determinó que ningún periódico y/o documento de los hermanos Flores Magón podría ser publicado en México, bajo pena de dos años de cárcel, la expropiación de la imprenta, así como una multa de cinco mil pesos.

## EL PRINCIPIO DEL FIN DEL PORFIRIATO

El descontento popular se venía dando por la expropiación de tierras comunales, imposición de autoridades ajenas, destrucción de la autonomía municipal e inequidades en el sistema de impuestos.<sup>89</sup>

En los años de 1893 a 1894 el ministro de Hacienda Limantour presentó un programa fiscal a base de disminuir erogaciones a casi dos millones y medio de pesos, al mismo tiempo que aumentaba los ingresos con los derechos de importación sobre henequén y café. Fue hasta 1894-95 cuando estas medidas dieron un resultado sorprendente y por primera vez en México el tesoro cubrió todos sus compromisos y hasta arrojó un sobrante de dos millones de pesos, logrando alcanzar cifras de ochenta a cien millones de pesos anuales en tesorería. Se pudo liquidar el adeudo extranjero contraído por la construcción de ferrocarriles en todo el país, de suerte que para 1909 quedaron en propiedad de la nación. La federación captó mayores recursos fiscales en las aduanas (recordemos que se elimina el sistema de alcabalas) debido al aumento de exportaciones y que poco a poco se fue normalizando el cobro de los impuestos.

Limantour llevó a la finanzas del país a la bonanza debido a una política fiscal y presupuestaria austera, pero quedaba un gran pendiente que era la liquidación de una enorme deuda con bancos ingleses de veintidós mil doscientos millones de libras esterlinas al seis por ciento anual. Limantour conocía cómo se comportaba la economía mexicana, marchó a Europa para colocar bonos

---

<sup>89</sup> Ver *Porfirio Díaz frente al descontento popular regional (1891 – 1893 ) antología documental*; director Friedrich Katz; Universidad Iberoamericana; México, 1986; P. 18

mexicanos y obtuvo una renegociación de la deuda a 45 años con un rédito muy bajo, el cual se iría liquidando en forma opcional de manera que el tesoro nacional ahorraría un millón y medio de pesos anualmente y se cubriría regularmente el adeudo.

Fue en los últimos años del Porfiriato cuando las políticas económicas afectaron también a los peones de la hacienda norteña y alteraron su antigua pasividad; su respuesta ante el cambio de situación fue violenta y sus relaciones con los hacendados llegaron a ser más conflictivas que en el centro y en el sur.

### **LA ALTA CLASE MEDIA .**

Los integrantes de la clase media empresarial (terratenientes, comercial e industrial) desarrollada con la transformación económica en el Porfiriato, veía seriamente amenazados sus capitales ante la perspectiva de que los científicos continuaran manejando las finanzas del país, y más aún temían que al retirarse Díaz el poder económico quedara en manos del grupo oligarca favorecido por el régimen; por lo tanto, la práctica de la democracia constituía la única solución pacífica viable para desplazar del gobierno no sólo al dictador, sino también a la obsoleta elite porfiriana.

En la última década del Porfiriato también se vieron afectadas la clase media profesional y la obrera industrial del norte, por las crisis económicas que provocaron la reducción de los salarios reales y la elevación de los impuestos, al mismo tiempo que disminuían las oportunidades de ascenso de los integrantes de estas clases y favorecían solamente a los caciques y jefes que el gobierno mantenía a su servicio.

El desarrollo industrial y las propuestas liberales de la constitución de 1857 iniciaron la desaparición del artesanado, la gran industria que surgía, eliminando los pequeños talleres y obrajes; en este ambiente surgieron las primeras asociaciones obreras hasta lograr constituirse en sindicatos.

A medida que la producción se mecanizaba, la actividad artesanal se contraía y muchos de sus elementos se proletarizaban; pero toda la serie de factores que impidieron el pleno desarrollo industrial propició en contraposición la supervivencia de innumerables talleres que continuaron hasta 1910, ya que sus productos eran consumidos por las clases medias y populares de México. El número de aprendices y oficiales empleados en las diversas ramas de la producción era muy grande y sus condiciones, aunque pobres, revestían un aspecto muy diferente al que tenían los obreros y los mineros, ya que los artesanos tenían relaciones casi familiares, de forma patriarcal, en las que el maestro-patrón y los aprendices convivían y trabajaban en el mismo lugar.

Las primeras formas de organización de este tipo de trabajadores fueron las que se adecuaban a sus condiciones peculiares, llamadas sociedades mutualistas y cooperativas que se establecieron con mayor fuerza a mediados del siglo XIX, que consistía en una forma de ayudarse entre maestro-patrón y aprendices; en ésta los propios trabajadores aportaban algún dinero para asegurarse un beneficio mínimo en caso de accidentes, incapacidad, vejez y/o muerte.

En resumen, la inversión de fuertes capitales extranjeros se hizo a costa de explotar todas las riquezas naturales, incluyendo la mayor; el hombre mismo. Esto es, se dispuso de la mano de obra barata o regalada por el desmedido apoyo que el gobierno dictatorial concedió a los capitalistas. La explotación a la que se sometió a los peones en las haciendas, las minas y las

construcciones, y a los obreros y artesanos en las fábricas, fue determinante en la consecución de la lucha armada. La economía mexicana creció y la red ferroviaria se extendió considerablemente. Hacia 1910 el porcentaje de familias sin tierras representaba el 96.9 % de la población total del país.

Por estas razones surgen algunos grupos de índole revolucionario. Su principal propósito era quitar del poder a Porfirio Díaz, y lograr una mayor igualdad entre las diferentes clases sociales.

Los revolucionarios estaban divididos en tres grupos: los villistas, que ofrecían un programa político y social poco definido (estaban liderados por Pancho Villa); los zapatistas, (liderados por Emiliano Zapata) que mantenían los principios formulados en el Plan de Ayala; y contrarios a éstos estaban los carrancistas, vinculados a la burguesía y deseosos de preservar los beneficios obtenidos por los generales, empresarios y abogados adeptos de Carranza.

En la alianza nacional antirreeleccionista se mostró la influencia del liberalismo y la desradicalización de la oposición. Éstos se plantearon la vuelta al régimen constitucional y la necesidad de reformar la ley electoral y dar libertad de prensa y enseñanza, así como mejorar las condiciones de trabajo de los obreros, nacionalizar al personal ferroviario, proteger al indígena, fomentar las grandes y pequeñas industrias y afianzar las relaciones con los países latinoamericanos, con el objetivo de lograr la unión de repúblicas centroamericanas.

## **NUESTROS PERSONAJES**

Cuando los rebeldes Pascual Orozco y Pancho Villa tomaron Ciudad Juárez, Porfirio Díaz decidió renunciar (25 de mayo de 1911). Los maderistas le permitieron salir del país y se exilió en Francia. Falleció en París el 2 de julio de 1915.

Justo Sierra supo ser amigo de Porfirio Díaz sin ser su adulator y Díaz lo respetó siempre como a un hombre superior. Poesías, cuentos, novelas, narraciones, discursos, doctrinas políticas y educativas, viajes, ensayos críticos, artículos periodísticos, epístolas, libros históricos y biográficos, forman el valioso legado que dejó Justo Sierra a las siguientes generaciones.

Justo Sierra Méndez falleció en Madrid, España, a la edad de 64 años, el 13 de septiembre de 1912.

## **CONCLUSIONES**

1. Como se puede constatar, en ambos personajes la influencia religiosa siempre estuvo presente. Aunque sus líneas ideológicas pretendían tener tendencias liberales, ninguno de los dos logra hacer a un lado el marco ideológico conservador y moralista característico de la época.
2. En el caso de Justo Sierra, las explicaciones científicas fueron como válvulas de escape ante una presión cada vez mayor de los círculos rojos de la sociedad. En el caso de Porfirio Díaz, éstas sirvieron como justificación a un régimen dictatorial en donde la pobreza se manifestó de manera exponencial.
3. Sierra, el intelectual, se vio en la necesidad de lapidar temporalmente sus creencias religiosas, aunque en realidad éstas se encontraban encarnadas en cada célula de su ser. Sin embargo, su crítica a la enseñanza religiosa-escolástica y al poder de la iglesia está presente en su obra.
4. En el caso de Porfirio Díaz, los valores y costumbres religiosos mutaron hacia un ámbito de frialdad y crueldad, plagados de un clasicismo recalcitrante, disfrazado con la bandera de orden, progreso y bienestar.
5. Sierra se consideró un liberal positivista, pero su formación no le permitió despegarse del nacionalismo proteccionista. Sin duda su mayor aportación al desarrollo económico de finales de siglo XIX y principios del XX, fue en la rama educativa, como lo mencionamos. La inauguración de la Universidad de México el 22 de Septiembre de 1910 lo inmortalizó.



6. No podemos negar la modernidad y el crecimiento económico que el sistema del Porfiriato arrojó; las cifras citadas lo muestran, pero el costo para la sociedad fue muy alto.
7. La administración de los recursos dentro del Porfiriato provocó un encono del ingreso, masacrando paulatinamente el bienestar de la gran mayoría.
8. La política económica del porfirismo no tenía objetivos de desarrollo económico y social que se reflejaran en beneficio para las clases más necesitadas, sino para la preservación de los privilegios de las clases privilegiadas, sin embargo hay que reconocer que bajo su dictadura México consiguió un importante progreso económico. Aumentaron las inversiones de capital extranjero, lo que favoreció la construcción y expansión de la red de ferrocarriles, se elevó el desarrollo de la minería de plata, se instaló la primera línea telefónica, se inauguró la comunicación vía telégrafo en Oaxaca, y se exhibió el fonógrafo, entre otras cosas.
9. Dentro del Porfiriato los usos y costumbres propios del pueblo mexicano resultaron vergonzosos para las clases pudientes.
10. Hasta finales del siglo XIX se conservaron en México residuos de formas semif feudales de trabajo forzoso del campesinado.
11. Porfirio Díaz delega a los liberales, entre ellos Justo Sierra, la formación de leyes e instituciones, pero no se logra abandonar el patrón conservador de costumbres y raíces religiosas.
12. Díaz fundó su gobierno en la autoridad y el progreso material, y esto provocó un distanciamiento paulatino con su pueblo.

13. Aunque mejoró el Estado dentro del Porfiriato, su principal falla siguió siendo su baja recaudación fiscal en comparación al tamaño y crecimiento de su economía.

14. En Porfirio Díaz la combinación fue extraña, por un lado pretendió tener una modernidad científica, pero al estilo de la vieja colonia conservadora, y por otro recibió el legado Juarista del presidencialismo, dotado, por Juárez, de una legalidad institucional republicana.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Benítez Fernando; Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana, El porfirismo; Tomo I\*\*\*\*\*
2. Brading, David; Los Orígenes del Nacionalismo Mexicano; primera edición\*\*\*\*\*
3. Ciro Cardoso; México en el siglo XIX(1821 – 1910) ; historia económica y de la estructura social\*\*\*\*\*
4. Coatsworth H. John; Los Orígenes del atraso; primera edición\*\*\*\*\*
5. Comte, Augusto; La Filosofía Positiva; Ed. Porrúa México, Núm. 340. Estudio preliminar de Francisco Larroyo.
6. Cosío Villegas Daniel; Historia General de México; Tomo III, El Colegio de México\*
7. Dumas, Claude; Justo Sierra y el México de su tiempo (1848 – 1912); Tomo 1ª, 1B.
8. Ferguson, J.M; Historia de la economía; sexta edición; FCE
9. Forrester,Viviane; El Horror económico , FCE\*
- 10.Hale, Charles; La transformación del liberalismo mexicano
11. Hayden White, metahistoria: La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX, 1973
- 12.Hart , Mason John; El México Revolucionario; Tercera Edición
- 13.Heilbroner,Robert ; Vida y doctrina de los grandes economistas
- 14.Katz, Friedrich. Porfirio Díaz frente al descontento popular, antología documental; Universidad Iberoamericana, México 1986
- 15.Iturrubarría, Jorge Fernando; Porfirio Díaz ante la historia; Primera edición 1967\*

16. Landreth & Colander; Historia del Pensamiento Económico; edit. CECSA, Primera Edición, México 1998.
17. Ludlow, Leonor; Los Secretarios de Hacienda y sus Proyectos (1821-1933) Tomo II; Instituto de Investigaciones Históricas; UNAM.
18. Ludlow, Leonor y Marichal Carlos; Banca y Poder en México; Primera edición\*\*\*\*\*
19. North, Douglas; Instituciones, Cambio Institucional y desempeño Económico\*
20. Obras completas XXIII Guillermo Prieto; Periodismo político y social 3; compilación y notas Boris Rosen Jélomer; Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; primera edición p.323
21. Porfirio Díaz frente al descontento popular, antología documental; director Friedrich Katz; Universidad Iberoamericana, México 1986\*
22. Jesús Reyes Heróles; *El liberalismo mexicano*, 3vols, México, vol 1
23. Rosenweig Hernández Fernando; El Desarrollo Económico de México 1800 - 1910 ; El Colegio Mexiquense, A.C., ITAM, 1989
24. Sierra, Justo; Obras Completas XV, Epistolario con Porfirio Díaz y otros; recopilación, notas y prólogo, Catalina Sierra de Peimbert, Cristina Barros; Nueva Biblioteca Mexicana; UNAM, México 1993; tomado del archivo de Porfirio Díaz Universidad Iberoamericana.
25. Sierra, Justo; Evolución Política del Pueblo Mexicano; Consejo Nacional para la Cultura y las Artes\*\*\*\*\*
26. Silva Herzog, Jesús; El Pensamiento Económico Social y Político de México 1810 – 1964, Primera Edición 1967, Primera Reimpresión 1974, FCE.

27. Herbert, Spencer; *El hombre contra el Estado*; traducción y prólogo de Luis Rodrigo Aranda
28. Stanley L. Brue-Randy R. Grant; *Historia del pensamiento económico*; séptima edición
29. Villegas Abelardo; *Positivismo y Porfirismo*; Méx: Sep. 1972
30. McCloskey, D.N 1986 . *El retórico de la economía*, Universidad de la prensa de Wisconsin; 2do ed. (1998)
31. Zea, Leopoldo; *El Positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*; FCE, 1968.
32. Bulnes, Francisco; *El verdadero Díaz y la Revolución, rectificaciones y aclaraciones a las memorias del general Porfirio Díaz*; Instituto Mora 1ª ed. 1922

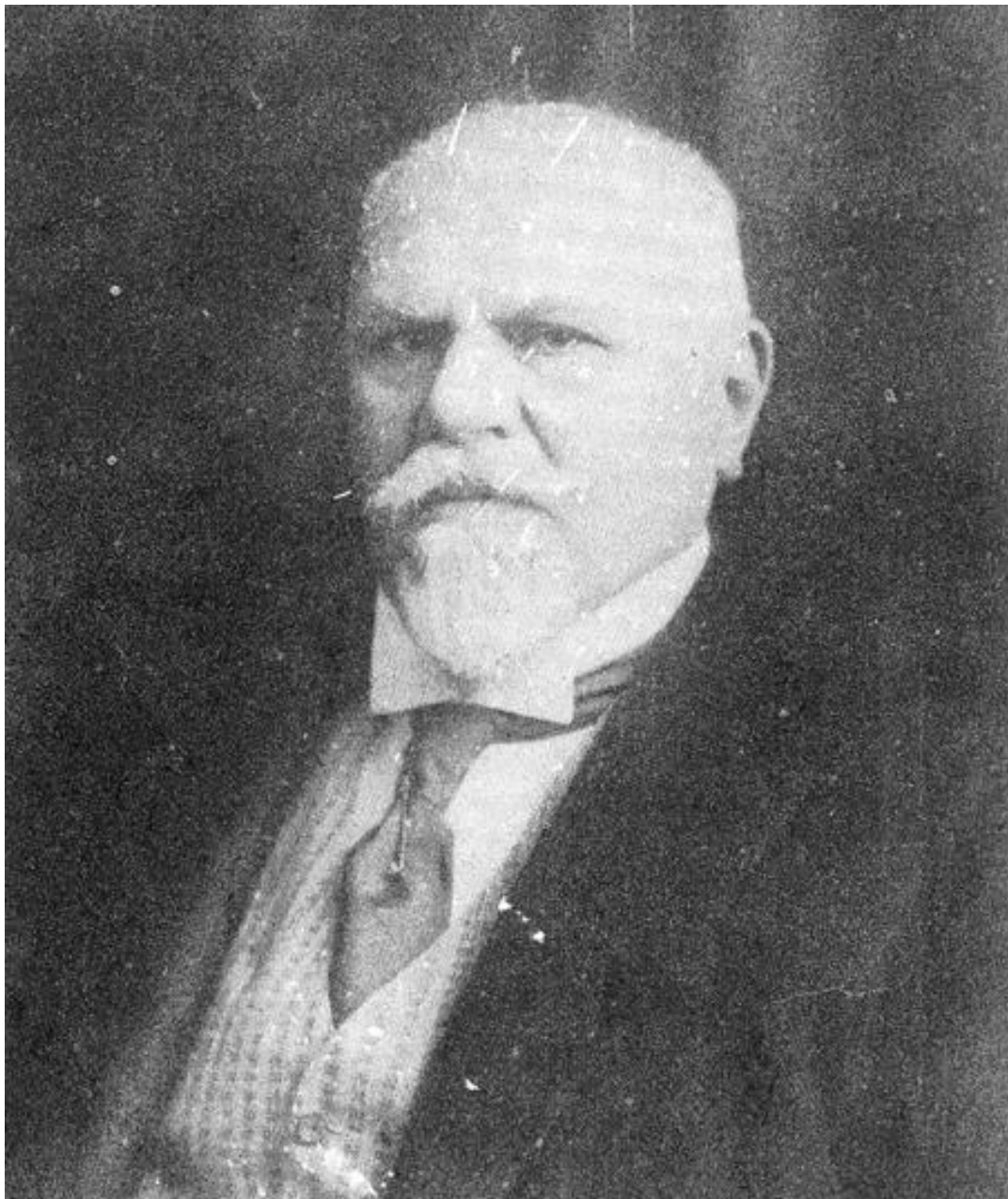
## **ARCHIVOS CONSULTADOS**

Archivo de Porfirio Díaz; Universidad Iberoamericana

Archivo del General Manuel Fernando Enríquez Romero; Universidad

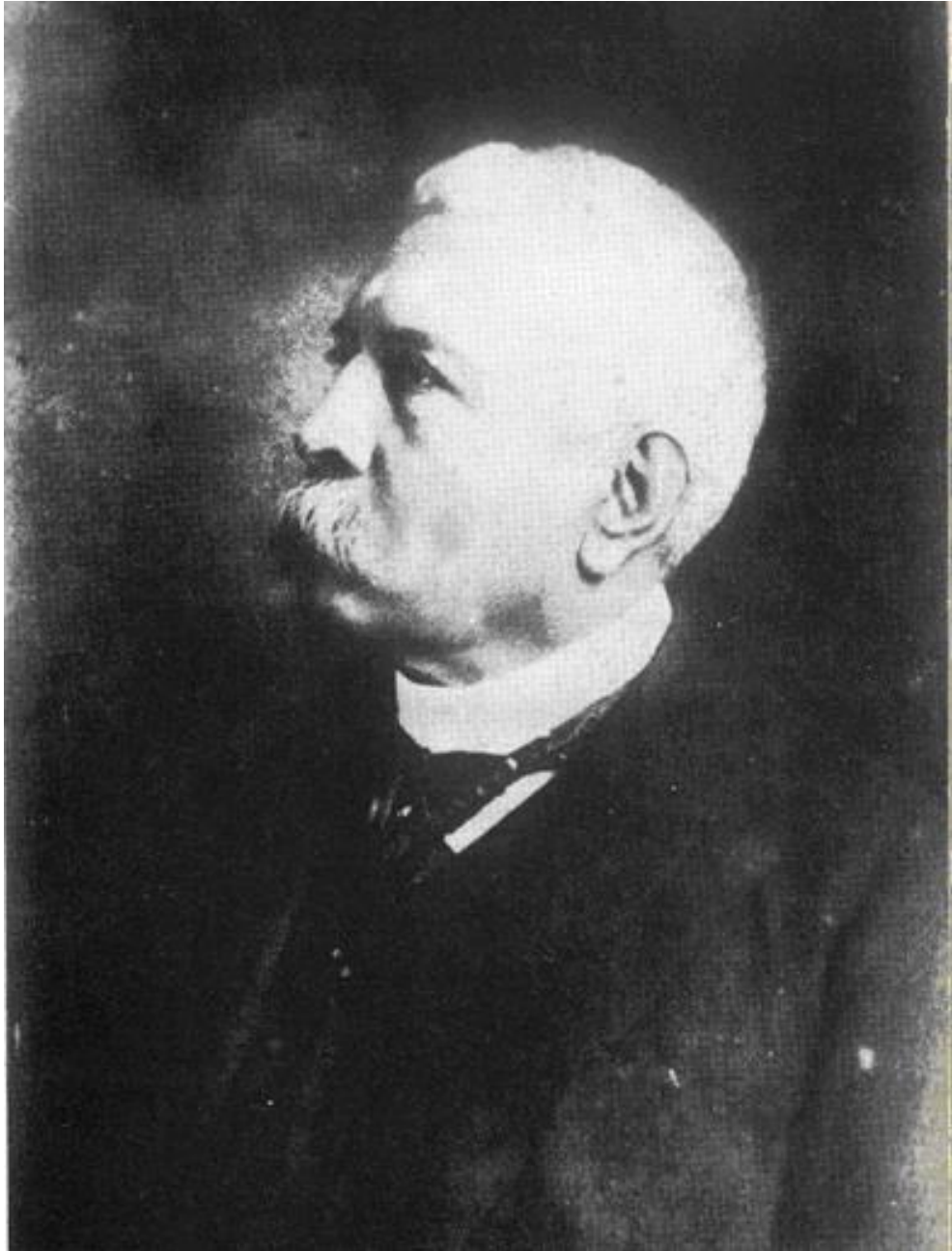
Iberoamericana; Biblioteca Francisco Xavier Clavigero

## FOTOS



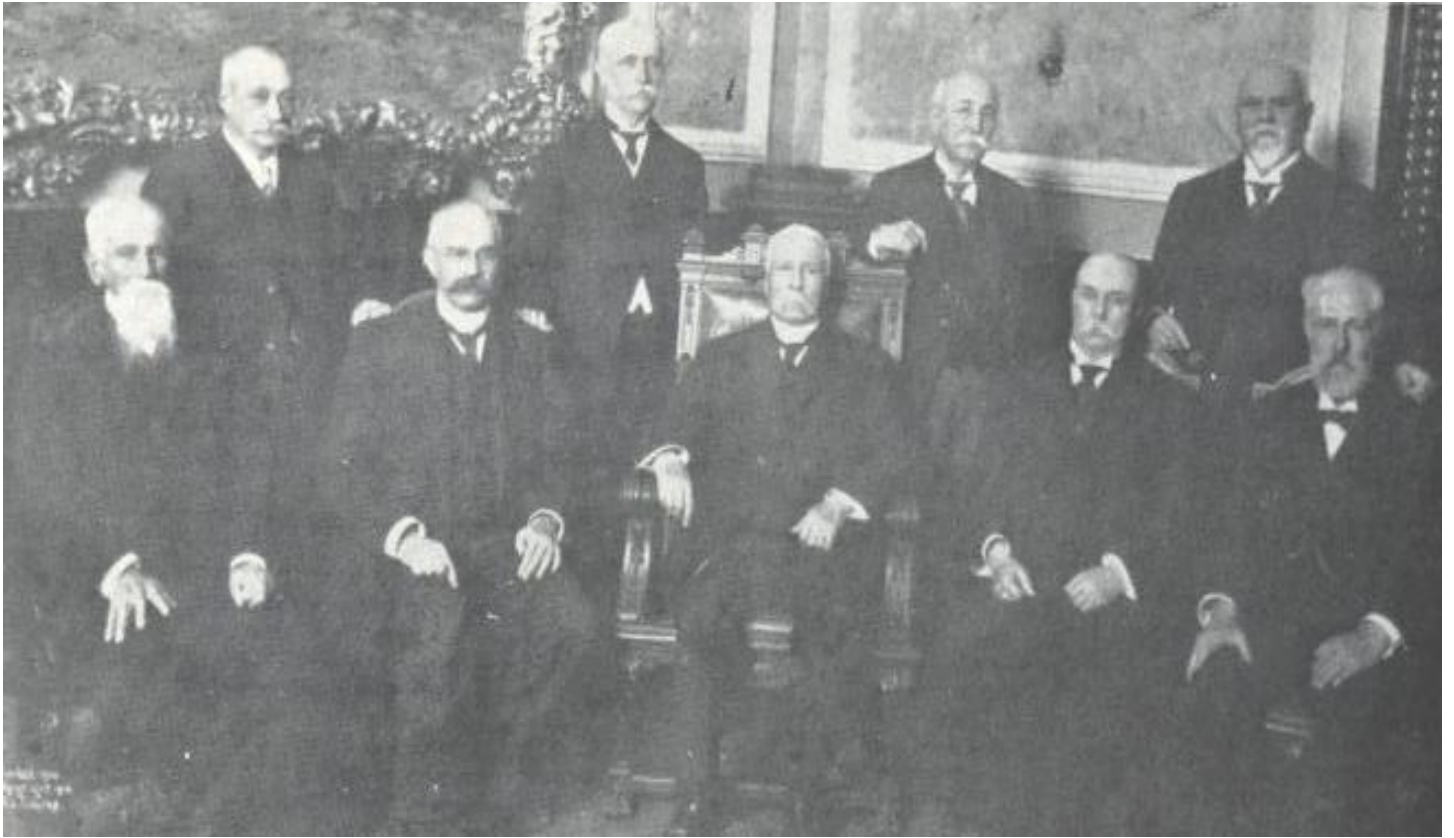
El ministro de Instrucción Pública don Justo Sierra

Imagen tomada del libro: Gustavo Casasola, *Seis siglos de Historia Gráfica de México, 1325-1976*, tomo V, México, Editorial Gustavo Casasola, 1978, p. 1366



General Porfirio Díaz.

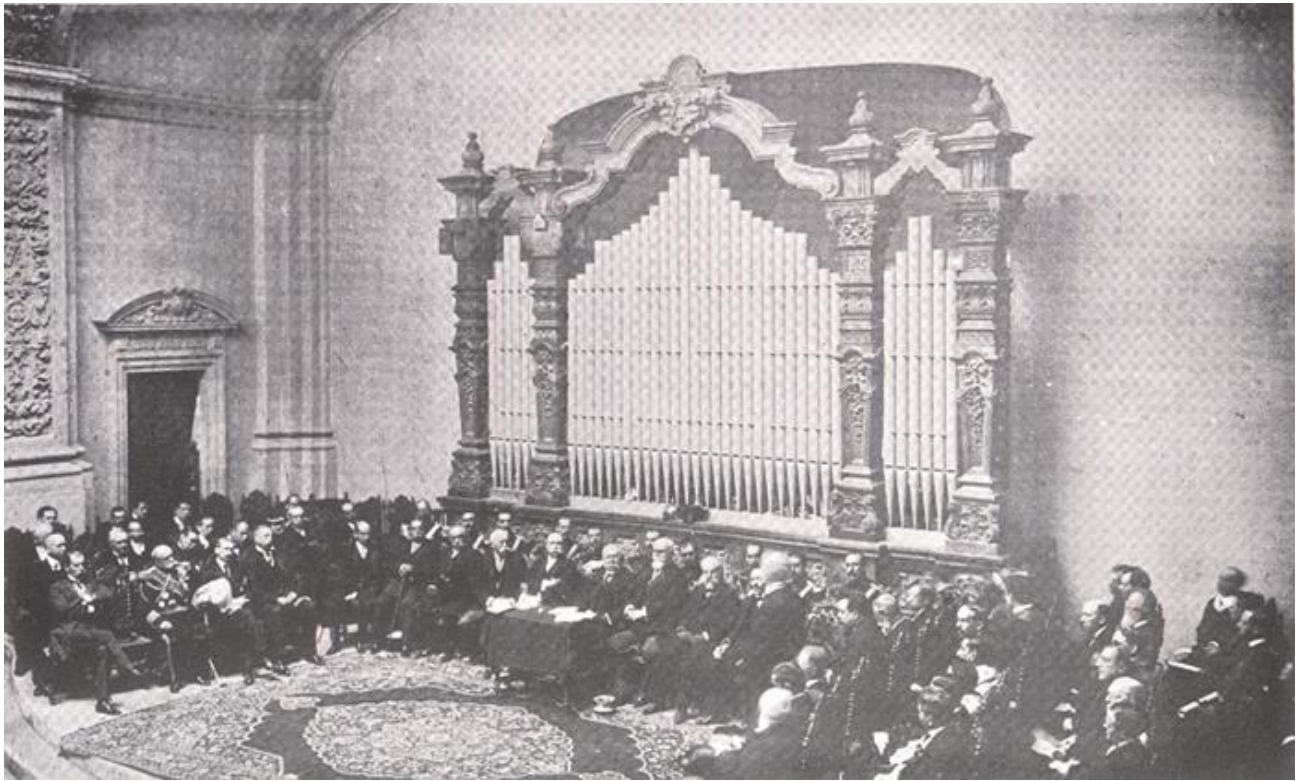
Imagen tomada del libro: Gustavo Casasola, *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana*, tomo 1. México, Editorial Trillas, 1973, p. 99.



Gabinete de Porfirio Díaz, ca. 1910.

Imagen tomada del libro: Gustavo Casasola, *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana*, tomo 1. México, Editorial Trillas, 1973, p. 159.





Fiesta inaugural de la Universidad Nacional de México. 1910.

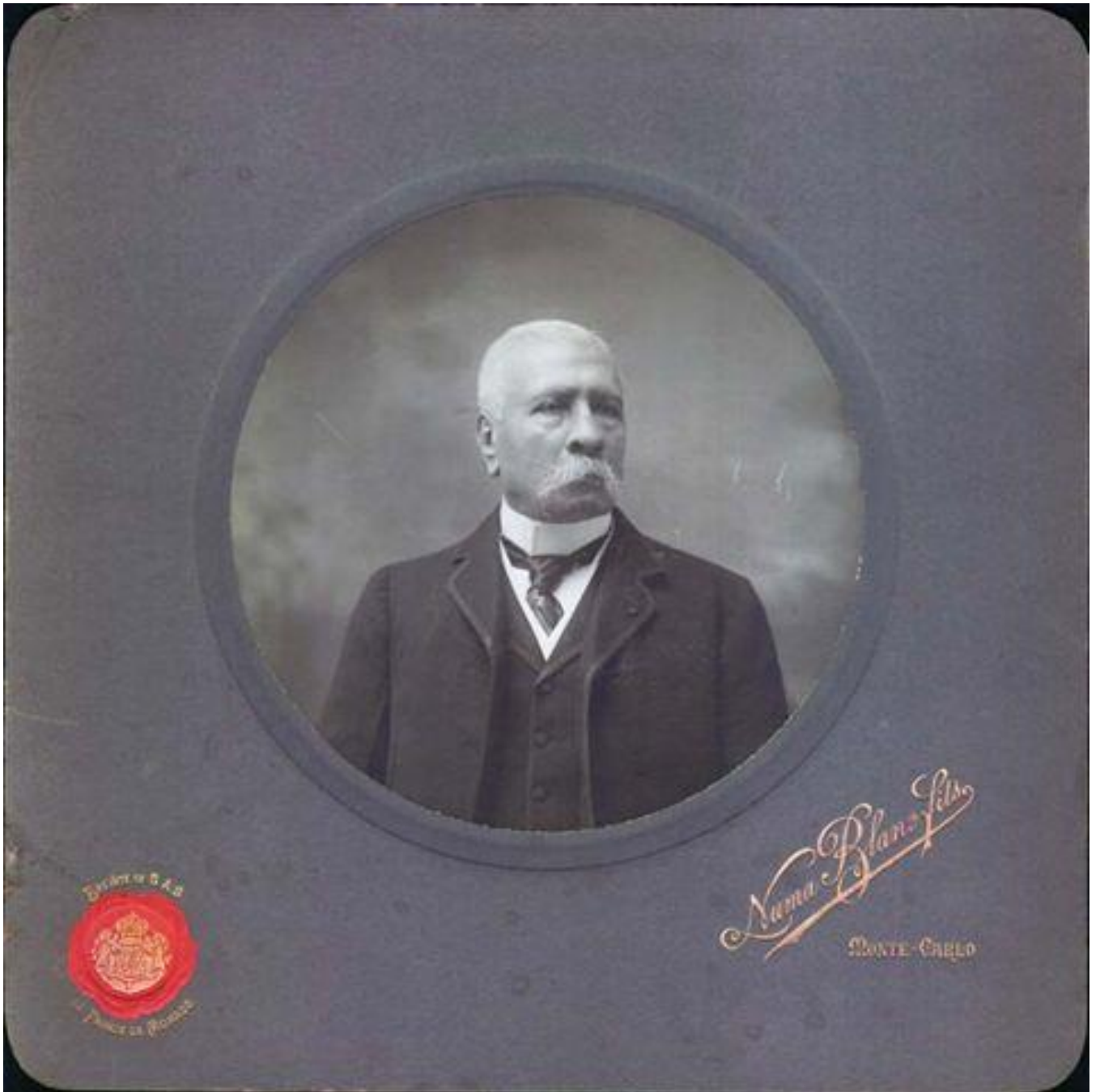
Imagen tomada del libro: *La Universidad Nacional de México, 1910*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Imprenta Universitaria, 1985.

Lámina entre las páginas 88 y 89.



Justo Sierra O'Reilly.

Imagen tomada del libro: Enrique Cárdenas de la Peña, *Mil personajes en el México del siglo XIX, 1840-1870*, tomo III, México, Banco Mexicano Somex, S. A., 1979, p. 420.



Retrato del general Porfirio Díaz.

Fotógrafo Eugene Pirou [c.a. 1911-1914].

Colección Porfirio Díaz Familiar no. 13.



Porfirio Díaz, Justo Sierra, Paul Lefavre en la ceremonia de colocación de la primera piedra del monumento a Pasteur.

Regalo del gobierno francés con motivo de las fiestas del Centenario.

Archivo Manuel D. Enríquez, Sección fotográfica, 151.



Porfirio Díaz y Justo Sierra y un grupo de civiles y militares presidiendo la  
ceremonia de colocación de la primera piedra del Panteón Nacional

Imagen tomada del archivo del General Manuel Fernando Enríquez Romero;

Universidad Iberoamericana Biblioteca Francisco Xavier Clavijero.



Adam Smith

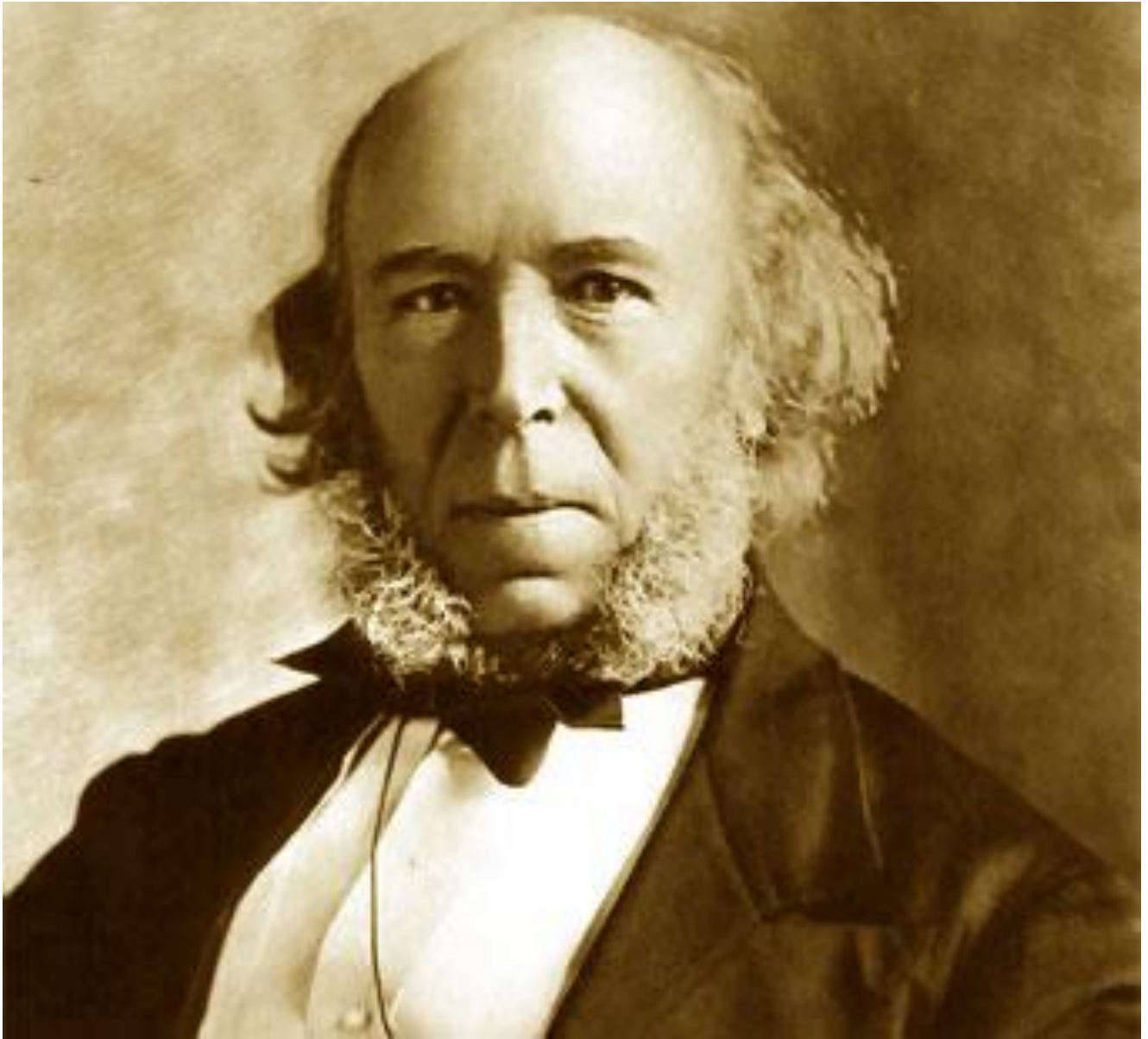


Adam Smith en un grabado de 1790



Augusto Comte





Herbert Spencer



David Ricardo